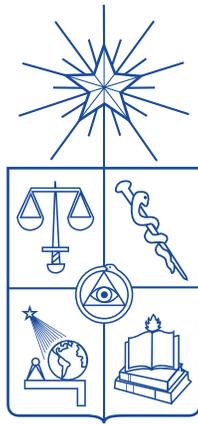


**TESIS ASOCIADA AL PROYECTO FONDECYT 11140181. “DISEÑO CÍVICO RESILIENTE” EN LA CIUDAD INTERMEDIA
FRENTE AL PROCESO DE GENTRIFICACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN. ESTUDIO DE BARRIOS HISTÓRICOS EN TALCA, CHILE”**



Universidad de Chile
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Pregrado
Carrera de Arquitectura

**PAISAJE URBANO RECONSTRUIDO
TRAS EL TERREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010 EN TALCA**
Cambios en el barrio Santa Ana a partir del estudio de la Gentrificación

Tesis para optar al título profesional de Arquitecta
Estudiante: María Paz Rodríguez Parada
Profesor Guía: Dr. Jorge Inzulza Contardo

Santiago · Chile
2016

“La ciudad es un proceso de cambio, en el cual la ciudadanía tiene el derecho de recuperar la ganancia que produce la ciudad. El “derecho a la ciudad” es entonces una bandera de lucha por la redistribución de los bienes comunes; es un tema de ciudadanía, de hacer ciudades que correspondan al “buen vivir”. “

Ana Sugranyes (2013)

A mis padres, por ser quienes me enseñaron a luchar por lo que creo y quienes me han amado pese a todas las diferencias posibles.

A mi hermano, por creer en mí más de lo que yo misma podría llegar a creer.

A mis compañeros de Facultad, de quienes he aprendido y por quienes sigo creyendo que es posible un país distinto.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profunda y sinceramente a quienes han estado conmigo durante todo el proceso de tesis; a quienes me acompañaron, alentaron y apoyaron durante este periodo;

Agradezco a mis padres y amigos, por haber entendido mis distancias, haciéndome sentir igualmente su presencia y amor incondicional;

Agradezco a mi hermano, por haberme acompañado y consentido cuando lo necesité y cuando no;

A mis niñas lindas, que sin saber de arquitectura me ayudaron en todo cuanto pudieron;

A Vicente, a Osvaldo y a Carito, por hacerme sentir su apoyo y ayudarme cuando fue necesario;

A Daniela, Javiera y Christian, por entregarme fuerza, ánimo, conocimiento y por sobre todo cariño, todos y cada uno de los días;

Finalmente y de manera muy especial, quisiera agradecer a la Señora Ana Ibarra, por abrirme las puertas de su casa y de su vida. Sin ella, esta tesis no hubiese sido posible.

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen	17
CAPÍTULO I: Introducción al tema de investigación	21
1. Introducción	22
1.1 Motivaciones Personales	22
1.2 Relevancia de la Investigación	23
1.3 Justificación del Estudi	23
1.4 Planteamiento del Problema de Investigación	24
1.4.1 Chile, país de catástrofes	24
1.4.2 27 de febrero de 2010: El terremoto de mayor magnitud en la década	26
1.5 Preguntas de Investigación	30
1.6 Objetivos	30
CAPÍTULO II: Marco teórico-conceptual	31
2. Introducción al Capítulo: Paisaje Urbano Reconstruido, Paisaje Urbano Gentrificabl	32
2.1 Paisaje Urbano	32
2.1.1 Definición de paisaje	32
2.1.2 Dimensiones del Paisaje	33
2.1.3 Paisaje Cultural y si definició	34
2.1.3.1 Paisaje Cultural socio-perceptual	35
2.1.3.2 Paisaje Cultural físico-espacial	35
2.1.4 Protección del paisaje cultural	35
2.1.5 Paisaje Urbano	37
2.1.6 La expresión física del Paisaje Urbano	37
2.1.7 Elementos físico-perceptuales del Paisaje Urbano	38
2.2 Reconstrucción 27 de febrero de 2010	39

2.2.1	Antecedentes Contextuales del Terremoto	39
2.2.2	La necesidad de reconstruir tras el terremoto	39
2.2.3	El proceso de Reconstrucción a nivel País	41
2.2.4	¿Un Plan Ejemplar para Chile y el Mundo?	45
2.2.5	Paisaje Urbano Reconstruido	47
2.3	Gentrificació	48
2.3.1	Definición e historia del Término	48
2.3.2	Ciclos u Oleadas del Término	48
2.3.3	Causas de la Gentrificación Contemporáne	50
2.3.4	El Sujeto Gentrificado	51
2.3.5	Territorios Gentrificable	55
2.3.6	La Expresión del Fenómeno	56
2.3.7	Distintas posturas sobre el Término	59
2.3.8	Paisaje Reconstruido, Paisaje Gentrificabl	61

CAPÍTULO III: Diseño metodológico 63

3.	Introducción al Capítulo: Metodología Aplicada	64
3.1	Tipo de Investigación	64
3.1.1	Hipótesis	65
3.2	Técnicas de Recolección de Datos	65
3.3	Muestras para la Investigación	68
3.4	Operacionalización de la Variable a Investigar y sus Dimensiones	71
3.5	Contexto de Análisis: Talca, Ciudad Afectada por el Terremoto	71
3.5.1	Historia de la Ciudad	71
3.5.2	Contexto Geográfic	72
3.5.3	Talca, Ciudad Intermedia	73
3.5.4	Talca: Catastro tras el Terremoto del 27 de febrero de 2010	74

3.5.4.1	Los Damnificado	74
3.5.4.2	Las viviendas dañadas	75
3.5.4.3	Casco Histórico destruido	75
3.5.5	Área de Estudio en Talca: Barrio Santa Ana	76
CAPÍTULO IV: Análisis de resultados		79
4.	Introducción al Capítulo: Barrio Santa Ana, de Paisaje Urbano Reconstruido a Paisaje Urbano Gentrificabl	80
4.1	Construcción del Paisaje Urbano del Barrio Santa Ana	80
4.1.1	Historia del Barrio y su Organización Vecinal: Marcados por la Autoconstrucción	80
4.1.2	Características del Barrio: Elementos que construyen su Paisaje Urbano	82
4.1.2.1	El barrio	83
4.1.2.2	Límites	84
4.1.2.3	Sendas	86
4.1.2.4	Hitos	87
4.1.2.5	Nodos	91
4.2	Paisaje Urbano Reconstruido	91
4.2.1	Diagnóstico de Daños	91
4.2.2	Plan de Reconstrucción Estratégica de Talca: Proyectos en el Barrio Santa Ana	94
4.2.2.1	Solución Habitacional para el Barrio	95
4.2.2.2	Modos de Financiamiento del Programa y sus Requisitos	97

4.3 Paisaje Urbano Gentrificable: n Barrio Envejecido y Vulnerable	100
4.3.1 Vulnerabilidad Social de los Habitantes del Barrio Santa Ana	100
4.3.1.1 Vulnerabilidad Socio-económica	100
4.3.1.2 Vulnerabilidad Etaria	101
4.3.1.3 Vulnerabilidad Organizacional	102
4.3.2 Deterioro y Desvalorización del Barrio Reconstruido	103
4.3.2.1 Estado actual del Barrio, a 6 años del Terremoto	103
4.3.2.2 PRC Talca: Cambios de uso de Suelo y Pérdida de su Carácter Residencial	104

CAPÍTULO V: Conclusiones y recomendaciones prospectivas 107

5. De la Investigación	108
5.1 Conclusiones	108
5.1.1 Del Paisaje Urbano del Barrio Santa Ana	108
5.1.2 Del Paisaje Urbano Reconstruido	109
5.1.3 Del Paisaje Urbano Gentrificabl	109
5.2 Comprobación de la Hipótesis	109
5.3 Sesgos que se reconocen en la presente investigación	111
5.4 Recomendaciones Prospectivas para el barrios Santa Ana	111

Bibliografía	115
--------------	-----

ANEXOS 125

ÍNDICE DE CUADROS Y FIGURAS

CUADROS

Cuadro 1. Los ciclos de la Gentrificación desde 1960 hasta el presente.	49
Cuadro 2. Sujeto Gentrificado .	52
Cuadro 3. Gentrificación en América Latina. Perspectivas y debates.	60

FIGURAS

Figura 1. Componentes del Paisaje Urbano	38
Figura 2. Componentes del Paisaje Urbano Reconstruido	47
Figura 3. Fomento de la Gentrificación	55
Figura 4. Espacio permeable - Espacio Gentrificable	56
Figura 5. Componentes del Paisaje Urbano Gentrificable y Gentrificado	61
Figura 6. Esquema Conceptual Hipótesis	65
Figura 7. Ubicación Geográfica Ciudad de Talca	72
Figura 8. Barrios Históricos Ciudad de Talca	75
Figura 9. Barrio Santa Ana, Talca	76
Figura 10. Límites del Barrio. Variación histórica de las dimensiones del Barrio	85
Figura 11. Organización Proceso de Reconstrucción	97
Figura 12. Dificultades ante la postulación a subsidios	99
Figura 13. Componentes del Paisaje Urbano Gentrificable	100
Figura 14. Esquema Conceptual Comprobación de la Hipótesis	110

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS.

Tabla 1. Comparación entre criterios culturales y tipos de Paisajes Culturales.	36
Tabla 2. Sismos importantes y/o destructivos de magnitud MW mayor o igual a 7.0.	39
Tabla 3. Cuantificación del daño en vivienda	41
Tabla 4. Tabulación técnicas de recolección de datos.	64
Tabla 5. Muestras para la presente investigación.	68
Tabla 6. Clasificación de la muestra	69
Tabla 7. Clasificación de la muestra	70
Tabla 8. Operacionalización de variable y sus dimensiones.	71
Tabla 9. Registro de Damnificados de la Comuna de Talca.	75
Tabla 10. Barrios históricos de Talca, daños y nuevos proyectos desde 2010.	77
Tabla 11. Uso del Suelo Permitido en el barrio Santa Ana, Talca.	105

RESUMEN

El presente trabajo consiste en una investigación de carácter exploratorio sobre la relación de causalidad entre procesos de reconstrucción de ciudades y el desarrollo de gentrificación. Esta relación se establece bajo la comprensión de los procesos de reconstrucción como medio para la reestructuración urbana de ciudades deterioradas, ante el cual, por diferentes motivos podrían desencadenarse una serie de fenómenos socio-espaciales, entre los que se encontraría el de gentrificación. En este sentido, se entendería el fenómeno como uno de los efectos colaterales posibles de la reconstrucción de ciudades.

Contextualizada en la ciudad intermedia de Talca, Chile, tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, la investigación pretende explorar la relación entre el proceso y el fenómeno, por medio de la evidencia que se manifiesta en el Paisaje Urbano del casco histórico de la ciudad a 6 años del desastre.

De esta manera, la investigación exploratoria incluye un marco teórico-conceptual, donde se define lo que se entenderá por Paisaje Urbano, Reconstrucción y Gentrificación, bajo una base de fundamentos sustentados, lo que permitirá establecer los puntos de encuentro de estos conceptos clave.

La metodología empleada para el desarrollo de la investigación es de carácter cualitativo, pues se adecúa de mejor manera a los requerimientos de la definición de Paisaje Urbano como variable de análisis para los otros dos conceptos.

Los resultados del análisis permitirán definir los ámbitos que hacen posible el establecer una relación de causalidad entre el proceso de reconstrucción y el fenómeno de gentrificación, y esto desde el paisaje urbano construido por los propios habitantes del contexto analizado. De igual modo, se reflexionará acerca de los acontecimientos que se han posicionado como determinantes en la forma en que esta relación se establece. Finalmente, se presentarán recomendaciones prospectivas que apunten a evitar el desarrollo lógico de fenómenos de gentrificación como efecto colateral de proceso de reconstrucción, más aun considerando a Chile un país, cuyas ciudades constantemente deben reconstruirse.

ABSTRACT

The present work is an exploratory research about the causal link between processes of reconstruction of cities and the development of gentrification. This relationship is established under the understanding of the processes of reconstruction as a means of urban restructuring of damaged cities, according to this, for different reasons could trigger a socio-spatial phenomena series, as gentrification. In this way, this phenomenon would be understood as one of the possible side effects of the reconstruction of cities.

Contextualized in the intermediate city of Talca, Chile, after the earthquake of February 27, 2010, the research aims to explore the relationship between the process and the phenomenon, through the evidence manifested in the urban landscape of the historic center, 6 years after the disaster.

In this way, exploratory research includes a theoretical and conceptual framework which defines what is meant by Urban Landscape, reconstruction and gentrification, on a basis of fundamentals supported, thus establishing the meeting points of these key concepts.

The methodology used for the development of research is qualitative, because it adapts better to the requirements of the definition of Urban Landscape as a variable of analysis for the other two concepts.

The analysis results allow to define the areas that make it possible to establish a causal link between the reconstruction process and the phenomenon of gentrification, and this from the urban landscape built by the own habitants of the analyzed context. Similarly, it will reflect on the events that have positioned themselves as determining how this relationship is established. Finally, will be presented recommendations aimed at avoiding the logical development of phenomena of gentrification as a side effect of the reconstruction process, even more so considering that Chile is a country whose cities constantly be rebuilt.

CAPÍTULO I

Introducción al tema de investigación

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 Motivaciones Personales

Durante mis años de estudio en la carrera de Arquitectura, han sido parte de mis inquietudes constantes, los procesos sociales que tanto la arquitectura como el urbanismo son capaces de impulsar. Desde mi entendimiento, en nuestro país, la ciudadanía ha sido permanentemente amoldada a los estereotipos propuestos por quienes están a cargo de la creación del hábitat, siendo actores puntuales quienes deciden o trabajan en pos de la ‘ciudad que queremos’.

Nuestra legislación, desde la Constitución, delega esta responsabilidad a agentes públicos y privados, sin contar en la mayoría de los casos con las consideraciones propias de quienes habitan los espacios creados. De un tiempo a esta parte, esta situación ha ido cambiando, pues es la ciudadanía la que poco a poco ha comenzado a despertar y a exigir, de cierto modo, mayor participación en la toma de decisiones pertinentes a la propia vida.

Uno de los antecedentes que me hace pensar en la existencia de este incipiente despertar social radica en las conclusiones que pude construir tras el desarrollo de mi Seminario de Investigación “Herencia del poder dictatorial en el modo de habitar el espacio público en Chile. Pensamiento y comportamiento social tras la vivencia” realizado el año 2014 como parte del proceso de egreso de la carrera de Arquitectura. Fue posible evidenciar en esa oportunidad que el “Movimiento Pingüino” por la educación del año 2006 se posicionaba como un hito social relevante después de 16 años de democracia post Dictadura Militar. Las falencias del sistema de educación secundaria en el país, no eran más que el reflejo de un sinnúmero de desigualdades generadas a partir del sistema económico implantado durante los primeros años de la Dictadura Militar (1973-1989). “Es bajo esta premisa que comienzan los primeros cuestionamientos respecto a la estructura que tiene el Estado, evidenciándose con claridad la existencia de este desentendimiento de los derechos básico que debería asegurar a la población” (Rodríguez Parada, 2014, pág. 32). De este modo, el sistema económico implementado era y es determinante en los modos poco democráticos de habitar el espacio público en nuestro país.

Es por esta y otras razones que el desarrollo de esta tesis de investigación tiene un significado personal sumamente importante, pues no sólo me permite explorar ámbitos sociales relacionados con la arquitectura y el urbanismo, sino también vincular mis intereses socio-políticos con las que han sido mis luchas históricas. No sólo será importante para mí como el trabajo investigativo a través del cual opto al título profesional de arquitecta, sino también por considerarla uno de los primeros pasos en el camino que pretendo emprender en la investigación en el área de la arquitectura y el urbanismo. Se presenta para mí como una oportunidad y un gran desafío, cuyo resultado, aún incierto, sentará un hito dentro de mi desarrollo como estudiante, ciudadana y futura profesional.

1.2 Relevancia de la Investigación

La presente investigación pretende contribuir en la discusión sobre el fenómeno de la gentrificación en ciudades latinoamericanas, específicamente a través del estudio de caso de un barrio histórico perteneciente a una ciudad no metropolitana.

El caso de estudio será abordado a partir del proceso de reconstrucción llevado a cabo tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, y las posibilidades que este proceso tuvo de generar gentrificación. La relación que se establece entre el proceso de reconstrucción y el fenómeno de gentrificación le otorga a esta tesis un carácter exploratorio dada la combinación de variables políticas, económicas, territoriales y culturales poco estudiadas en el medio académico, lo que, de cierto modo, determina un contexto de análisis bastante particular.

Por lo tanto, la relevancia de la investigación estará dada por los aportes que esta pretende hacer principalmente:

- A la exploración de la relación de causalidad entre procesos de reconstrucción y el fenómeno de gentrificación
- A la caracterización del fenómeno de gentrificación en ciudades no metropolitanas.
- Al debate sobre las políticas públicas existentes o inexistentes ante la generación de catástrofes socio-naturales en Chile.
- A la discusión respecto a los objetivos de un proceso de reconstrucción y sus divergentes resultados finales
- Al entendimiento de la importancia de la participación ciudadana en la definición de su paisaje urbano y de los proyectos que modifican su hábitat.

1.3 Justificación del Estudio

La presente investigación surge a partir del FONDECYT 11140181 “Diseño Cívico Resiliente’ en la ciudad intermedia frente al proceso de gentrificación y reconstrucción. Estudio de barrios históricos en Talca, Chile”, cuyo objetivo general es “explorar los procesos actuales de reconstrucción de Talca, Chile como ciudad de escala intermedia, analizando los cambios socio-espaciales y procesos de gentrificación que se han generado en barrios históricos a partir del terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010 ¹”.

Esta investigación pretende explorar el supuesto del cuál parte la investigación FONDECYT, donde se establece una relación de causalidad entre procesos de reconstrucción y fenómenos de gentrificación. De este modo, toma como

1 Propuesta de investigación FONDECYT 11140181/ 2014

contexto de estudio un barrio en particular de la ciudad de Talca, lo que le permite tener mayor coherencia y concordancia con la propuesta del FONDECYT. La particularidad de la presente investigación se encuentra en que la exploración se desarrolla a partir del estudio del paisaje urbano y la manifestación que tienen en éste, el proceso de reconstrucción y el fenómeno de gentrificación.

1.4 Planteamiento del Problema de Investigación

1.4.1 Chile, país de catástrofes

Dada su ubicación geográfica, en Chile se encuentran prácticamente todos los posibles medios ambientes naturales. Esta condición permite que en el país se desarrolle una gran cantidad de estímulos naturales, como serían sismos, sequías, inundaciones, desplazamientos de tierra volcánica, maremotos, ventiscas, nevazones, represamiento de causas, entre otros.

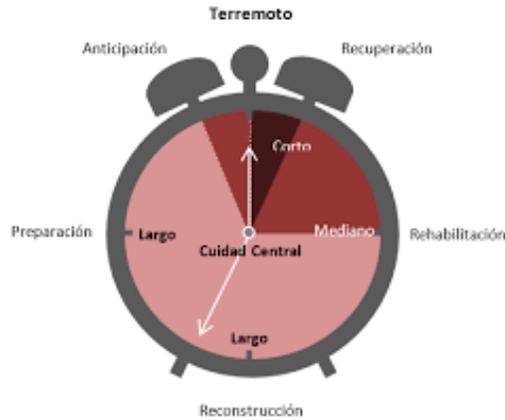
Estos estímulos naturales, al desarrollarse en un medio ambiente habitado por el ser humano, se constituyen como desastres naturales y no-naturales, y esto se debe a que no sólo depende de la magnitud del estímulo el nivel de afección que generan, sino también de las acciones y reacciones posibles de quienes resultan ser los afectados (Espinoza, 1990; Espinoza, 1985; Rodríguez, 1990).

“Los desastres se presentan cuando se desencadena una fuerza o energía con potencial destructivo (amenaza) y encuentra condiciones de debilidad ante esa fuerza o incapacidad de reponerse a sus efectos (vulnerabilidad). La vulnerabilidad determina la intensidad del desastre, es decir, el grado de destrucción de la vida.” (Vargas, 2012, pág. 11)

Tal como lo plantea Rodríguez (1990), los daños más significativos que han generado fenómenos naturales, se deben a causas no-naturales, como la expansión urbana incontrolada, la ausencia de cuidado y conservación de medio ambiente e infraestructura, el incumplimiento de elementos normativos para la construcción, junto a la ausencia de políticas y programas de orientación y prevención de desastres naturales y humanos. Las acciones preventivas en contextos donde se presentan cíclicamente catástrofes, como es el caso de Chile, hacen posible prever situaciones agravantes, que no sólo debiesen ser pensados desde la reacción ante algún evento.

Inzulza (2014, pág. 14) plantean la existencia de ciclos que engloban al fenómeno natural, particularmente a los terremotos, donde se hace posible definir la planificación de ciudades considerando el desarrollo de fenómenos naturales probables, planteando fases previas y posteriores al terremoto, tal como se aprecia en el ‘Diagrama de Ciclo de Alerta del Terremoto (DCAT):

El diagrama expone distintas temporalidades, donde se presentan acciones de orden preventivo junto a acciones a realizar con posterioridad al desarrollo de la catástrofe.



Fuente: (Inzulza, 2014, pág. 14)

El sin fin de desastres naturales que han existido en Chile producto de su geografía, consolidan la existencia de estos como una realidad país ante la cual, y dependiendo del caso, se han debido desarrollar diversos planes de contingencia. Sin embargo, la discusión sobre los desastres naturales y las políticas públicas que apuntan a prevenir, mitigar y reconstruir se han transformado en un punto pendiente para los gobiernos del país.

Según datos entregados por el Servicio Nacional de Geología y Minería (2015), entre 1980 y 2015, Chile ha presentado más de 70 desastres de origen geológico, evaluándose un costo promedio anual de mil millones de dólares en reconstrucción pública y más de mil personas muertas.

Tras esta publicación, el presidente de la Cámara de Diputados, Marco Antonio Núñez declaró lo siguiente:

“Vemos que estos hechos se han sucedido cada año, sin que el Estado haya asumido el vacío de información técnica sísmica, mientras las autoridades, la ciudadanía y los medios de comunicación asumen estos ‘desastres naturales’ como si no fueran evitables o al menos mitigables, sino como un designio incontrastable. O sea, hasta ahora se trata de un tema invisibilizado y sin memoria.” (Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin, 2015)

Con el propósito de “facilitar el control público sobre el uso de suelo”, en octubre del mismo año, el Sernageomin publicó mapas de amenazas geológicas de 77 comunas de Chile, cuya premisa fue “los desastres no son naturales”. Ante esto, el director nacional de Sernageomin, Rodrigo Álvarez Seguel comentó que la iniciativa busca dotar de información para debates públicos y el control ciudadano frente a la prevención de estos desastres.

1.4.2 27 de febrero de 2010: El terremoto de mayor magnitud en la década

Según la información del Servicio Sismológico del Departamento de Geofísica de la Universidad de Chile, desde principios del siglo XX hasta la fecha, Chile ha registrado 75 terremotos (sismos de magnitud mayor a 7.0 grados), siendo los más emblemáticos: Valparaíso en 1906, Chillán en 1939, Valdivia en 1960, San Antonio en 1985, Iquique-Tocopilla en 2007 y el más reciente registrado hasta la fecha de publicación de esa información, en Cobquecura-Concepción en 2010 (Aliste & Moreno, 2011, pág. 120).

El último, ocurrido en la madrugada del 27 de febrero de aquel año, a las 03.34 a.m. (hora local), sacudió al país con una magnitud de 8.8 (Mw) en la escala de Mercalli (Boroschek, Soto, & León, 2010; Barrientos, 2010; Reyes B., 2010). Este fue proseguido de un maremoto, “convirtiéndose así en el tsunami con mayor número de muertes asociadas a este tipo de eventos en Sudamérica en los últimos 30 años” (Contreras & Winckler, 2013, pág. 6).

Este fenómeno natural, el cual ha sido el segundo sismo de mayor magnitud registrado a la fecha en nuestro país, afectó al 69% del total de comunas, dejando como resultado más de 500 víctimas fatales (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 5).

Respecto a los damnificados, en el Diagnóstico Estado de la Reconstrucción: Terremoto y Tsunami 27 de febrero de 2010 (2014a, pág. 27), se reconoce que “el levantamiento de información para confeccionar el diagnóstico sobre los avances de la reconstrucción no ha estado exento de dificultad”, pues hasta ese entonces no hubo actualizaciones continuas de damnificados, de los avances de la reconstrucción, ni de las tareas pendientes y su priorización.

“Al 10 de marzo de 2010, la ONEMI informa un balance de 373.784 viviendas afectadas por la catástrofe. Las cifras provenían de la información entregada por los alcaldes y jefes de plaza, la que –en algunos casos- carecía de lógica y restaba confiabilidad” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 27).

Esta situación dificultó todo tipo de evaluación de los avances esperados sobre la reconstrucción a la fecha.

El gobierno central, junto a los municipios de las comunas afectadas, generaron propuestas de trabajo para abordar la catástrofe. Sin embargo, tal y como fue planteado en el Diagnóstico Estado de la Reconstrucción, Terremoto y Tsunami, pese a la creación de diversos planes de trabajo², además de la creación de diferentes leyes³, se identifica un problema como la lentitud en la demolición/ remoción de escombros, especulación inmobiliaria no controlada para la compra de paños individuales, falta de obligatoriedad de entrega de mediaguas con conexión a servicios básicos, y deficiencia en el diagnóstico de daño de viviendas.

2 Como por ejemplo el Plan de Reconstrucción. Chile Unido Reconstruye Mejor, el Plan de Reconstrucción Sustentable de Constitución (PRES), el Plan de Reconstrucción Urbana de San Vicente de Tagua Tagua (PRU) y el Plan de Reconstrucción Estratégica de Talca (PRE), entre otros.

3 Como lo fueron la de Regulación del Fondo Nacional de Reconstrucción (Ley n° 20.444), la ley que modifica disposiciones legales en materias de vivienda y urbanismo con el objeto de favorecer a la reconstrucción (Ley n° 20.582), entre otras.

Casi en su totalidad, la creación e implementación de los Planes de Reconstrucción dependieron de la región y el modo de operar de los respectivos gobiernos locales, razón por la cual éstos tuvieron diferentes efectos en las ciudades y la población.

Los cambios en el paisaje urbano y el impacto social que conlleva una catástrofe natural y su posterior proceso de reconstrucción, generaron cambios socio-espaciales indudablemente, que dependiendo de los objetivos propuestos para la construcción y/o reconstrucción de las ciudades, desencadenarían distintos tipos de procesos socio-espaciales.

En esta oportunidad, para la reconstrucción, Bresciani (2010, pág. 152) plantea que, se concentraron

“(…) los esfuerzos en mecanismos de asistencia individual –como son los subsidios habitacionales a la demanda- y en el fomento a la iniciativa de empresas privadas en el desarrollo de ‘Planes Maestros Urbanos’, las cuales al ser sólo estudios privados y no contener definiciones públicas sobre las formas de participación, prioridades de inversión, costos, programación, financiamiento e implementación, están inevitablemente destinados a ser letra muerta.”

Tanto en las zonas rurales, como en las zonas urbanas, se hizo entrega de subsidios. Sin embargo, y pese a ser las zonas rurales las más afectadas, la mayor cantidad de subsidios fue entregada en áreas urbanas. En su mayoría, los damnificados pertenecientes a áreas rurales no eran propietarios, por lo que los subsidios a los que podían optar conllevaban relocalización (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 45).

La fuerte presencia de agentes privados a cargo de la reconstrucción, dio cuenta de la débil institucionalidad de cara a una situación de este tipo. Las políticas públicas deficitarias en este orden, posiblemente han generado trastornos socio-espaciales como un efecto colateral de los procesos de reconstrucción.

En la ciudad de Talca, la situación no fue distinta. La configuración espacial de la ciudad, dada su historia, concibe 15 barrios fundacionales, a los que les continúa hacia la periferia otra serie de barrios o conjuntos habitacionales desarrollados a partir de los años setenta. La mayor parte de las edificaciones residenciales y comerciales de estos barrios fundacionales –del casco histórico de la ciudad- eran adobe, razón por la cual un alto porcentaje de construcciones de distinto carácter resultó ser devastada por el terremoto.

El catastro sobre los damnificados y sus pérdidas -en cuanto a propiedades inmuebles-, se realizó por medio de la ficha EFU (Encuesta Única Familiar) y la ficha para el ingreso al Sistema Integrado de Subsidios (Rukan)⁴. Éste informó la existencia de un total de 7.954 damnificados. Tan sólo en el casco histórico, el nivel de destrucción en los barrios oscilaba entre el 41% y 90% del total de viviendas de cada uno (Letelier & Boyco, 2011b, pág. 30).

⁴ Este sistema fue igualmente aplicado en todas las zonas afectadas del país.

Para Talca, y a raíz de la necesidad inminente de reconstrucción, se desarrolló el Plan de Reconstrucción Estratégica, cuya gran crítica apuntaba a las intenciones reales de la reconstrucción de la ciudad. El casco histórico de Talca, donde se encontraba el centro neurálgico de la ciudad -servicios, empleos, comercio-, contaba con una población residente histórica, cuyo 50% pertenecía a los estratos económicos E y D, y donde un bajo porcentaje de residentes era propietario de las viviendas que habitaba. Sin embargo, el modelo de reconstrucción careció de consideraciones respecto a este tipo de información sobre su población, razón por la cual el acceso a los subsidios para esta parte de la población se vio dificultaba

Es en este sentido donde autores como Letelier & Boyco (2011; 2011; 2013), Gac & Micheletti (2013) y Rasse & Letelier (2013) plantean abiertamente que en el modelo de reconstrucción aplicado en Talca no se quiso reconstruir la ciudad, sino derechamente “incorporarla en las dinámicas del mercado inmobiliario” (Letelier & Boyco, 2011b, pág. 9).

“Así, sin una institucionalidad pertinente y sin instrumentos de planificación efectivos, los programas de reconstrucción (subsidios) han operado desde la voluntad y decisión del sector privado, el que naturalmente persigue la maximización de la ganancia y no el resguardo del bien público. Como resultado, se ha desarrollado un nuevo mercado, el “mercado de la reconstrucción”, que en Talca está produciendo una expulsión masiva de familias desde la zona central de la ciudad hacia la periferia. De este modo se “libera” un gran Stock de suelo de alto valor en el centro de la ciudad, a la vez que se utiliza el actual stock de vivienda y suelo existente en la periferia. Producto de la operación del mercado de la reconstrucción, Talca va camino a perder su mayor patrimonio urbano: la heterogeneidad social y cultural de su centro histórico; y, más grave aún, miles de familiar perderán en el corto plazo los activos sociales y económicos acumulados durante décadas.” (Letelier & Boyco, 2011b, pág. 37)

Si se deja fuera a los residentes que “voluntariamente” vendieron sus terrenos a agentes privados, por considerar la ganancia justa, se presencia igualmente a una situación alarmante: de los residentes del casco histórico, un porcentaje importante vivía como arrendatario, en condición de allegado o simplemente eran propietarios que por motivos como herencia o falta de recepciones municipales, por ejemplo, no podían acreditar legalmente la propiedad (Letelier & Boyco, 2011b), condiciones suficientes para inhabilitarlos en el acceso a los subsidios de reconstrucción.

Entonces, la expulsión de residentes del casco histórico de la ciudad a raíz de la forma de reinversión económica realizada en el proceso de reconstrucción, podría evidenciar la existencia de gentrificación, pudiendo ser está propiciada por el Estado, el municipio y los agentes privados a cargo del proceso.

“(…), la gentrificación de áreas urbanas consolidadas depende de una característica primordial del mercado inmobiliario, que son los ciclos previos de devaluación de suelo y reacondicionamiento y/o renovación

posteriores de ese suelo. Ello comprende un precio bajo recibido por los propietarios (sean estos residentes o no residentes) por la venta de su suelo, con una disminución considerable del potencial de encontrar vivienda de reemplazo por parte de los hogares de los residentes (sean estos propietarios, allegados multiocupantes o incluso arrendatarios), en un contexto de incremento constante de precio de vivienda nueva. (López-Morales, 2013, pág. 35)

El problema que sugiere un fenómeno como la gentrificación, especialmente en zonas centrales que se caracterizan por tener heterogeneidad socio-económica como es el caso de los barrios fundacionales de Talca, es que de una u otra forma conllevan el aumento del costo de vida⁵, además de la pérdida de las redes de contacto y apoyo -históricas por lo demás- de sus habitantes, y esto es tanto para quienes se ven desplazados como para quienes permanecen.

⁵ Y esto producto del aumento de los tiempos de movilidad hacia sus plazas de trabajo y pérdida de acceso al centro neurálgico para los expulsados, entre otros puntos.

1.5 Preguntas de Investigación

Para la ciudad de Talca, el Plan de Reconstrucción propuso la reconstrucción de viviendas del casco histórico, a través de dos firmas privadas, las cuales buscaban “preservar la imagen urbana de la capital del Maule, donde predominan las casas de fachada continua y arquitectura colonial”, al igual que “promover la reconstrucción de las viviendas destruidas por el terremoto en el mismo sitio donde se cayeron” (MINVU, 2010, pág. 25)

Entonces, a seis años del terremoto y del inicio del proceso de reconstrucción en la ciudad, ¿Es posible ver la recuperación de la imagen urbana histórica de la ciudad? ¿Habrán podido sus residentes permanecer en sus barrios de origen? ¿O habrán sido desplazados de estos a otras partes de la ciudad? Finalmente, ¿dará cuenta el paisaje urbano reconstruido de la existencia de gentrificación?

1.6 Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Explorar si el paisaje urbano del casco histórico de Talca puede reflejar una ciudad gentrificada tras el proceso de reconstrucción generado a partir del terremoto del 27 de febrero de 2010; mediante el estudio de un barrio en particular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1

Definir el Paisaje Urbano de un barrio del casco histórico de Talca, mediante el análisis de los elementos que componen su imagen.

OE2

Definir y analizar los elementos de la imagen urbana que han cambiado tras el terremoto de 2010 y su proceso de reconstrucción, modificando así el paisaje urbano del barrio.

OE3

Explorar los cambios sociales del barrio a partir de los cambios espaciales del paisaje urbano reconstruido, identificados y analizados anteriormente.

CAPÍTULO II

Marco teórico-conceptual

2. INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO.

Paisaje Urbano Reconstruido, Paisaje Urbano Gentrificabl

La presente investigación se desarrolla en torno a tres conceptos clave: Paisaje Urbano, Reconstrucción y Gentrificación

En primer lugar se abordará el Paisaje Urbano, como la expresión de la imagen urbana que construye y percibe un observador (individual o colectivamente), influenciado por su cultura e identidad. Se desarrollará su definición a partir de su significado a nivel etimológico y desde las dimensiones del paisaje, para finalmente constituir su expresión en base a elementos físicos-perceptuales.

En segundo lugar se abordará la Reconstrucción, como proceso, situándose específicamente el proceso llevado a cabo tras el terremoto de 2010. Se desarrollará su definición conceptual y contextual, mediante el análisis de los distintos documentos de la reconstrucción, para así definir lo que haría de un Paisaje Urbano, un Paisaje Urbano Reconstruido.

En tercer y último lugar, definirá la Gentrificación, como fenómeno y efecto colateral desarrollado tras algún proceso de reestructuración urbana. Se abordará su definición a partir de la comprensión histórica del neologismo; a sus ciclos, los que han permitido los cambios en su entendimiento; se presentarán las diferencias conceptuales respecto a los contextos en donde se desarrolla; para poder caracterizar los territorios gentrificables. De este modo, vincular no sólo el desarrollo del fenómeno al desarrollo del proceso de reconstrucción, sino también exponer las manifestaciones físicas y sociales a observar a través del Paisaje Urbano Reconstruido.

2.1 Paisaje Urbano

2.1.1 Definición de paisaje

“Paisaje” es un término utilizado cotidianamente para referirse a lo que se observa en el espacio físico mediato. Tanto las artes como la arquitectura, el urbanismo y la geografía entre otras disciplinas, han estudiado este término, pues la relevancia del concepto alcanzada por su uso, con el pasar del tiempo, han requerido su especialización.

Etimológicamente, “Paisaje” según la Real Academia de la Lengua Española (RAE) se define como

Paisaje

Del fr. *Paysage*, der. De *pays* ‘territorio rural’, ‘país’

1. m. Parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar.

2. m. Espacio natural admirable por su aspecto artístico.
3. m. Pintura o dibujo que representa un paisaje (II espacio natural admirable)

Paisaje protegido

1. m. Espacio natural que, por sus valores estéticos y culturales, es objeto de protección legal para garantizar su conservación.

Esta definición presupone la existencia de un observador, quien observa, admira y/o representa un espacio natural, lugar o territorio (Pérez E. , 2000; Sabaté, 2005; Sauer, 2006; Maderuelo, 2010; Intveen, 2015).

Maderuelo (2010, pág. 575) asevera que el concepto se mueve entre lo objetivo y lo subjetivo, pues “es ‘lo que se ve’, no ‘lo que existe’”. No es la mera descripción de los objetos observados como tal, sino la expresión que cobran ellos como conjunto en el observador. Bajo estas consideraciones, el paisaje se construye por la acción e interacción social y cultural con el medio, siendo este último el sustento material, físico (Generalitat Valenciana, 2012, pág. 12; Nogué & De San Eugenio Vela, 2011, pág. 27).

A nivel social, nacional y mundial, hablar respecto al paisaje ha tomado relevancia producto de diversas transformaciones globales que están ocurriendo y que se han ido replicando en diversos territorios. La concientización sobre la sostenibilidad y sustentabilidad de los territorios, la urbanización inminente de territorios bajo la lógica de la ciudad dispersa, la construcción de macroinfraestructuras como símbolo de desarrollo, y la defensa a cuestiones referentes a la identidad territorial, han sido los principales tópicos para la aparición del término en diversas discusiones. Y esto debido a que

“El paisaje sigue desempeñando un papel fundamental no sólo en el proceso de creación de identidades territoriales, a todas las escalas, sino también en su mantenimiento y consolidación. Y esto es así porque al hablar de paisaje estamos hablando de una porción de superficie terrestre que ha sido modelada, percibida e interiorizada a lo largo de décadas o de siglos por las sociedades que viven en ese entorno.” (Nogué & De San Eugenio Vela, 2011, pág. 27)

2.1.2 Dimensiones del Paisaje

Debido a la alta complejidad presente en las relaciones posibles de establecer entre el ser humano como observador y el entorno mediato y/o inmediato como lo observado, se han debido crear dimensiones de estudio, como lo son la ecológica, donde se observan las relaciones posibles en un ecosistema, siendo el ser humano parte del mismo; la estética, donde se observa fundamentalmente la relación y armonía entre color y forma como expresiones artísticas; la cultural, donde se observan las condiciones socioculturales que intervienen en el paisaje; la productiva, donde se observa la relación cíclica de los sistemas ecológicos y culturales que componen el paisaje; y la interpretativa, donde se

estudian las múltiples sensaciones y sus relaciones que produce el medio en el observador (Arriaza, 2016, pág. 28; Otero, 2009, pág. s/p).

Las dimensiones del paisaje, por lo tanto, se perfilan como categorías de análisis, pudiendo aplicar cualquiera de ellas en cualquier tipo de paisaje para ser analizado. Esto significa que el conjunto de dimensiones forman de manera holística lo que es el paisaje en su totalidad. Para efectos prácticos de esta tesis, se abordará específicamente la dimensión cultural del término, sus categorías y un tipo específico de paisaje cultural

2.1.3 Paisaje Cultural y su definición

El estudio del paisaje cultural se ha desarrollado con mayor profundidad en el área de la geografía a través de la geografía social y cultural, la cual entiende el paisaje como un sistema de signos y símbolos que lo codifican (Nogué & De San Eugenio Vela, 2011, pág. 27).

El comienzo de la teorización sobre el paisaje cultural data de principios del siglo XX, con el estudio en geografía humana sobre los “*landschaft*” (paisaje), desarrollado por el profesor de la Universidad de Berkeley, Carl Sauer. La relación que él establece entre el paisaje y el ser humano está dada por las constantes modificaciones antrópicas que sufre el medio ambiente natural como soporte físico del habitar, poniendo al ser humano como observador y gestor del mismo paisaje (Sabaté, 2005, pág. 17; Sauer, 2006, pág. s/p).

Fue a través de uno de sus primeros escritos, titulado “La Morfología del Paisaje” publicado por primera vez en 1925, donde se planteó la idea del paisaje cultural como el resultado de la intervención al medio ambiente natural realizada por un grupo humano con una determinada cultura. Esto implicaría que la existencia de una o más culturas podría determinar los cambios posibles y la periodicidad de ellos sobre el medio ambiente.

“La cultura es el agente, el área natural es el medio y el paisaje cultural es el resultado. Bajo la influencia de una determinada cultura, cambiante ella misma a lo largo del tiempo, el paisaje se ve sujeto a desarrollo, atraviesa fases, y alcanza probablemente el fin de su ciclo de desarrollo.” (Sauer, 2006, pág. s/p)

La cultura sería entonces la fuerza moldeante del paisaje cultural. Para Sauer (2006), la armonía en este paisaje estaría dada por la fuerte influencia, muchas veces inconsciente, de la naturaleza sobre el hombre que la habita, siendo su creación la expresión cultural que refleja la estrecha relación existente entre el habitante y su hábitat.

La definición del paisaje cultural está dada por factores perceptuales y materiales, abriendo dos categorías de análisis posibles: la socio-perceptual y la físico-objetual. Ambas categorías se complementan, dando forma y fondo al concepto.

2.1.3.1 Paisaje Cultural socio-perceptual

Tal como ya ha sido dicho, el paisaje cultural es lo que se observa por un individuo o una colectividad, ambos provistos de una propia cultura. “El medio se hace paisaje cuando alguien lo percibe” (Intveen, 2015, pág. 108), lo que implica que el paisaje existe en la medida que exista no sólo un perceptor sino la percepción en sí. Es la interpretación de la realidad donde intervienen factores estéticos y objetuales adquiridos en la formación cultural y anímica de quien lo contempla.

La formación cultural probablemente está influenciada por lo que se extrae inconscientemente del entorno en que ha vivido el o los individuos, siendo posible la generación a nivel de subconsciente de parámetros para el juicio de lo observado y considerado como paisaje (Sauer, 2006, pág. s/p; Maderuelo, 2010, pág. 577; Intveen, 2015, pág. 107).

El paisaje cultural es en la medida que exista un observador, cuyo constructo mental elaborado por sus experiencias permita juzgar aquello que ve y distingue como paisaje cultural.

2.1.3.2 Paisaje Cultural físico-espacial

La categoría físico-objetual del paisaje habla directamente de lo observable. Es la materia y las consideraciones que se hacen de ella.

Morfológicamente, el paisaje cultural es todo registro antrópico como obra característica que desarrolla el hombre alterando en mayor o menor medida el paisaje natural. Se consolida como “la huella del trabajo sobre el territorio, algo así como un memorial al trabajador desconocido” (Sabaté, 2005, pág. 19), donde el paisaje natural “es de fundamental importancia, pues proporciona los materiales a partir de los cuales es formado el paisaje cultural. La fuerza moldeante, sin embargo, radica en la cultura misma” (Sauer, 2006, pág. s/p).

2.1.4 Protección del paisaje cultural

Es a partir de la fuerza y rapidez de la globalización que se han debido crear parámetros de medición y protección de los paisajes culturales notables, pues es la hibridación global-cultural la que ha generado poco a poco la pérdida de la identidad que cada paisaje tiene a partir de su propia cultura, reemplazándola por una cultura global.

“La Convención del Patrimonio Mundial, adoptada por la Conferencia general de la UNESCO en 1972, creó un instrumento internacional único que reconoce y protege el patrimonio natural y cultural de valor universal excepcional.” (Rössler, 2006, pág. 47)

La Convención generó una definición del patrimonio, pero no fue sino hasta 1992 que el Comité del Patrimonio Mundial la consideró e incorporó la categoría de paisajes culturales en la Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial.

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el paisaje cultural pasa a ser una especie de atributo particular, siendo “escogidos en la base de su sobresaliente valor universal y de representatividad en términos de una región geocultural claramente definida y también por su capacidad de ilustrar los elementos culturales esenciales y distintivos de tales regiones” (Pérez & Parra, 2004, pág. 12).

Bajo esta definición, la UNESCO clasifica los paisajes culturales en 3 categorías:

1. Paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre.
2. Paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados).
 - a. Paisaje fósil/relicto
 - b. Paisaje continuo en el tiempo
3. Paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales.

TABLA1
Comparación entre criterios culturales y tipos de Paisajes Culturales.

PAISAJES CULTURALES – NPS	CRITERIOS CULTURALES	PAISAJES CULTURALES – UNESCO
PAISAJE HISTÓRICO DISEÑADO	Obra maestra del genio creativo humano	Paisajes claramente definidos, diseñados y creados intencionalmente por el hombre
PAISAJE HISTÓRICO VERNÁCULO PAISAJE ETNOGRÁFICO	Intercambio de valores humanos durante un periodo en un área cultural en el diseño paisajístico Un testimonio único de una civilización Ejemplo de un tipo de paisajismo que ilustre una etapa significativa a Ejemplo de hábitat o establecimiento humano tradicional o del uso de la tierra	Paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados). Se dividen en: Un paisaje fósil / relicto Un paisaje continuo en el tiempo
PAISAJE ETNOGRÁFICO SITIO HISTÓRICO	Asociados directamente o tangiblemente con tradiciones vivas, ideas, obras artísticas o literarias	Paisaje cultural asociativo de los aspectos religiosos, artísticos o culturales

Fuente: a partir de UNESCO (2002); encontrado en (Pérez & Parra, 2004, pág. 19)

La utilidad de estas categorías está dada por la protección de las cualidades culturales materializadas en un territorio determinado.

Dentro de estas categorías es posible ubicar un tipo de paisaje, que no se clasifica según su origen, como sí lo son las categorías que establece la UNESCO y la NPS, sino por la tipología de vida que presentan sus habitantes: urbana o rural.

Para el caso específico de esta tesis, y debido al enfoque puesto en la ciudad, se abordará específicamente al paisaje urbano .

2.1.5 Paisaje Urbano

“Por ‘urbano’ se entiende comúnmente un sitio en el cual los caracteres naturales han sido dominados por caracteres hechos por el hombre” (Gibberd, 1956), siendo la ciudad una expresión propia de lo urbano. Esta pasa a comprenderse como paisaje en el mismo momento en que exige interpretación, siendo un territorio “capaz de provocar sensaciones estéticas y sentimientos afectivos” (Maderuelo, 2010, pág. 576).

Desde las artes, la primera aproximación al paisaje urbano fue desarrollada por el pintor William Turner, quien se presenta como pionero en la pintura paisajística de espacios urbanos, de modo tal que la ciudad ya no era representada mediante el dibujo exacto de lo existente, sino interpretada a través de las cualidades de la luz. Es ahí donde “el trazado de ciudades [que] abarca los de arquitectura, panorama, caminos, (...) se entretajan en modo tal que pierden su identidad individual y convierten en algo nuevo: ‘La Escena Urbana’”(Gibberd, 1956).

Para Cullen (1974, pág. 7), el paisaje urbano “es el arte que permite transformar un grupo de tres o cuatro edificios de un embrollo sin sentido alguno en una composición plena de él”, arte que presenta lo que se ve y no meramente lo que existe, como se planteaba inicialmente.

2.1.6 La expresión física del Paisaje Urbano

Si el paisaje es un fenómeno cultural, la ciudad forma parte de este por su capacidad de verse, recordarse, generar sensaciones estéticas, sentimientos afectivos y causar deleite (Lynch, 1960; Maderuelo, 2010).

En el paisaje urbano, la ciudad es el objeto a percibir y la cultura es el constructo social sobre la cual se construye. Como fenómeno, por lo tanto, el paisaje urbano está en constante cambio, pues tanto lo material -la ciudad- como lo inmaterial -la sociedad y su cultura- se van transformando con el pasar de la historia.

Es la expresión física de este tipo de paisajes la que puede dar luces de las cualidades sociales y económicas de sus habitantes (Pérez E. , 2000, pág. 35). Sin embargo, tal como ocurre en la actualidad, Cullen (1974, pág. 13) observa que no se piensa en el paisaje urbano a priori, sino en sus elementos, haciendo parecer que cada uno son principio y fin en sí mismos

Es entonces que la existencia de un paisaje urbano y el conocimiento de sus elementos constitutivos sugieren hasta cierto punto la existencia de una trama, drama e historia. Si sus elementos no se piensan con cierto sentido, las anomalías del paisaje podrían presentarse desde lo estético a lo funcional.

2.1.7 Elementos físico-perceptuales del Paisaje Urbano

En la interpretación de la ciudad como paisaje urbano intervienen distintos elementos, como lo serían los que provienen del medio social, del medio natural y del medio construido. Esta interpretación Pérez (2000, pág. 35) la define como “el semblante del medio ambiente y de la calidad habitacional de la ciudad y su espacio público”.

El sentido de lugar en la ciudad estaría dado por una estructura clara y de vívida identidad, de un medio que habla “de los individuos y su compleja sociedad, de sus aspiraciones y su tradición histórica, del marco natural y de las funciones y los movimientos complejos del mundo urbano” (Lynch, 1960, pág. 146).

Esta estructura e identidad reflejadas en la ciudad, se materializan en una serie de elementos dispuestos sobre el territorio, de modo tal que permitan la lectura de ciertas particularidades que los distinguen. La adaptabilidad perceptual del ser humano es lo que finalmente hace posible diferenciar un paisaje urbano de otro por medio de los detalles significativos (Lynch, 1960, pág. 16; Pérez E. , 2000, pág. 36).

“En el paisaje urbano se destacan elementos arquitectónicos y urbanos que son fundamentales para su valor perceptual e identificación de la memoria urbana, como son las edificaciones y espacios que tienen la función de símbolos, hitos, ejes, nodos, mojones y lugares abiertos de encuentro y recreación como plazas, plazoletas, parques.” (Lynch, 1960; Pérez E. , 2000, pág. 35)

Además de la existencia de espacios y elementos naturales preexistentes o creados con posterioridad.

Desde este punto de vista, es posible entonces pensar en la existencia de elementos urbanos y arquitectónicos presentes en todo tipo de paisaje urbano; elementos que dependiendo de su forma material podrían dictaminar las cualidades propias de un paisaje urbano en particular, paisaje que por lo demás daría cuenta de las particularidades culturales de sus habitantes.

FIGURA 1
Componentes del Paisaje Urbano



El Observador



Lo Observado

Fuente: Elaboración propia

2.2 Reconstrucción 27 de febrero de 2010

2.2.1 Antecedentes Contextuales del Terremoto

Geográficamente, Chile se ubica dentro de los 20.000 kilómetros de extensión del Cinturón de Fuego del Pacífico o Cinturón Circumpacífico. Esta extensa área tiene la particularidad de ser una compleja zona de subducción, donde ocurre aproximadamente el 90% de la actividad sísmica y volcánica del planeta (Cisternas, 2011, pág. 19).

En el caso particular de Chile continental, este se ubica precisamente en la zona de subducción donde la placa de Nazca se desliza bajo la placa Sudamericana. Esta condición convierte a Chile en uno de los países más sísmicos a nivel planeta, registrando más de 70 sismos en el último siglo, 6 de los cuales se ha producido en los últimos 15 años (Tabla 2)

TABLA 2
Sismos importantes y/o destructivos de magnitud MW mayor o igual a 7.0⁶

FECHA LOCAL	HORA LOCAL	MAGNITUD (MW)
30-07-1995	01:11	8.0
15-10-1997	01:03	7.1
13-06-2005	18:44	7.8
14-11-2007	12:40	7.7
27-02-2010	03:34	8.8
01-04-2014	20:46	8.2

Fuente: Elaboración propia basada en datos de la tabla de “Sismos Importantes y/o Destructivos (1570 a la fecha). Magnitud Ms mayor o igual a 7.0” del Centro Sismológico Nacional de la Universidad de Chile <http://www.sismologia.cl>

De los terremotos señalados anteriormente, el que se desarrolló el 27 de febrero de 2010 se encuentra dentro de los 10 terremotos más fuertes registrados en la historia mundial. Éste se desarrolló a las 03.34 horas de la madrugada, proseguido por un maremoto. Su epicentro fue a 43 km. al sur oeste de la localidad de Cobquecura (región del Bío Bío) y el área de afección en el territorio nacional estuvo comprendida entre las regiones de Coquimbo y de la Araucanía, afectando mayormente a la zona costera. Este desastre socio-natural dejó 521 fallecidos, 15.000 puestos de trabajo perdidos, cerca de 500.000 viviendas con graves daños y más de 200.000 familias sin hogar (Contreras & Winckler, 2013).

2.2.2 La necesidad de reconstruir tras el terremoto

La evaluación realizada por las autoridades de turno y distintos expertos sobre la cantidad de personas fallecidas en este terremoto respecto a otros de similar magnitud fue positiva. Sin embargo, los daños en cuanto a vivienda e infraestructura fueron alarmantes en cascos históricos y zonas rurales. Tal

⁶ Tabla actualizada por última vez el año 2014. No incluye información sobre el terremoto registrado el 16 de septiembre de 2015 a 46 kilómetros al oeste de Canela Baja, cuya magnitud alcanzó los 8.4 Mw (Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, 2015)

como comenta Cisternas (2011, pág. 23) cerca de 200 mil fueron las viviendas con daños graves o destruidas, de las cuales 50 fueron edificios relativamente nuevos, “cifra que deja en un buen pie a la ingeniería estructural y sísmica chilena”.

La propuesta desde el Gobierno central para realizar el catastro a nivel nacional fue delegada a los Servicios de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) regionales y a las Direcciones de Obras Municipales (DOM). Posteriormente y en base a la información recabada, se desarrolló un diagnóstico a nivel nacional, material necesario para la creación de diversos planes de reconstrucción para las distintas localidades afectadas.

“(…) en MINVU, abrió en abril de 2010 la inscripción a familias en un registro de damnificados, para postular a los programas de reconstrucción. Las Direcciones de Obras Municipales (DOM) fueron las encargadas de acreditar la condición de damnificados de las familias y debían certificar el dueño de las viviendas inspeccionadas, y a través de los SERVIU registraron los damnificados de cada región en el sistema RUKAN⁷. El registro de damnificados se cerró el 30 de julio de 2010 para las comunas con más de 10.000 habitantes, y permaneció abierto hasta el 27 de agosto del mismo año para las comunas con menos de 10.000 habitantes. Conforme a los datos disponibles, se registraron un total de 370.051 familias que contaban con certificados emitidos por la DOM donde acreditaba daño de la vivienda.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 28)

En ese entonces, se registró diversa información sobre la cuantificación de los daños, la cual provino de distintas entidades públicas y privadas. Esta situación tuvo como resultado el cuestionamiento de la confiabilidad de la información. Por una parte, y tal como se presentaba en el Plan de Reconstrucción MINVU. Chile Unido Trabaja Mejor (MINVU, 2010, pág. 18), en primera instancia el diario ‘El Mercurio’ cifraba en un millón y medio las viviendas dañadas. Por otra parte, la ONEMI, en base al catastro realizado por los municipios y jefes de plaza indicó la existencia de 373.384 viviendas afectadas (entre las que se encontraban viviendas destruidas, con daños mayores y menores). Por su parte, el Ministerio de Planificación aplicó la Encuesta Familiar Única de Emergencia (EFU) a modo de catastro censal único del terremoto. Finalmente, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo recogió toda la información entregada, logrando la sistematización de datos provenientes de las fuentes anteriormente mencionadas, cruzando los datos obtenidos con los del CENSO 2002 y los de la encuesta de caracterización Socioeconómica (CASEN) 2006, dando como resultado la siguiente tabla.

7 RUKAN: Sistema computacional integrado de subsidios utilizado por el ministerio de Vivienda y Urbanismo para la sistematización de datos.

TABLA 3
Cuantificación del daño en vivienda

	VIVIENDAS DESTRUIDAS	VIVIENDAS CON DAÑO MAYOR	VIVIENDAS CON DAÑO MENOR	VIVIENDAS TOTALES
COSTA	7.931	8.607	15.384	31.922
ADOBE URBANO	26.038	28.153	14.869	69.060
ADOBE RURAL	24.538	19.783	22.502	66.373
CONJ. HABITACIONALES SERVIU	5.489	15.015	50.955	71.459
CONJ. HABITACIONALES PRIVADOS	17.449	37.356	76.433	131.237
TOTAL	81.444	108.914	179.693	370.051

Fuente: Plan de Reconstrucción MINVU Chile Unido Reconstruye Mejor (MINVU, 2010, pág. 18)

370.051 fue el total de viviendas registradas con necesidad de asistencia de algún tipo, de las cuales, 190.358 requerirían, además, la creación de planes de emergencia para la población que ahí residía. Por lo tanto el escenario nacional exigía la formulación de planes de reconstrucción.

2.2.3 El proceso de Reconstrucción a nivel País

Etimológicamente, la Real Academia de la Lengua Española define reconstrucción como:

RAE
Reconstrucción

1. f. Acción y efecto de reconstruir

Reconstruir
Del lat. *Reconstru*´ere

1. tr. Volver a construir.
2. tr. Unir, allegar, evocar recuerdos o ideas para completar el conocimiento de un hecho o el concepto de algo.

Definición que concuerda con lo que entiende y reconoce la institucionalidad chilena definiendo el proceso en el DS 156 de 2002 del Plan Nacional de Protección Civil como:

“Reconstrucción: consiste en la reparación y/o reemplazo, a mediano

y largo plazo, de la infraestructura dañada y, en la restauración y/o perfeccionamiento de los sistemas de producción. (Ejemplos: Construcción de viviendas y edificios públicos; reparación de carreteras y aeropuertos; reforestación; recuperación agrícola; pavimentación de carreteras; ordenamiento territorial).” (Gobierno de Chile, 2002, pág. 28)

La institucionalidad chilena concibe también la existencia de distintas etapas y fases al desarrollarse un desastre socio-natural o social, las cuales se ordenan de manera cíclica. El llamado Ciclo Metodológico para el Manejo del Riesgo considera las siguientes fases y etapas:

- Prevención (Supresión)
 - o Prevención
 - o Mitigación
 - o Preparación
 - o Alerta
- Respuesta
- Recuperación
 - o Rehabilitación
 - o Reconstrucción

Sobre este marco institucional, tanto el Ministerio del Interior y Seguridad Pública como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, generaron por separado los diferentes documentos de reconstrucción existentes hasta la fecha. Estos se llevaron a cabo inicial y coincidentemente desde el comienzo del periodo de gobierno de Sebastián Piñera Echeñique, continuándose durante el segundo periodo de gobierno de Michelle Bachelet Jeria.

Los planes oficiales creados por ambos gobiernos para la reconstrucción fueron los siguientes:

a. Plan de Reconstrucción MINVU. Chile Unido Reconstruye Mejor (MINVU, 2010)

Propuesta de reconstrucción generada en base al diagnóstico realizado, enfocada en áreas de vivienda y urbanismo que contemplaba la reconstrucción de viviendas, aldeas, condominios sociales, del territorio patrimonial y urbano. Contaba con un presupuesto asignado de 2.500 millones de dólares (220 mil subsidios focalizados en las familias más necesitadas y la clase más vulnerable). Esta propuesta fue proyectada a 8 años y requería la participación de ciertas instituciones de gobierno (Comités Interministeriales de Emergencia y de Reconstrucción, MOP, MINVU, Intendencias de las regiones afectadas, MIDEPLAN, SUBDERE, GORE, Municipios y Secretarías Regionales), además de la colaboración de damnificados, universidades, empresas privadas, juntas de vecinos, ONGs y de los chilenos comprometidos con la causa.

b. Plan de Reconstrucción Terremoto y Maremoto del 27 de febrero de 2010 (Gobierno de Chile, 2010)

Documento que presenta los Planes de Reconstrucción creados por

cada ministerio o institución relevante para su área, los cuales se desarrollaron en base a catastros también por área o ministerio, bajo la siguiente estructura: a) Diagnóstico; b) Diseño conceptual y perfiles de proyecto; c) Aprobación previa; d) Desarrollo de los proyectos; e) Control de ejecución (responsables). Estos planes contemplaban la participación ciudadana a nivel consultivo.

c. Reconstrucción Urbana post 27F (MINVU, 2013)

Se desarrolla en base y complementariamente al Plan anterior, presentando: Plan Nacional de Reconstrucción del MINVU (planes de reconstrucción urbana y de vivienda), 27 Planes de Reconstrucción Estratégicos Sustentables (PRES), 111 Planes de Regeneración Urbana (PRU), además de presentar los Instrumentos de Planificación Territorial (ITP) y una declaración de intención de utilizar esta catástrofe y lo aprendido como experiencia ante desastres futuros. Este documento apuesta a la descentralización de funciones por región afectada, donde quienes participan son fundamentalmente quienes están a cargo de la reconstrucción como Comités, intendencias y grupos de profesionales.

d. Diagnóstico Estado de la Reconstrucción: Terremoto y Tsunami 2010 (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a)

Como su nombre lo indica, es un documento de diagnóstico sobre el estado del arte del proceso de reconstrucción llevado a cabo hasta ese entonces. El documento presentaba principalmente 2 ítems: el primero con los “hallazgos y aprendizajes en materia de reconstrucción” y el segundo con el estado de avance por sector de las propuestas generadas en los planes anteriores. Este informe fue creado en base a la información registrada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la Delegación Presidencial para la Reconstrucción, en colaboración con Universidades y “entidades académicas”, Fundaciones, ONGs, Observatorios y Entidades relacionadas con los Derechos Humanos y otras organizaciones sociales.

e. Plan de Cierre Reconstrucción Terremoto y Tsunami 27F, 2010 (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014b)

Desarrollado en base al documento “Diagnóstico Estado de la Reconstrucción: Terremoto y Tsunami 2010”, fue desarrollado considerando la programación de proyectos pendientes asociados a un presupuesto y la planificación de acciones para la instalación de aprendizajes como políticas públicas. Se estructura considerando 4 ámbitos relevantes: a) las personas y el territorio; b) el territorio y la reconstrucción; c) las regiones y la reconstrucción; d) los rectores y la reconstrucción. Se considera también el monitoreo y control de las acciones. Este Plan de término de la reconstrucción contempló un modelo de gestión que requeriría la participación de la Delegación Presidencial para la Reconstrucción junto a Comités Sectoriales, Regionales (Intendentes y SEREMIs) y Ejecutores (técnico y social), además de los Alcaldes, Gobernadores y Organizaciones de la Sociedad Civil.

Es posible comprender a través de la lectura de estos documentos que el concepto “reconstrucción” en primera instancia se remitió únicamente a la reconstrucción del espacio urbano (principalmente), y que con el desarrollo del “Diagnóstico Estado de la reconstrucción: Terremoto y Tsunami 2010” fue evidente la necesidad de comprender la reconstrucción como un proceso que debe abordarse de manera holística, involucrando a los habitantes y sus necesidades psicosociales, de salud, económicas, y urbanas, pues el impacto que generan los desastres socio-naturales no sólo ocurre en el medio espacial, sino también social.

Así mismo, tal como señala Letelier & Boyco, (2011b, pág. 38), desde un comienzo mediante el Plan Nacional de Reconstrucción (Plan de Reconstrucción MINVU Chile Unido Reconstruye Mejor) es el mismo Estado el que asume un rol supervisor de las políticas por aplicar, ausentándose en virtud del ingreso de agentes privados con un rol activo dentro de las propuestas de reconstrucción planteadas.

“No sólo se trata de colaboración con los recursos locales y las instituciones que han aportado con recursos y capacidad de gestión en los días de la emergencia, sino además un compromiso de delegar parte importante de la gestión y toma de decisiones a los municipios, agencias regionales e Intendencias, ya que son ellos quienes mejor conocen sus necesidades y las de sus comunidades. El despliegue de este plan pondrá a prueba muchas comunidades y liderazgos locales y el gobierno estará atento para acudir y ayudar a todos quienes se ven afectados por la complejidad de la tarea.” (MINVU, 2010, pág. 131)

Y es este mismo factor el que da a entender que la reconstrucción se planteó como la instancia propicia para que el sector privado ingresara para plantear el “ordenamiento de nuevas inversiones y el mejoramiento de la imagen urbana, más que [para generar] propuestas que orienten la rehabilitación de las zonas dañadas” (Letelier & Boyco, 2011b, pág. 37).

Es por este mismo motivo, que el Plan de Cierre Reconstrucción Terremoto y Tsunami 27F, 2010 intenta posteriormente revertir ciertas situaciones y así ajustarse a la realidad nacional socio-espacial al igual que pretende hacerse “cargo de los hallazgos y aprendizajes en relación a las personas, el territorio y la intervención del Estado (...)” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014b, pág. 6)

Asimismo, y como lo planteó el ex presidente del Colegio de Arquitectos de Chile, Patricio Gross (Colegio de Arquitectos de Chile, 2011, pág. 11) “la reconstrucción no significa sólo volver a levantar lo que se cayó, sino que configurar nuevos y mejores territorios y ciudades. De esta manera, el trabajo de reconstrucción que está llevando a cabo el país es una tarea a largo plazo, que no se limita sólo a superar la situación de emergencia, sino que persigue además el desarrollo urbano sustentable.”

2.2.4 ¿Un Plan Ejemplar para Chile y el Mundo?

A partir de los dos últimos documentos presentados, aparecen algunas luces de la apreciación a nivel gubernamental de los Planes de Reconstrucción. Es por ello que el Plan de Cierre de Reconstrucción tiene como objetivo, desde el Diagnóstico de Reconstrucción, proyectar con lo existente y lo pendiente el término del proceso de reconstrucción tras el terremoto del 27 de febrero de 2010.

No ha sido sólo el actual gobierno quien ha evaluado el modo en que se ha llevado a cabo este proceso, sino distintas Instituciones internacionales y nacionales, junto a diversos expertos nacionales quienes han realizado evaluaciones positivas y negativas.

Dado el historial sísmológico de Chile, llama la atención el débil resguardo de las autoridades y de la población civil ante la existencia de este tipo de eventos naturales.

Si bien, el número de personas fallecidas y/o desaparecidas fue realmente inferior al del terremoto más fuerte existido en la historia del país (Valdivia 1960, 962 muertos, 1410 desaparecidos y 160 heridos)⁸, es de sorprender, pues

“Para que se produzca un desastre asociado a un fenómeno natural, la acción de la naturaleza debe ir asociada a la vulnerabilidad generada por el hombre. Es decir, dependerá fuertemente de lo inseguro que sean asentamientos e infraestructura, de la ocupación irracional del territorio, de las normas y leyes que regulen la construcción privada y pública, de las debilidades institucionales, (...), pero, por sobre todo, de la educación de la población para saber cómo actuar ante las emergencias.” (Cisternas, 2011, pág. 19)

Lo ocurrido la madrugada del 27 de febrero de 2010 no fue más que el reflejo de la debilidad institucional y civil en ámbitos preventivos. Tal como lo plantea Cisternas (2011, pág. 22), la catástrofe en cuanto a número de fallecidos producto del tsunami pudo ser considerablemente menor. La falta de comunicación entre autoridades políticas y militares, la descoordinación entre instituciones y la reticencia a proponer medidas de evacuación ante la incertidumbre, generaron que la tragedia alcanzara niveles más altos de los esperados.

Sin embargo, y pese a las negligencias gubernamentales al momento de la emergencia, el proceso de reconstrucción ha sido muy bien evaluado en instancias internacionales, tal como fue presentado en el estudio realizado por Mary Comerio, conocida internacionalmente por ser experta en la Recuperación de Desastres. Esta académica del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Berkeley, desarrolló un estudio llamado “Recuperación de viviendas en Chile: Una revisión cualitativa a mitad del programa”, que trata de la experiencia chilena tras un terremoto y maremoto.

8 (Macías, Más de dos mil muertos y heridos, 1960)

En esta evaluación, las conclusiones generales apuntaban a los buenos y eficientes resultados que se obtuvieron a partir de todas las medidas tomadas para la reconstrucción, aseverando que

“El compromiso político por parte del nuevo gobierno fue fundamental para el financiamiento y la gestión de todo el proceso. Además, el liderazgo de jóvenes profesionales, como ingenieros, arquitectos y planificado es urbanos en el Ministerio y en conjunto con las regiones, el equipo de SERVIU, y asistentes técnicos fue ejemplar. Estos individuos combinan las mejores prácticas profesionales y técnicas con el pensamiento creativo para elaborar programas flexibles y específicos que eran manejables y responsables con los estándares del gobierno.” (Comerio, 2013, págs. 43-44)

Sin embargo, en la opinión que respecta a profesionales nacionales y al gobierno actual, la realidad se aleja bastante de lo informado por la académica. Desde el propio Ministerio del Interior y Seguridad Pública se ha manifestado en el documento Plan de Cierre. Reconstrucción terremoto y Tsunami 27F, 2010 (2014b) que hasta diciembre de 2014, el programa presenta debilidades por no mirar el territorio en su conjunto. La mirada más bien sectorial del Plan de Reconstrucción, la falta de definición de aspectos relevantes en cualquier proyecto, como serían estándares y planificaciones territoriales, dejan entrever la falta de liderazgo institucional.

“(…), los planes presupuestos, en su mayoría adolecieron en su ejecución de una lógica secuencial, coordinada, socializada y legitimada con diferentes sectores y actores locales.

Los territorios rurales, por su parte, se vieron afectados por una política genérica, la cual no respondió a las singularidades de éstos. Es más, los programas de reconstrucción no consideraron integrar la dimensión rural, específicamente en soluciones de vivienda de sitio propio, la relocalización y el acceso a la información.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014b, pág. 83)

El “desarrollo equilibrado” que plantea Pulgar (2014, pág. s/p) produjo principalmente por la fuerte participación de empresas privadas en el diseño de los planes sectoriales, no siendo este un problema en sí, sino por el modo en que se llevó a cabo. Los planes fueron abordados bajo el entendido de dos escalas principalmente: escala vivienda y escala barrial, sin generar lineamientos transversales e integrales entre ellos. Esta visión holística inexistente del territorio, se vería posteriormente reflejada en las dificultades de conjunción de los distintos planes.

La misma participación de la empresa privada, sin haberse definido a priori desde el sector público las formas de participación, las prioridades de inversión, programación, financiamiento e implementación, resultaron en que los planes no se desarrollaran de modo homogéneo y que tampoco tuvieran recursos comprometidos (Bresciani, 2010, pág. 152; Moris, 2015, pág. 2).

“En este marco aparecen los PRES (6 localidades) con aportes privados que son bienvenidos por las autoridades, pero sin un referente legal, institucional y procedimientos ad hoc. 18 planes de reconstrucción de Bío Bío y luego 114 planes de regeneración PRU en localidades menores. Con esto se abre una puerta a la planificación estratégica que fue seguida por los PRU y luego los PUE. Pero no se transforman estos planes en PLANES COMPROMISO con carteras multisectoriales programadas. No es posible hacer seguimiento claro y objetivo a la reconstrucción de las zonas con PRES. (Moris, 2015, pág. 1)

Por lo tanto, la catástrofe no se abordó realmente como una oportunidad concreta para construir la política y la institucionalidad inexistente a la fecha del desastre. Las altas expectativas planteadas por las autoridades, y la ausencia de metodología, criterios y escalas visualizadas de manera integral, sólo robustecen las dudas respecto a la discordancia entre las evaluaciones que hizo el propio gobierno de Sebastián Piñera y el informe de Mary Comerio respecto a la realidad nacional, situación que ha dificultado al día de hoy el acceso a información concreta del proceso de reconstrucción (Pulgar, 2014, pág. s/p; Moris, 2015, pág. 3).

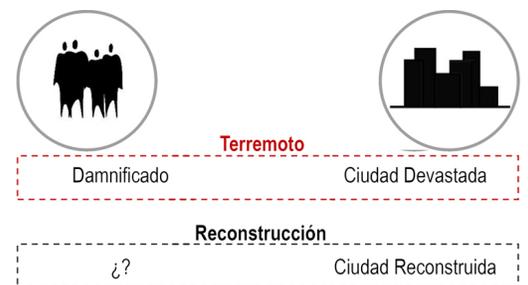
La falta de continuidad en el desarrollo de los planes de reconstrucción, junto con la desorganización entre instituciones públicas, privadas y los damnificados, ha sido consecuencia evidente de la ausencia de claridad respecto al quehacer ante la emergencia.

2.2.5 Paisaje Urbano Reconstruido

Tal y como fue precisado sobre el paisaje urbano, la ciudad es el objeto a percibir y la cultura es el constructo social en base al cual se construye o se reconstruye en este tipo de casos. Es decir, el factor social es determinante a la hora de percibir el habitar en el espacio urbano, pues “de la misma manera que el paisaje no es la naturaleza ni el territorio, el ‘paisaje urbano’ no es la ciudad, ni alguno de sus enclaves significativos, sino la imagen que de ella se destila, bien sea esta individual o colectiva” (Maderuelo, 2010, pág. 575)

En este caso, el paisaje urbano reconstruido estaría definido, entonces, como la expresión y percepción que adquiere la materialización de los planes de reconstrucción tras el terremoto, para la población -individual o colectivamente- que evidencia los cambios.

FIGURA 2
Componentes del Paisaje Urbano Reconstruido



Fuente: Elaboración propia

2.3 Gentrificació

2.3.1 Definición e historia del Término

El término gentrificación surge en 1964, a partir de la observación realizada por la socióloga Ruth Glass sobre el desplazamiento de la población residente de un barrio londinense como consecuencia de la llegada de un nuevo grupo social de clase económica superior a la residente.

El fenómeno es descrito como la invasión y transformación de barrios obreros de Londres por las clases medias. Estos barrios degradados anteriormente y alquilados con posterioridad, fueron habitados nuevamente por la población propietaria, fenómeno que continuó rápidamente en otros sectores (Salinas Arreortua, 2013, pág. 285).

El concepto ‘gentrificació’ es un neologismo derivado de la palabra *gentry*, cuyo uso fue acuñado por Glass ironizando sobre la ‘burguesía rural típicamente británica’ que retornaba para ocupar nuevamente la ciudad.

Si bien la palabra hace referencia al sujeto gentrificador observado por la socióloga, el término no pretende la definición de éste, sino la del proceso. Por esta razón, Díaz Parra (2013, pág. s/p) plantea que “ante la posibilidad de una traducción literal, sería conveniente que cualquier término elegido hiciese notar esta cuestión”, como por ejemplo el de ‘aburguesamiento residencial’.

La gentrificación clásica de Ruth Glass implica 3 aspectos fundamentales: 1) desplazamiento de población; 2) Reinversión económica en las viviendas del barrio; 3) un problema social y/o de clases. Por lo tanto, se habla de un fenómeno social que implica la ‘reocupación de un espacio urbano por parte de una clase socioeconómica en detrimento de otra’, que es expulsada y excluida dada la variación forzada del precio de suelo que supone la rehabilitación urbana desarrollada bajo mecanismos de mercado que apuntan al rendimiento económico (Checa-Artasu, 2011, pág. s/p).

2.3.2 Ciclos u Oleadas del Término

La gentrificación como fenómeno ha sido altamente explorada en diferentes regiones del mundo durante las últimas décadas. En primera instancia fue únicamente investigado en la región anglosajona, para posteriormente serlo también en territorio hispano-parlante. Por ello, diversos autores aseguran que el fenómeno debiense considerarse en la actualidad prácticamente como una política de desarrollo urbano de carácter global.

Hay investigadores que aseguran la existencia de 3 o 4 oleadas de gentrificación, las que se pueden ver en el siguiente cuadro:

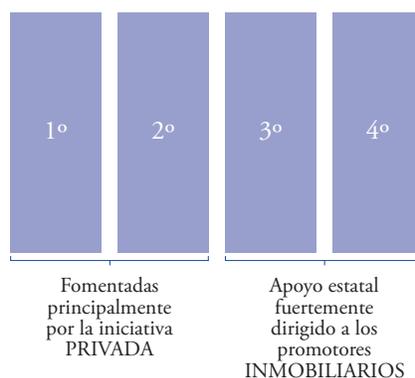
CUADRO 1
Los ciclos de la Gentrificación desde 1960 hasta el presente.

1964-1973	1978-1988	1993- presente	
1° ciclo Gentrificación esporádica	2° ciclo Ampliación de la Gentrificación	3° ciclo Retorno de la gentrificación	4° ciclo Estado actual de la gentrificación
Europa Occidental, estados Unidos y Australia	Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia	Europa, Estados Unidos y Tercer Mundo	Estados Unidos y Ciudades globales
Ciudades globales: barrios centrales de mayor tamaño	Ciudades globales: barrios centrales de mayor tamaño	Ciudades globales: barrios centrales de mayor tamaño	
		Globalización actuando en pleno	
Operaciones concretas y esporádicas fomentadas por poderes locales y algunos propietarios	'Anclaje de la gentrificación', dado por una nueva forma de vida	Llamada por algunos como 'Super-Gentrificación', donde los agentes gentrificadores son ejecutivos financieros de los mercados globales: inmobiliarios y de la industria de los servicios asociados. Intervención intensiva	Intervención también del sector público: gobiernos nacional y locales, políticas urbanas e incentivos hipotecarios

Fuente: elaboración propia basada en (Inzulza & Galleguillos, Latino gentrificación y polarización: transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago, Chile, 2014) y (Checa-Artasu, 2011, pág. s/p)

Para Hackworth & Smith (2001; en Díaz P., 2014, pág. 322-325), estas oleadas están asociadas principalmente a "ciclos inmobiliario-financieros y en las que habrían funcionado distintos mecanismos", significando la asociación directa de este fenómeno al funcionamiento político económico de las regiones en las que se presenta. Es principalmente en las últimas dos donde la gentrificación se sustentaría por las transacciones posibles del suelo como se ve a continuación:

FIGURA 3
Fomento de la Gentrificación.



Fuente: Elaboración propia a partir de Checa-Artasu (2011, pág. s/p)

Las investigaciones a nivel mundial sobre el término se han enfocado principalmente en: 1) Averiguar las causas y consecuencias; 2) Identificar los agentes de la gentrificación

2.3.3 Causas de la Gentrificación Contemporánea

Para Checa-Artasu (2011, pág. s/p), el “analizar los procesos de gentrificación significa dar explicación a las transformaciones sociales y cambios demográficos de todo tipo que operan en las áreas cenitales de la ciudad y que dan como resultado procesos de segregación social que remueven población de rentas bajas recambiándola por otra de características socioeconómicas más elevadas”.

La definición de las causas de la gentrificación se desarrolla a partir del entendimiento del fenómeno como un problema social donde una clase socioeconómica es expulsada y excluida de un espacio urbano por la reocupación de este, por lo que es posible inferir que las causas están dadas en primera instancia por aquello y aquellos que motiva y motivan la reocupación u ocupación de este espacio urbano.

En este sentido, Smith y Pacione (1986 y 1990; en Checa-Artasu, 2011, pág. s/p) plantean que las ciudades tienen ciclos de vida: crecimiento, declive, revitalización o renovación urbana; siendo en esta última parte del ciclo donde se produce la gentrificación a partir de un proceso urbano que pretende revertir la desinversión o la devaluación del suelo en aquella área donde justamente el valor de suelo tiende al abaratamiento, mediante la reinversión de capital, el mejoramiento de las condiciones sociales por grupos de mayores ingresos, cambiando el paisaje urbano y desplazando directa o indirectamente a los grupos de ingresos menores (Checa-Artasu, 2011; López-Morales, 2013; Lee, Slater y Wylly, 2008 en Salinas Arreortua, 2013).

“Se trata pues de un fenómeno al que podemos asociar conceptos como reconversión urbana, recalificación urbanística, revalorización del precio del suelo, variación en el régimen de propiedad, etc. Todos ellos, alertan de una transformación del paisaje urbano, plasmada en una determinada valoración de ciertas tipologías de viviendas en detrimento de otras o bien por la construcción de nuevos edificios y el subsecuente derribo de otros.” (Checa-Artasu, 2011, pág. s/p)

Por este motivo se ha hecho posible su vinculación directa pero confusa a políticas públicas que apuntan a la gestión del espacio urbano, como las de revitalización, renovación, reconversión, recalificación, revalorización y/o reocupación urbana de sectores degradados, siendo utilizada como sinónimo de estas estrategias que extraen rendimientos económicos en forma de impuestos y tasas (Checa-Artasu, 2011, pág. s/p) y que omiten los “cambios en la estratificación social propios del capitalismo tardío o la progresiva incursión del pensamiento neoliberal en las políticas públicas” (Díaz Parra, 2013).

La fácil confusión entre procesos que pretenden la revalorización de ciertas áreas urbanas y la gentrificación, simultáneos y complementarios la mayoría de las veces, provoca cierta indefinición del término y hace posible camuflar su existencia de manera conveniente para sus gestores por la connotación negativa que éste tiene en contextos neoliberales (Salinas Arreortua, 2013, pág. 287).

Por lo tanto, en la presente tesis se coincide con Díaz Parra (2013, pág. s/p), quien afirma que “la gentrificación debe ser entendida como un tipo de proceso concreto, que coincide, convive y se relaciona con otros que acontecen en las complejas ciudades contemporáneas”, y que suelen ser los que generan, como efecto colateral, fenómenos de gentrificación

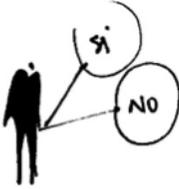
2.3.4 El Sujeto Gentrificado

Uno de los aspectos más discutidos desde hace un par de décadas respecto a la gentrificación a nivel mundial tiene que ver con el sujeto gentrificado . Al ser la gentrificación “una reestructuración urbana que genera desposesión de los valores de uso y cambio del suelo urbano, con desplazamiento espacial o exclusión social en el acceso a la vivienda’ (López-Morales, 2013, pág. 38), se hace fundamental al momento de identificar al sujeto gentrificado , determinar el proceso que causa la gentrificación, y así comenzar la búsqueda de el o los responsables de la reestructuración urbana que termina generando la expulsión de cierto grupo de habitantes. En este sentido, el sujeto gentrificador se puede constituir por quien o quienes tienen mayor acceso, atribuciones y/o poder sobre el territorio.

Según plantea Díaz Parra (2014, pág. 322) “se ha tendido a apuntar como motor del proceso a agentes privados de la producción y del consumo, aunque también se haya señalado el rol de las políticas públicas activas, fundamentalmente en las dos últimas décadas y en relación a la hegemonía de las estrategias neoliberales”. Tal como se observa en el siguiente cuadro, el sujeto gentrificador se puede clasificar según dos grandes categorías: la pública y la privada, estando ambas estrechamente relacionadas, pues si bien, es el gobierno local un actor en sí

mismo capaz de impulsar procesos de revalorización del suelo, es también quién está a cargo de las políticas públicas, determinantes en la legislación sobre el suelo. Esto quiere decir, que es capaz de determinar hasta cierto punto los alcances que esta tendrá en quienes participan del territorio.

CUADRO 2
Sujeto Gentrificador.

Sujeto o Agente Gentrificador (Gentrificador)		Sujeto Gentrificado
		
Agente privado Propietario Empresa Entidad financier	Gobierno local a cargo de la política pública Determinante para que lo gentrificable sea o no gentrificado	Propietario Residente Arrendatario Residente Allegados Multiocupantes
Objeto en disputa: Suelo (por su valor potencial) o Edificaciones de Valor patrimonial. Generando 'exclusión socioeconómica espacial de las zonas de mercado residencial' (Aalbers, 2011; en López-Morales, 2013, pág. 35)		

Fuente: Elaboración propia a partir de (Checa-Artasu, 2011; López-Morales, 2013)

Autores como Checa-Artasu (2011), López-Morales (2013) y Salinas Arreortua (2013), entre otros, señalan que al Estado y a los gobiernos locales, principalmente en América Latina, les es conveniente el desarrollo de este fenómeno, pues les permite desvincularse de otro tipo de problemáticas urbanas que alojan las ciudades con áreas en declive, de modo que “implementan esquemas de exención de impuestos, implementación de programas de ‘recuperación’ de áreas centrales y centros históricos, además de inversión en el mantenimiento y promoción del patrimonio histórico y cultural, todo ello con el objetivo de hacer atractivo el espacio urbano para la inversión de capital privado.” (Salinas A., 2013, pág. 301)

Tal como lo plantea López-Morales (2013, pág. 36) “la gentrificación en sí es un problema de extracción y distribución desigual de la ganancia obtenida por el uso de suelo y la distribución desigual en el acceso a los bienes públicos urbanos localizados centralmente; todo ello posibilitado, y a veces conducido, por el Estado”.

En contextos cuya economía nacional esté "orientada a la acumulación y ganancia" de la renta potencia del suelo (Lee, Slater y Wyly, 2008; en Checa-Artasu, 2011, pág. s/p) y la legislación favorezca al cliente de la vivienda en detrimento del residente, será el *rent a gap* una de las causas más fuertes ante el desarrollo de la gentrificación.

El *rent a gap* es el diferencial existente entre la renta real capitalizada del suelo y la renta potencial del mismo dada su constante desinversión que baja los precios de venta y alquiler de los inmuebles. Esta renta potencial se ve maximizada por las ventajas ofrecidas en infraestructura y servicios, y las regulaciones públicas de construcción (Checa-Artasu, 2011; López-Morales, 2013)

Por lo tanto, si la causa de la gentrificación estaba dada por el *rent a gap* o brecha de renta, el causante en primer orden son las políticas públicas y la posibilidad que le abren al mercado, actuando como dinamizadoras de este proceso.

En Chile, López-Morales (2013, pág. 36) responsabiliza a los productores no residentes, de la exclusión, desplazamiento y segregación de la población, haciéndose visible en el "stock edificado residencial, a gran escala y considerable altura y densidad", al menos en las grandes ciudades del país, mientras la periferia se pobla con migrantes de mayores ingresos en conjuntos cerrados elitistas. Por lo tanto, los segmentos populares se ven desplazados a zonas satélites, alejándose aún más en tiempo y espacio del centro consolidado de la ciudad (Hidalgo, Zunino y Álvarez, 2007; en López-Morales, 2013).

De esta forma, en este territorio gentrificado prima la localización, y la intensificación del fenómeno dependerá en gran medida del *rent a gap* y no tanto del cambio cultural o el ambiente de exclusividad que se pueda presuponer. Es decir, prima por sobre la ganancia económica o la transacción monetaria que cuestiones culturales o de status.

Santiago de Chile se presenta como un gran ejemplo de lo anteriormente mencionado, donde el mercado intensifica el consumo de suelo, pagando un precio insuficiente, a penas lo justo al propietario original, impidiendo su relocalización en condiciones mejores o similares.

Por otra parte, el sujeto gentrificador se entiende como aquel que lleva a cabo o diseña la estrategia de gestión urbana, sin contemplar o contemplando, las repercusiones socioespaciales, ante lo cual Clark (2005; en López-Morales, 2013, pág. 35) le adjudica a los "usuarios que intervienen y modifican el medio construido" el rol de gentrificadores, especificando que "no son necesariamente los nuevos residentes quienes realizan esa acción". Este es el caso de los agentes inmobiliarios, quienes sin ser los residentes finales, son capaces de determinar a través del valor de la vivienda el perfil socioeconómico de los nuevos residentes. Sumado a lo anterior, Checa-Artasu (2011, pág. s/p) asegura que "también intervienen los sectores productivos relacionados con el ocio, el comercio y la cultura que en muchos casos actúan de forma integrada junto con ese mercado inmobiliario y las propuestas de planificación urbana", dependiendo con claridad de los contextos locales y nacionales donde se da.

En particular, Díaz Parra (2013, pág. s/p) indica que el sujeto gentrificador en la cultura anglosajona ha sido definido como una nueva clase media, cuyas características hacen referencia a ‘profesionales técnicos, generalmente asalariados, muy demandados y con elevados patrones de consumo’, denominados bajo conceptos como el de *young professionals* como fenómeno que se asocia a los actuales gentrificado es o el de *nueva pequeña burguesía* (Ley, 1996; en Díaz Parra, 2013, pág. s/p). Sin embargo, independiente del nombre que se les adjudique, para Díaz Parra este grupo de personas se agrupan bajo dos características fundamentales: 1) "ser un grupo lo suficientemente numeroso" y 2) "con los recursos necesarios para consumir las viviendas rehabilitadas en el centro urbano, pudiendo variar su composición notablemente según el contexto", por lo tanto, son quienes eligen realmente su ubicación en la ciudad para residir.

Autores como (Florida, 2003; Zukin, 1989; Caulfield, 1994; Bondi, 1991; Beauregard, 1986; Castells, 1986; Lauria & Knopp, 1985; Adler & Brenner, 1992; entre otros), amplían la discusión asegurando que el sujeto gentrificador puede no estar dado por cuestiones socioeconómicas, sino por factores culturales o propios de comunidades conformadas según afinidad sexual, de rubro o profesión y/o estilo de vida. Esta perspectiva ha abierto categorías de gentrificación como la de gentrificación marginal o gentrificación positiva. Sin embargo, la definición de estas tipologías de gentrificación posible según las características del sujeto gentrificador propenden a la indefinición, confusión y hasta negación del concepto en sí.

En particular, Díaz Parra (2013, pág. s/p) se detiene a analizar a mujeres, homosexuales, minorías étnicas y artistas como gentrificado es, cuyas categorías no estaría determinada por el factor socioeconómico sino por variables cualitativas. No obstante la apertura a estos grupos ha provocado a largo plazo el aumento del costo de la vida como consecuencia del aumento de la población con mayor poder adquisitivo, pese a pretender en primera instancia la integración social en áreas centrales.

La llegada de estos colectivos o grupos culturales, en consecuencia, podría haber impulsado procesos de gentrificación por la caracterización de cierto sector (ej. Barrio de artistas, la zona gay, etc.), lo que no implica necesariamente su condición de gentrificado es, pues si no cuentan con el suficiente poder adquisitivo para establecerse en aquel sector, podrían terminar siendo no gentrificado es o gentrificado es-gentificados.

“Independiente de lo anterior, el consumidor del espacio transformado es el sujeto gentrificado . Los elementos fundamentales del proceso son la promoción social de sus habitantes –hacia unos valores característicos de un enclave de la burguesía asalariada- mediando el desplazamiento de la población anterior, la mejora de la infraestructura y equipamiento urbanos y de la calidad de la mercancía vivienda, y es fundamental no perder esto de vista en los estudios de caso. La preponderancia de ciertos rasgos culturales no hace al gentrificador (más aun en un contexto de grandes cambios culturales), lo hace su capacidad de adquirir una mercancía vivienda revalorizada” (Díaz Parra, 2013, pág. s/p).

Bajo esta lógica, se entiende la utilización del capital cultural como estrategia de revitalización o redesarrollo de un sector, por el consumo directo o indirecto de cultura mediante servicios y productos, conllevando en sociedades capitalistas procesos de gentrificación

En el caso de Chile, López-Morales (2013, pág. 32) asevera existencia de una intencionalidad premeditada al desencadenar este fenómeno, es decir, reemplazar a los usuarios y/o residentes de menores recursos por población más adinerada, sustentando el cambio socioespacial “mediante la inyección de capital fijo en mercado inmobiliario y de infraestructura”. Esto sería así en territorios donde el suelo es un bien de mercado, razón por la cual el autor define para Chile al sujeto gentrificador com

“(…) aquellos con el poder político y económico suficiente para generar los cambios espaciales ocurridos y producir desplazamiento social y la tendencia a la homogenización socioeconómica en los barrios. En el caso chileno, los gentrificados son los desarrolladores inmobiliarios, es decir, quienes demuestran el mayor grado de agenciamiento para elitizar el mercado residencial, absorber la ganancia generada en la construcción inmobiliaria, y producir los cambios físicos a una escala sin precedentes en la historia de las ciudades chilenas”. (López-Morales, 2013, pág. 34)

2.3.5 Territorios Gentrificable

Tanto Díaz Parra (2013, pág. s/p) como Checa-Artasu (2011, pág. s/p) coinciden en que los espacios gentrificables están conformados por dos aspectos fundamentalmente relacionados con las componentes sociales y espaciales del hábitat.

Espacialmente, corresponden a espacios céntricos envejecidos, desvalorizados, deteriorados o proclives a la rehabilitación o sustitución de vivienda. Específicamente, Díaz Parra (2013, pág. s/p) los menciona como espacios permeables, especialmente atractivos para población de mayores ingresos a la residente.

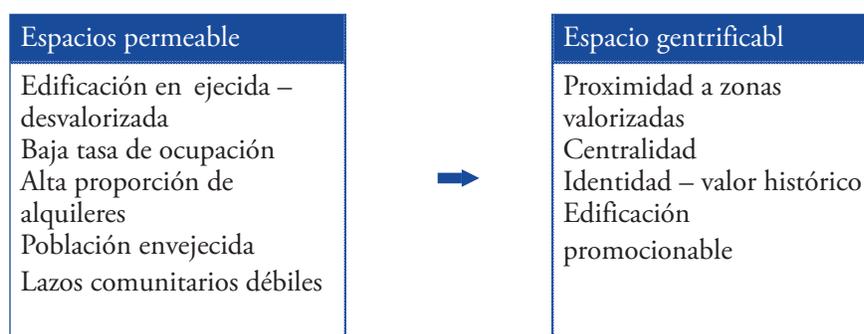
“Los elementos de esta cualidad parecen ser la proximidad a zonas valorizadas (notoriamente los centros comerciales-financieros), algo vinculado a la centralidad del espacio, un tipo de edificación intervenible y promocionable y una fuerte identidad relacionada con su carácter histórico, que acompañan la existencia de un escalón entre la renta de suelo capitalizada y la renta de suelo potencial [*rent a gap*] que motivaría a los promotores a intervenir sobre el espacio.” (Smith, 1996; en Díaz Parra, 2013, pág. s/p)

Por otra parte, a nivel social son sectores que atraen a enclaves con diferentes identidades socioculturales provenientes de otras zonas. Por lo tanto, para que un espacio sea permeable, es necesaria la existencia de una población cuya comunidad sea débil (organizacional y/o económicamente), o debilitada, incapaz de detener o impedir la llegada de nuevos grupos, como podría serlo

la población envejecida o estigmatizada. Esta debilidad podría agravarse o no según la tenencia de la propiedad, donde un agravante podría ser, por ejemplo la condición de arrendatarios.

Para Díaz Parra (2013, pág. s/p), un espacio permeable pasa a ser gentrificable bajo las condiciones que se presentan en el siguiente esquema:

FIGURA 4
Espacio permeable - Espacio Gentrificable



Fuente: (Díaz Parra, 2013)

La disputa del territorio gentrificable entre gentrificado es y gentrificados estaría motivada principalmente por el valor inherente de la centralidad, la identidad y la infraestructura en ciudades segregadas, donde la población gentrificada terminaría perdiendo la condición espacial que permite hasta cierto punto ‘reivindicar su posición social’.

A pesar de estar estas condiciones socioespaciales estrechamente relacionadas al desarrollarse procesos de gentrificación, no es estrictamente necesaria la existencia de todas ellas simultáneamente, pero si la combinación de varios de estos factores. Y, de igual modo, tal como se desarrolla la gentrificación a partir de ellos, en ciudades consolidadas generalmente, con estructuras socioespaciales dinámicas por sus sectores estancos, versátiles o proclives al cambio, podría no necesariamente desarrollarse un proceso de gentrificación, sino también otros procesos como por ejemplo el de turgurización⁹, el filtrado o *filtering*¹⁰, entre otros (ver “La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad”, 2013).

2.3.6 La Expresión del Fenómeno

Como ya se ha mencionado anteriormente, la gentrificación para esta tesis es entendida como el fenómeno que se genera a partir del desarrollo de algún proceso de reestructuración urbana, ya sea a través de la renovación urbana, del redesarrollo urbano, de la reconversión urbana, etc., lo que implica sin duda una ‘transformación del paisaje urbano’ (Checa-Artasu, 2011, pág. s/p), como podrían ser la construcción de nuevos edificios o la rehabilitación de cierta tipología de vivienda.

9 Turgurizar: “Transformar un barrio o una edificación en un conjunto de turgurios”
Turgurio: “Habitación, vivienda o establecimiento pequeño y de mal aspecto.” (Definición Real Academia de la Lengua Española).

10 “El desplazamiento de los grupos privilegiados estaría asociado con el decreciente estatus social del vecindario y con la obsolescencia del diseño o del estilo arquitectónico en relación con nuevos desarrollos residenciales de lujo.” (Díaz Parra, 2013)

Sin embargo, estas transformaciones del paisaje urbano estarían condicionadas, como concuerdan Smith (2008 en Salinas Arreortua, 2013), Checa-Artasu (2011), Díaz Parra (2014), por el contexto local, específicamente por las relaciones sociales, económicas y políticas posibles de establecer. La peculiaridad en su expresión, estaría definida por las especificidades de las estructuras institucionales y salariales, las políticas públicas y las regulaciones del mercado de vivienda, entre otros aspectos propios de la administración de un país o localidad.

Janoschka & Sequera aseguran que en América Latina, el fenómeno de gentrificación se ha utilizado como parte de las ‘políticas de desplazamiento’ que ellos reconocen en el territorio continental. Pese a variar estas de país en país y a veces de ciudad en ciudad, las transformaciones finales cumplen con ciertos patrones que permiten la investigación del fenómeno. Estos patrones son los que tanto Salinas Arreortua como Janoschka & Sequera definen como claves de la gentrificación en el continente: 1) La inversión económica en la creación y la articulación de mercados inmobiliarios; 2) el movimiento de población y la importancia de las distintas formas de desplazamiento; 3) La dimensión simbólica y la transformación de la imagen urbana.

Los estudios sobre la gentrificación en Latinoamérica han hecho posible la identificación de estas particularidades en su expresión. Sin embargo, y debido a la baja cantidad de investigaciones sobre el fenómeno en el continente americano (Salinas Arreortua, 2013, pág. 284) comparativamente con la cantidad de investigación de este en la región anglosajona, se han abierto cuestionamientos críticos sobre la existencia y validez del concepto fuera del norte global. Se ha visto en ciertos investigadores la resistencia a la importación del término producto de la diferente temporalidad en que se ha desarrollado y las diferencias en la expresión simbólica y material del fenómeno (Janoschka & Sequera, 2014, pág. 5).

Para Díaz Parra (2014), hay gentrificación en Latinoamérica, pese a las diferencias fundamentales en el entendimiento del concepto entre investigadores anglosajones e hispanoparlantes, generadas en función de los distintos criterios según la cultura, historia, economía y política. “En consecuencia, aspectos que generalmente se asumen de la explicación clásica del proceso podrían ser esencialmente coyunturales, propios de contextos históricos y geográficos definidos”.

De las investigaciones realizadas en América Latina, la mayoría de ellas ha sido en base a estudios de caso en ciudades metropolitanas principalmente. Es a partir de ellos que Janoschka, Sequera & Salinas (2014) proponen la clasificación de estas investigaciones, identificando 4 tópicos generales de desarrollo investigativo: 1) Gentrificación simbólica; 2) Políticas neoliberales de la gentrificación; 3) Nuevos mercados inmobiliarios y la gentrificación; 4) Resistencia a la gentrificación; tal como se puede observar en el siguiente cuadro.

CUADRO 3
Gentrificación en América Latina. Perspectivas y debates

TIPO Y DESCRIPCIÓN	CIUDADES	AUTORES
Gentrificación simbólica: - racial, étnica Gentrificación turística, patrimonial Migración por ocio, turismo residencial Mecanismos de control, zonas especiales de 'rescate'	Buenos Aires, Ciudad de México, Quito, Salvador de Bahía, Recife, Fortaleza, Vitória, San Luis, Tiradentes, Sao Thomé das Letras, La Habana, Cuenca, Boca del Toro	Bailey (2008); Bélanger (2008); Botelho (2005); Bromley & Mackie (2009); Checa Artasu (2011); Crossa (2009); Donovan (2008); Frúgoli & Sklair (2008); Herzer (2008); Hiernaux (2006); Jackiewicz & Crane (2010); Jones & Varley (1999); Leite (2010); Middleton (2003); Monterrubio (2009); Nelle (2009); Nobre (2002); Portela (2009); Scarpaci (2000); Steel & Klaufus (2010); Swanson (2007); Walker
Políticas neoliberales de gentrificación - Gentrificación turística Gentrificación impulsada por el Estado Revitalización y gentrificación	Santiago de Chile, Ciudad de México, Río de Janeiro, Sao Paulo, Recife, Salvador	Crossa (2009); Frúgoli & Sklair (2008); Hiernaux (2006); Inzulza-Contardo (2012); Rivièrè (2006); Rubino (2005); Walker (2008)
Nuevos mercados inmobiliarios y gentrificación - gentrificación de barrios populares en sitios periféricos y centrales	Montevideo, Porto Alegre, Río de Janeiro, Salvador de Bahía, Santiago de Chile	Álvarez-Rivadulla (2007); Carrión (2005); Cavalcanti (2009); Checa Artasu (2011); Del Río (2004); Gaffney (2010); Goncalves (2011); Goulart (2005); Hidalgo (2010); Ivo (2012); Lima (2010); López-Morales (2010, 2011); Nery & Moura de Castilho (2008); Sanfelici (2010)

Resistencia a la gentrificación - movimientos sociales contra-hegemónicos De-gentrificació	Sao Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires, Santiago de Chile, Córdoba	Bidou-Zachariassen (2006); Casgrain & Janoschka (2012); Delgadillo (2009, 2012); Hernández-Medina (2010); Herzer (2008); Leite (2010); Mandrini et al. (2010); Monteiro & de Andrade (2012); Monterrubio (2009); Oliveira & Gffney (2010); Rolnik (2011); Sanfelici (2007)
--	---	--

Fuente: (Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014, págs. 17-18)

Estas investigaciones realizadas, en su mayoría tienen como punto de partida las luchas contra el poder destructivo que la neoliberalización tiene para las mayorías sociales (Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014, pág. 27), lo que significa que el fenómeno es visto fundamentalmente como un proceso, fenómeno o efecto negativo del capitalismo contemporáneo.

Esta visión negativa del fenómeno tendría que ver directamente con las perspectivas que tienen los investigadores latinoamericanos en general a diferencia de las que tienen los investigadores anglosajones, pues al momento de comprender el fenómeno estaría su visión fuertemente influenciada por la "cercanía del observador con lo observado" (Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014). De este modo, su posición social condicionaría de cierto modo el punto de partida de sus investigaciones y el juicio de valor al que se somete el fenómeno.

“Por ejemplo, la posición social de muchos de los científicos en España y América Latina difiere marcadamente de sus homólogos en el mundo anglosajón, especialmente si tenemos en cuenta las condiciones laborales precarias de los jóvenes investigadores. Como consecuencia, no son rápidamente absorbidos dentro del status social distintivo que los investigadores adquieren en otras partes del mundo y que crea fácilmente una ignorancia epistémica nacida del privilegio que la nobleza académica disfruta.” (Allen, 2008; en Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014, pág. 9)

2.3.7 Distintas posturas sobre el Término

Díaz Parra (2013, pág. s/p), asevera que podría existir una “voluntad política de ocultar los aspectos políticamente conflictivos del proceso”, motivo por el cual algunos investigadores y autores intentarían cambiar el nombre al fenómeno u obviarían los problemas de clase y las dificultades para los desplazados: principalmente por la pérdida de centralidad y los costos derivados del hecho

de vivir alejados del centro. Es importante en este sentido, no perder de vista que la gentrificación es aquí definida como un fenómeno o efecto colateral de diferentes procesos de reestructuración urbana, razón por la cual reemplazar el concepto por el nombre del proceso urbano gestionado pierde sentido, pues debiese entender la gentrificación como un fenómeno que se desarrolla en paralelo a otros procesos urbanos.

La gentrificación es problemática en la medida que se entiende como el resultado de una política económica que propende a la desposesión de la “riqueza del suelo y el desplazamiento social” (López-Morales, 2013, pág. 39), donde los responsables invisibilizados son el Estado y los gobiernos locales en muchos casos, motivados fundamentalmente por cuestiones económicas y no sociales. Es así como la gentrificación resulta ser positiva si se evalúa únicamente desde el punto de vista cuantitativo en lo económico, dándose a entender que es generada en un territorio de economía y mercado saludables (Salinas Arreortua, 2013, pág. 287).

Este es uno de los principales sesgos que identifica López-Morales (2013, pág. 34) sobre las investigaciones en Chile. Este sesgo es producto de la búsqueda del fenómeno a través de la analogía hecha con casos del norte global y anglosajón, donde el Estado no es mayormente quien causa o propicia el desarrollo de la gentrificación.

De todos modos, pese a la posibilidad de considerar resultados positivos, estos son mermados por lo negativo:

“Si desde una perspectiva económica el actual valor de uso del suelo urbano central y pericentral no se equipara con su actual valor de cambio, desde una perspectiva social y ambiental, los supuestos efectos positivos de la gentrificación (ampliación y mejoramiento de oferta residencial y revitalización del medio ambiente construido) son aminorados o desvirtuados por efecto del deterioro de la materia construida, la devaluación del suelo sujeto a eventual explosión, la expulsión social y el hiperescalamiento de la nueva masa construida (...).” (López-Morales, 2013, pág. 32)

De este modo y para esta tesis, se entenderá el fenómeno de gentrificación cómo el efecto colateral de algún proceso de reestructuración urbana que cause el desplazamiento de la población o exclusión desde un grupo en detrimento de otro, dada la reinversión de capital en las ciudades, barrios o sectores deteriorados.

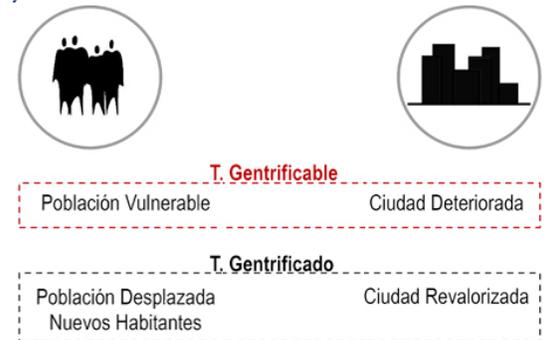
Por lo tanto, se hablará de este como un problema social generado en ciudades en declive cuya población se encuentra segregada bajo un sistema de clases, y en contextos de economía neoliberal.

2.3.8 Paisaje Reconstruido, Paisaje Gentrificabl

Tras el terremoto, los cascos históricos y las zonas más afectadas de la ciudad pasaron a ser rápidamente las áreas en declive, donde no fue únicamente el ciclo natural del desarrollo de las ciudades el responsable de deterioro, sino el terremoto quien lo catalizó, volviendo a estos territorios, paisajes urbanos gentrificables.

Entonces, si se entiende al proceso de reconstrucción como parte de los procesos de reestructuración urbana aplicados a una ciudad deteriorada, y este es capaz de generar 1) desplazamiento de población; 2) reinversión económica; 3) problema social y/o de clases, se podría estar en presencia de lo que se entenderá como un paisaje urbano gentrificado.

FIGURA 5
Componentes del Paisaje Urbano Gentrificable y Gentrificado



Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III

Diseño Metodológico

3. INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO.

Metodología Aplicada

El presente capítulo presenta el diseño metodológico bajo el cual se abordó la investigación. En este se explicará las razones por las cuales la investigación es de carácter cualitativo, de enfoque exploratorio y correlacional, además de exponer la hipótesis a la que se llega tras el desarrollo de marco teórico-conceptual.

Se expondrán las técnicas utilizadas, además de las muestras con las que se contó en esta investigación.

Finalmente, se presentará el contexto de análisis –la ciudad de Talca- para adentrarse posteriormente en las razones para la selección del polígono a analizar.

3.1 Tipo de Investigación

La presente investigación es de carácter cualitativo, pues busca mediante lineamientos inductivos explorar la relación posible entre la reconstrucción y la gentrificación en Talca, a través del estudio de su paisaje urbano.

“La investigación cualitativa se basa, ante todo, en el proceso mismo de recolección y análisis. Recordemos que es interpretativa, ya que el investigador hace su propia descripción y valoración de los datos. El planteamiento se va enfocando en ciertos temas de acuerdo con la información recabada.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 527)

Esta investigación tiene un enfoque exploratorio y correlación, siendo en primer lugar exploratoria al tratar una relación fenomenológica poco estudiada entre reconstrucción y gentrificación. A esto se le agrega la aún limitada cantidad de investigación existente sobre el desarrollo de gentrificación en contextos latinoamericanos. En segundo lugar, es correlacional pues permite conocer, de cierto modo, “la relación que existía entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, pág. 105), conceptos que en este caso son el paisaje urbano reconstruido con el paisaje urbano gentrificado.

Es a partir del Planteamiento del Problema y del Marco Teórico que se desarrolla una hipótesis que establece relaciones de causalidad. Hernández et al. (2006, pág. 132) explican que para que exista una hipótesis de este tipo, “antes debe haberse demostrado correlación, pero además la causa debe ocurrir antes que el efecto. Asimismo, cambios en la causa, deben provocar cambios en el efecto”. Habiendo entonces establecido que la relación de causalidad se establece entre el proceso de reconstrucción –causa- y el fenómeno de gentrificación –efecto- es que se plantea la siguiente hipótesis caso de Talca.

3.1.1 Hipótesis

Siendo la reconstrucción un proceso impulsado y desarrollado en múltiples casos por agentes privados (inmobiliarios en su mayoría), se plantea que ante la posible relación de causalidad existente entre un proceso de reconstrucción y el fenómeno de gentrificación, el paisaje urbano de Talca en sectores reconstruido expresa este fenómeno como un efecto colateral de políticas públicas aplicadas tras el terremoto del 27 de febrero, o la ausencia de las mismas.

3.2 Técnicas de Recolección de Datos

Existiendo múltiples modos de abordar la hipótesis, para esta tesis se ha decidido abordar los objetivos a través de técnicas aplicadas secuencialmente, como se explica a continuación, la que permite formar el relato de la investigación en función de las dimensiones espaciales y sociales del paisaje urbano.

DEFINICIÓN DEL PAISAJE URBANO DEL BARRIO SANTA ANA DE TALCA

En primer lugar se definió la imagen del paisaje urbano que actualmente tiene el barrio en cuestión. Para esto, tal y como se determinó en el marco teórico, la imagen debía ser elaborada por sus habitantes. Si bien, tanto la investigadora como cualquier otra persona podrían haberla definido a partir de lo que se observaba, para efectos de esta investigación se hizo fundamental el factor vivencial, cultural e histórico del paisaje urbano.

CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN DEL PAISAJE URBANO DEL BARRIO Y SUS CAMBIOS TRAS EL TERREMOTO Y SU PROCESO DE RECONSTRCCIÓN

En segundo lugar, y tomando como punto de partida la definición de los elementos urbanos y/o arquitectónicos que definen esta imagen en el barrio Santa Ana, se identifica on en conjunto los cambios ocurridos en esta imagen tras el terremoto y su proceso de reconstrucción. De este modo, tanto la investigadora como los habitantes evaluaron los cambios visibles que ha sufrido el paisaje urbano reconstruido a la fecha.

ANALISIS DE LA RECONSTRUCCIÓN SOCIOESPACIAL DEL BARRIO EN FUNCIÓN DE LA GENTRIFICACIÓN

Por último, y habiendo graficado la imagen del paisaje urbano reconstruido reconocible para los habitantes barrio, se analizaron los cambios sociales, colectivos e individuales que perciben sus habitantes tras este proceso de reconstrucción y se evaluó si este paisaje urbano reconstruido ha manifestado algún tipo de efecto colateral socio-espacial a 6 años de transcurrido el desastre.

A continuación, en la siguiente tabla se pueden apreciar las técnicas asociadas a cada uno de los objetivos de la investigación, donde se expone también la descripción de cada técnica, la(s) fuente(s) de información de cada una de ellas, junto a los resultados a los que se espera llegar idealmente.

FIGURA 6
Esquema Conceptual Hipótesis



Fuente: Elaboración propia

TABLA 4
Tabulación técnicas de recolección de datos

OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PRODUCTOS ESPERADOS
OE1 Definir el paisaje Urbano de un barrio del casco histórico de Talca, mediante el análisis de los elementos que componen su imagen.	Revisión de Documentos y registros	Documentos de la historia del barrio y la conformación de su imagen urbana	Libro “Santa Ana, donde la ciudad tiene memoria. Aproximación a la historia y actualidad de un barrio de la ciudad de Talca” (Valdivieso & Cornejo, 2005)	Información acerca de la historia urbana y vecinal del barrio Santa Ana de Talca, además de la conformación urbana del mismo.
		Documentos bibliográficos para selección de elementos del paisaje urbano	“La Imagen de la Ciudad” (Lynch, 1960) “Guía Metodológica. Estudio de Paisaje” “Territorio y Evolución del Paisaje Urbano Post Desastre”.	Conocimiento sobre los elementos del paisaje urbano (arquitectónicos y urbanos) para la definición de las estrategias de trabajo de campo.
	Grupo Focal	Reunión con residentes históricos del barrio, para el desarrollo de una cartografía participativa,	Residentes del barrio Santa Ana Muestra: De caso-tipo: “En estudios con perspectiva fenomenológica, donde el objetivo es analizar valores, ritos y significados de un determinado grupo social (...)”	Información verbal y material -gráfica- sobre la percepción desde la comprensión local del paisaje urbano particular del barrio Santa Ana, mediante la identificación de sus elementos característicos.
OE2 Definir y analizar los elementos de la imagen urbana que han cambiado tras el terremoto de 2010 y su proceso de reconstrucción, modificando así el paisaje urbano del barrio.	Revisión de documentos y registros	Documentos de diagnóstico del terremoto en el barrio (catastro)	Artículo de revista INVI “El proceso de reconstrucción de viviendas en el centro de Talca: Fotografía a dos años de la catástrofe” (Rasse & Letelier, 2013), Tesis “Modelo de reconstrucción, representaciones y estrategias vecinales pos terremoto en el barrio Santa Ana de Talca” (Valdivieso E. , 2013) y Tesis “Propuesta de Ordenanza Local. Memoria explicativa, seccional barrio Santa Ana (Figueroa, 2010)	Información del catastro realizado en el barrio tras el terremoto y previo a la reconstrucción.

		Documentos sobre los proyectos de reconstrucción para Talca	Planes de reconstrucción del gobierno abordados en el marco teórico, específicamente acerca de los proyectos encontrados en el PRE Talca.	Información acerca de los proyectos propuestos para la reconstrucción en el barrio.
	Observación	Observación y mapeo de la actual conformación espacial del barrio a 6 años del terremoto.	Elaboración propia de un sistema de registro del estado del arte del barrio (sitios eriazos, sitios o propiedades en venta, identificación de lo reconstruido a la fecha a partir del proyecto de reconstrucción propuesto por el PRE Talca, y construcciones nuevas en el barrio), a través del uso del plano del barrio.	Material gráfico e información acerca del estado del barrio a 6 años del terremoto y tras el proceso de reconstrucción.
		Observación y registro de la información de contacto de propiedades en venta	Registro de la información de contacto expuesta en los letreros de las propiedades en venta.	Obtención de información para contacto con habitantes que ya no residen en el barrio, a partir de la información de contacto publicada en los terrenos en venta.
	Entrevista semi-estructurada	Entrevista a actores clave (casos-tipo)	Estudio de casos en profundidad de quienes residen actualmente en el barrio. Muestra en cadena: a partir de algún actor perteneciente a la Junta de Vecinos del barrio.	Información respecto a los elementos de la imagen urbana que han cambiado en el barrio tras el terremoto y el proceso de reconstrucción.
OE3 Explorar los cambios sociales del barrio a partir de los cambios espaciales del paisaje urbano reconstruido, identificados y analizados anteriormente.	Revisión de documentos y registros de documentos y registros	Observación del cambio de uso de suelo del barrio	Plan Regulador Comunal de Talca, 2011	Observación del cambio de uso de suelo para el análisis del carácter al que apunta la nueva conformación del barrio y la utilización de los sitios eriazos.

	Entrevista semi-estructurada 1	Entrevista a actores clave	Relato de testigos de los cambios sociales del barrio tras el terremoto y su proceso de reconstrucción. Información acerca de casos conocidos de habitantes históricos que debieron irse del barrio. Muestra de caso-tipo: a partir de los modos de reconstrucción o reparación de	Relatos de vivencias y experiencias de habitantes del barrio en el marco de la definición de los factores que generan gentrificación, enfocados en los cambios socio-espaciales que ha sufrido el barrio.
	Entrevista semi-estructurada 2	Entrevista a actores potencialmente clave (casos-tipo), vía telefónica	Estudio de caso de afectados por el terremoto: quienes ya no residen en el barrio. Muestra en cadena: a partir de la información de contacto obtenida de las propiedades en venta.	Relato acerca de las razones de venta de las propiedades y de las causas del desplazamiento.

Fuente: Elaboración propia.

3.3 Muestras para la Investigación

Parte de las técnicas para desarrollar los objetivos específicos 1, 2 y 3 requieren de la participación de otros actores, más allá de la función del investigador. Para ellos, y dependiendo de la técnica, las muestras variarán principalmente según el tipo de actor.

Según las consideraciones propuestas en el libro “Metodología de la Investigación” de Hernández *et al.* (2006) y acorde a lo estipulado en las técnicas, la muestra estará definida de la siguiente manera

TABLA 5
Muestras para la presente investigación

OBJ	TÉCNICA	TIPO DE MUESTRA	TIPO DE ESTUDIO	TAMAÑO MÍNIMO SUGERIDO
OE1	Grupo Focal	Muestra de Caso- Tipo “(…), donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización. En estudios con perspectiva fenomenológica, donde el objetivo es analizar los valores, ritos y significados de un determinado grupo social, el uso de muestras tanto de expertos como de casos-tipo es frecuente.”	Grupo de Enfoque	7 a 10 casos por grupo
OE3	Entrevista		Estudio de Caso en profundidad	6 a 10 casos

OE2 + OE3	Entrevista	<p><u>Muestra en Cadena o por Redes</u></p> <p>“Se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y a su vez obtenidos sus datos, los incluimos también.”</p> <p>En este caso, se parte por un actor clave, quién informa sobre otros actores relevantes para la investigación.</p> <p>Además del uso de Muestra de Caso-Tipo.</p>	Estudio de caso en profundidad	6 a 10 casos
--------------	------------	--	--------------------------------	--------------

Fuente: Elaboración propia en base a Tabla 13.3 Tamaño de muestra comunes en estudios cualitativos en Hernández *et al.* (2006, pág. 563) e información sobre acerca de las clases de muestras comunes en estudios cualitativos recomendadas en Hernández *et al.* (2006, págs. 565-571).

La selección de la muestra para cada técnica consideró a nivel general, como punto importante: 1) Los años de residencia del habitante en el barrio, por el conocimiento de éste y sus cambios a lo largo de los años; 2) La edad de los participantes, por el nivel de conciencia referente a los cambios ocurridos durante los últimos años en el barrio; 3) el haber participado del proceso de reconstrucción por medio de la postulación y/u obtención de alguno de los subsidios, por el nivel de detalle de la información posible a obtener.

La muestra utilizada para desarrollo del grupo focal fue seleccionada por la tesorera de la Junta de Vecinos del barrio Santa Ana, según los puntos anteriormente mencionados. Esta técnica se desarrolló por medio de cartografía participativa donde definieron los elementos importantes que componen el paisaje urbano del barrio. Esta actividad se llevó a cabo en la misma sede de la Junta de Vecinos del barrio.

TABLA 6
Clasificación de la muestra

OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA	Nº DE PARTICIPANTES	CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA
OE1	Grupo Focal	(7) de Caso-Tipo	<ul style="list-style-type: none"> • Años de Residencia en el barrio: entre 45 y 80 años • Rango etario de los participantes: entre 45 y 87 años

Fuente: Elaboración propia.

Tal como se observa en la a continuación, la muestra utilizada para el desarrollo de las entrevistas de los objetivos específicos 2 y 3 (OE2 y OE3), está conformada por los mismos participantes. En particular, la selección de la muestra en cadena se desarrolló en base a la información obtenida a partir de la Tesorera de la Junta de Vecinos del Barrio Santa Ana. A través de ella se pudo llegar al Tesorero de uno de los comités vecinales que se formó para la reparación de viviendas dañadas. Así, la muestra considera la siguiente caracterización de entrevistados.

TABLA 7
Cualificación de la muestra

OBJETIVO ESPECÍFICO	TÉCNICA	N° DE PARTICIPANTES	CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA
OE2 OE3	Entrevista	(5) en Cadena (3) de Caso-Tipo	<ul style="list-style-type: none"> • Residentes <ul style="list-style-type: none"> o De vivienda reconstruida (2) o De vivienda reparada (2) o De vivienda sin benefici o (1) con vivienda reparada o (1) sin vivienda en el barrio • Ex residente o corredor del propiedades terreno en venta (2) • Rango de residencia en el barrio: entre 40 y 72 años • Rango etario de los entrevistados: entre los 55 y los 87 años

Fuente: Elaboración propia.

Para obtener la información de las entrevistas del objetivo específico 2 y la segunda entrevista del objetivo específico tres, se desarrolló en una misma pauta de preguntas que apuntaran a la extracción de información acerca de:

- Las cualidades sociales y organizacionales de los residentes del barrio
- El proceso de reconstrucción espacial del barrio y sus cambios
- El proceso de reconstrucción espacial de las viviendas
- El proceso de reconstrucción social del barrio
- Los habitantes antiguos del barrio que debieron irse del barrio tras el terremoto, mediante el testimonio de testigos.

Por su parte, la muestra para las entrevistas telefónicas del objetivo específico 3, de propietarios de terrenos en venta, fue obtenida a partir del catastro del estado del barrio, y el registro de los sitios en venta.

3.4 Operacionalización de la Variable a Investigar y sus Dimensiones

Acorde al planteamiento del problema y a la hipótesis, la variable a analizar es Paisaje Urbano. Para efectos de esta tesis, la evaluación del paisaje urbano se dará tanto en su dimensión físico-objetual como en la social-perceptual. De este modo, se partirá con el reconocimiento del paisaje urbano histórico del sector a trabajar, para así evaluar sus cambios físicos tras el terremoto y la reconstrucción. Finalmente, los resultados de los cambios identificados en la dimensión físico-espacial determinarán el nicho de análisis para la evaluación del paisaje urbano en un ámbito social-perceptual. De este modo, se podrá identificar si existe en este caso una relación directa entre un Paisaje Urbano Reconstruido y un Paisaje Urbano Gentrificad .

TABLA 8
Operacionalización de variable y sus dimensiones

VARIABLE	ÁMBITO	DIMENSIÓN DEL CONCEPTO	DIMENSIÓN CONTEXTUAL	DIMENSIÓN CONTEXTUAL
Paisaje Urbano	Paisaje Urbano	Físico-Objetual	Histórica	1. Definición del paisaje urbano de barrio mediante el análisis de los elementos que componen su imagen.
	Paisaje Urbano Reconstruido	Físico-Objetual	Reconstruida	1. Definición del paisaje urbano de barrio mediante el análisis de los elementos que componen su imagen.
	Paisaje Urbano Gentrificable Gentrificad	Social-Perceptual	Reconstruida	3. Exploración de los cambios social del barrio a partir de los cambios identificados en la componente espacial del mismo.

Fuente: elaboración propia en base a (Parra, 2016)

3.5 Contexto de Análisis: Talca, Ciudad Afectada por el Terremoto

3.5.1 Historia de la Ciudad

La ciudad de Talca se ubica geográficamente a los 35°26' latitud Sur y a los 71°39' longitud Oeste, en la provincia de Talca, Región del Maule, Chile.

La ciudad fue fundada en 1692 donde actualmente se encuentra la comuna de Maule, y debido a su decaimiento debió ser refundada el año 1742 por el Gobernador José Antonio Manso de Velasco bajo el nombre de Villa San Agustín de Talca, en nombre del convento de los Agustinos ahí ubicado.

Ya para 1796, Talca alcanzaba un carácter urbano donde se asentaron “los colonos que aspiraban a ocupar terrenos agrícolas donados por los Agustinos” (PLADECO, 2010). Por esta razón, el 6 de junio del mismo año Talca recibió el título de ciudad, bajo el cargo del Corregidor don Vicente de la Cruz Bahamonde.

Esta ciudad, durante los años de Independencia fue escenario de importantes acontecimientos nacionales, como lo fueron el Combate de Cancha Rayada (1817) y la firma del Acta de Independencia (12 de febrero de 1818).

3.5.2 Contexto Geográfico

De la provincia del Maule, Talca es la comuna de menor extensión, y pese a ello, es donde se ubica el 20% del total de la población provincial.

La ciudad se emplaza sobre la Depresión Intermedia de la región, a una altura de 100 metros sobre el nivel del mar, al borde de la Cordillera de la Costa.

Limita al noroeste con la comuna de Péncahue, al noreste con las comunas de San Rafael y Pelarco, al sureste con la comuna de San Clemente y al suroeste con la comuna de Maule.

Entre los elementos geográficos relevantes de la comuna se encuentran el Río Claro, afluente del río Maule. Este configura un límite urbano de la ciudad, al igual que el río Lircay lo hace por el norte de la ciudad.

El estero Piduco es uno de los recursos hídricos que atraviesa de este a oeste al sur de la ciudad.

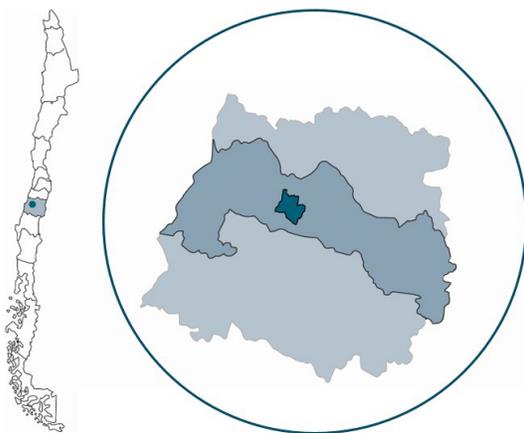
“Constituye un sector de expansión urbana de la década de 1960, de estrato social bajo, que sirvió de límite urbano a la ciudad y desde este punto de localización se inició la expansión hacia el sur de Talca, albergando primero a las migraciones rural-urbanas y después a los desplazados, que se instalaron desde los años sesenta al ochenta, hasta alcanzar el límite urbano con la Comuna de Maule, en el sector centro sur.” (Cabello, 2014, pág. S/P)

Al oeste de la comuna se encuentra la Cordillera de la Costa -donde se ubica el conocido sector de Cerro la Virgen- de altura promedio de 300 metros sobre el nivel del mar, mientras que al este esta bordeada por los cerros Baeza y Caiván.

La fertilidad del suelo de esta depresión intermedia, que ha permitido el desarrollo tanto de cultivos en huerto como de viñedos y quintas frutícolas, se debería no sólo a los recursos hídricos que la componen, sino también por las cenizas provenientes de la actividad volcánica histórica de los conos Descabezado Grande, Descabezado Chico y Quizapú (Cabello, 2014).

Por esta razón, al sur de la comuna prevalecen los suelos de mejor calidad para el cultivo de chacra. Es importante mencionar que el gran cambio de uso de suelo en esta zona se produjo durante los años setenta por la fuerte presión de la expansión urbana, pasando de ser agrícola a residencial.

FIGURA 7
Ubicación Geográfica Ciudad de Talca



Fuente: Elaboración propia

3.5.3 Talca, Ciudad Intermedia

Dentro del sistema de ciudades de Chile, Talca figura como Ciudad Intermedia, ubicándose a 256 kilómetros de la ciudad metropolitana de Santiago y a 246 kilómetros de la ciudad de Concepción.

“A inicios del tercer milenio, tres áreas metropolitanas destacan en el país: Santiago, Valparaíso-Viña del Mar y Concepción-Talcahuano, más la Conurbación La Serena-Coquimbo, fenómeno que está presente desde la década de 1980. Las ciudades de nivel intermedio menor siguen en rango y llegan a doce centros mayores de 100.000 habitantes, luego se interrelacionan las ciudades menores.” (Olave, 2005, pág. S/P)

La condición de intermedia depende del sistema de ciudades relativo a cada país –por sus características demográficas, geográficas y económicas principalmente- estando las particularidades del sistema chileno puestas en: a) la localización sobre un eje vial; b) la escasa distancia entre una y otra ciudad; c) el tamaño medio nacional y jerarquía regional; d) la organización funcional interna (Olave, 2005).

“La definición de una ciudad intermedia es compleja. Hoy no existe una perspectiva común para establecer un concepto de ella. Sin embargo, estudios identifican tres elementos básicos: el contexto del sistema urbano nacional, el número de habitantes y la relación de funciones que éstas cumplen.” (Borsdorf, Sánchez, & Marchant, 2008)

Como es el caso de Talca, las ciudades intermedias del Valle Central de Chile se localizan específicamente sobre los ejes viales principales del país: Carretera Panamericana y Línea Férrea; ejes de los cuales se desprenden vías hacia la costa y hacia la Cordillera de los Andes.

A nivel demográfico, según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU, 2007), las ciudades intermedias son aquellas donde el número de habitantes oscila entre las 20.000 y las 100.000 personas, siendo consideradas intermedias menores las que tienen entre 20.000 y 99.999 habitantes e intermedias mayores las de 100.000 a 300.000 habitantes. Bajo estas consideraciones, Talca es una ciudad intermedia mayor, con una población total de 249.993 habitantes¹¹.

En cuanto a la producción e interdependencia que genera la ciudad intermedia de Talca con otras ciudades y localidades, es importante mencionar que la ciudad cuenta con:

- Producción primaria: en sus hinterlands, el desarrollo de la silvicultura
 - Servicios secundarios: ubicación de industrias para la elaboración de alimentos, distribución de bebidas, fabricación de procesados de carne.
- A esto se le suma la importante producción de vino desarrollada en la zona del Maule (45% de la producción nacional), producción de madera elaborada, albañilería, industria de papel y cartones e industrias conserveras (Cabello, 2014).

¹¹ Según reportes estadísticos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN). Ver en <http://reportescomunales.bcn.cl/2011/index.php/Talca/Población>

- Servicios terciarios: siendo sede de instituciones de gobierno como el Gobierno Regional, la Intendencia, 60 instituciones públicas del país, siete universidades, instituciones financieras, además de encontrarse presente en la ciudad las cadenas comerciales más relevantes del país (PLADECO 2007-2010)
- Conexión vial para la importación y exportación: de frutas, hortalizas, cereales, provenientes de las localidades cercanas (Lircay, Victoria, Aurora, Panguilemu, Huiguilemu) para su traslado por la Carretera Panamericana hacia el puerto de San Antonio; Además de conectar la Cordillera de la Costa con Quirihue, mediante el camino de la madera, para así trasladar la producción hasta los puertos de embarque de la Región del Bio Bio (Cabello, 2014).

3.5.4 Talca: Catastro tras el Terremoto del 27 de febrero de 2010

La ciudad de Talca, a nivel nacional, fue una de las más afectadas por el terremoto del 27 de febrero de 2010.

A nivel regional, el Maule presentó un alto número de fallecidos y desaparecidos, principalmente en el sector costero de la región, en la comuna de Constitución. Según cifras oficiales, la región presentó un total de 76.581 viviendas dañadas: 23.879 destruidas y 52.702 con daños mayores, resultando aproximadamente 65.000 familias damnificadas

En Talca, el territorio afectado comprendió 232 km², quedando dañados establecimientos de salud, de educación, monumentos nacionales, el patrimonio escultórico, comercio (principalmente las micro y pequeñas empresas), todos por encontrarse fundamentalmente en el casco histórico de la ciudad.

3.5.4.1 Los Damnificado

En cuanto a los habitantes, se definen como afectados por el terremoto del 27 de febrero del 2010 a quienes sean propietarios o hubieran estado ocupando, a cualquier título, un inmueble destinado a habitación ubicado en alguna de las zonas afectadas. Según los registros de la ficha Encuesta Familiar Única de Emergencia (EFU), en Talca se registraron un total de 22.706 personas afectadas, siendo este número equivalente a un total de 7.378 fichas EFU entregadas.

Por otro lado el MINVU, organismo que determina la entrega de subsidios para reconstrucción, determina que de un total de 7.954 damnificados, solo 5.877 son hábiles de recibir estos subsidios¹².

Estos registros establecen una disparidad entre el número de damnificados hábiles con los que trabaja el MINVU y el total de damnificados real. Los requisitos establecidos para poder optar a subsidios se presentan de manera tan absoluta que no deja espacios para un análisis más fino. Por ejemplo, aquellas familias que cuentan con una segunda vivienda y de su arriendo sacan todo

12 Requisitos para ser considerado damnificado acreditado del terremoto del 27 de febrero. Tener más de 18 años. Ni el postulante ni su cónyuge debe tener 2° vivienda ni certificado de subsidio vigente. Postulante debe tener ficha de protección social. Postulante debe tener disponibilidad de terreno.

el ingreso familiar, quedan automáticamente descartadas solo por el hecho de tener esa segunda vivienda. Asimismo quienes habiten una vivienda que pueda ser reparada, tampoco pueden optar a subsidio, incluso si los costos de reparación de esa vivienda está fuera del presupuesto familiar.

TABLA 9
Registro de Damnificados de la Comuna de Talca.

INHABITABLE			RECUPERABLE			Total
Propietario	Arrendatario	Allegado	Propietario	Arrendatario	Allegado	
1.285 (20%)	562 (8,8%)	1.396 (21,8%)	3.089 (48,2%)	12 (0,2%)	66 (1%)	6.410 (100%)

Fuente: Registro de Damnificados del MINVU en (Valdivieso E. , 2013)

3.5.4.2 Las viviendas dañadas

Con respecto a la situación de las viviendas dañadas, hasta el año 2011 la DOM había emitido 10.817 certificados de inhabilitación, información que resulta imprecisa dada la poca rigurosidad del proceso. El primer mapa del daño se realiza en mayo del 2012 y establece 3.375 viviendas afectadas, de las cuales 1.608 presentan daño irreparable y 1.76 daño reparable.

Según el Censo del año 2002 el total de viviendas existentes en el polígono catastrado es de 11.538, el total de viviendas registradas por el mapeo es de 5.653, de las cuales 2.778 no presentaron daños.

3.5.4.3 Casco Histórico destruido

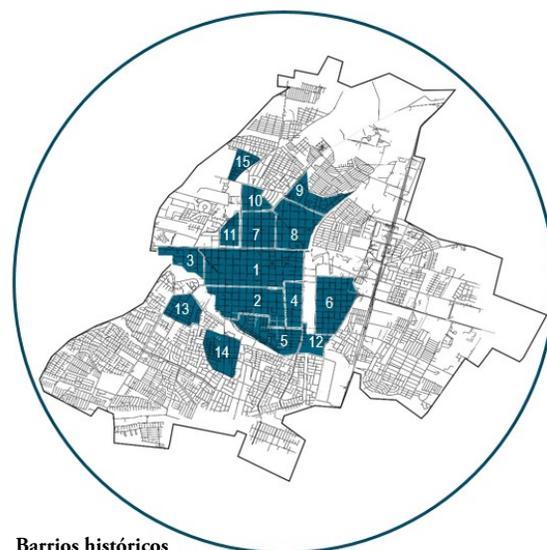
Acorde al catastro municipal, en el Plan de Reconstrucción Estratégica de Talca (PRE-Talca) la zona más afectada estuvo concentrada en el casco histórico (los 15 barrios antiguos del plan fundacional). En este barrio, cerca del 35% de la población residente eran arrendatarios o anegados (Censo 2002).

El registro de los daños establecidos por barrio oscilaban entre el 41% y el 90% de destrucción, sin embargo, el paño se consideró únicamente de vivienda, desvinculando al barrio de su característica de “unidades urbanas, sociales, identitarias y económicas” (Letelier & Boyco, 2011b, pág. 34)

El proceso de reconstrucción proyectado para la ciudad contempló 14 proyectos, de los tan sólo 6 iban enfocados a la reparación del casco histórico de la ciudad. de estas, 2 pertenecieron a la reconstrucción de viviendas, mientras que las otras cuatro tenía por objeto la reparación del barrio cívico de la ciudad.

En base a estos datos, y a la manera en la que se ha llevado a cabo la reconstrucción es posible determinar que este proceso se ha planteado menos en función de los habitantes y más en función del mercado y quienes sacan beneficios económicos de esta ealidad nacional.

FIGURA 8
Barrios Históricos Ciudad de Talca



Barrios históricos

- | | | |
|-----------------|----------------|------------------|
| 1. Centro | 6. Oriente | 11. San Agustín |
| 2. Centro Sur | 7. Las Heras | 12. Paso Moya |
| 3. Seminario | 8. Santa Ana | 13. Villa Edén |
| 4. Estación | 9. Astaburuaga | 14. El Prado |
| 5. Abate Molina | 10. Chorrillos | 15. Villa La Paz |

Fuente: Elaboración propia

“(…) sin una institucionalidad pertinente y sin instrumentos de planificación efectivos, los programas de reconstrucción (subsidios) han operado desde la voluntad y decisión del sector privado, el que naturalmente persigue la maximización de la ganancia y no el resguardo del bien público.” (Letelier & Boyco, 2011b, pág. 37)

Los expertos consultados en el informe “un año sin reconstrucción”, de la fundación Dialoga, le dan al gobierno una nota de 3.1 (en una escala de 1 a 7). Especialistas como Iván Poduje (2011), Miguel Lawner (2010) y Alfredo Rodríguez (2010) coinciden en que uno de los déficit más importantes que se identifican en el actual modelo de reconstrucción es la ausencia de un plan a largo plazo, multisectorial y descentralizado.

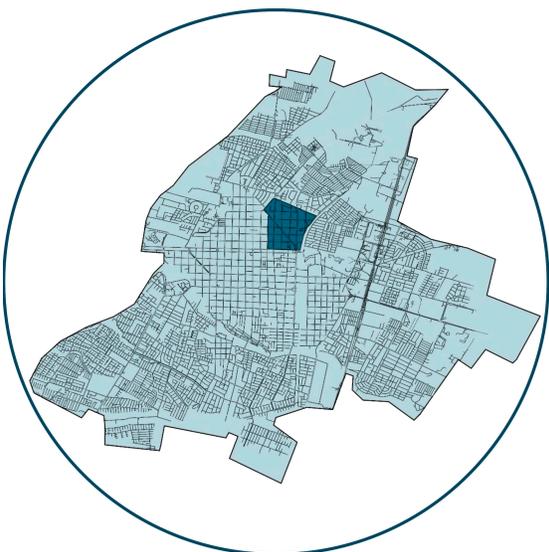
3.5.5 Área de Estudio en Talca: Barrio Santa Ana

Para abordar la problemática de investigación, se eligió un polígono de trabajo dentro de la comuna de Talca, correspondiente a uno de los 15 barrios fundacionales. La importancia en la selección del barrio y la justificación de los criterios empleados para su selección, está dada por el fenómeno a evaluar, siendo este el de Gentrificación. Esto implica necesariamente, que los criterios de selección estén puestos en base a las características socio-espaciales que harían de un territorio, una zona gentrificable o gentrificada

Si se considera como un territorio gentrificable a las zonas cercanas a los centros neurálgicos de la ciudad, cuyo tipo de edificación pueda ser invertible y promocionable, relacionado a su carácter histórico. Por lo tanto, para la selección del polígono de trabajo, se consideraron los siguientes 5 criterios:

1. Localización: Ubicarse próximo al centro, perteneciendo a alguno de los 15 barrios fundacionales
2. Zona Devastada: Formar parte de las áreas de la ciudad más devastadas tras el terremoto, presentando un alto índice de daño.
3. Proyecto de Reestructuración: Encontrarse dentro de las zonas en las cuales se proyectó y desarrolló algún tipo de Proyecto perteneciente al Plan de Reconstrucción Estratégico de Talca.
4. Atractivo histórico: Contar con alguna particularidad histórica de valor que posiblemente posicione a la zona de algún atractivo propio
5. Información histórica: contar con bibliografía histórica que dé cuenta de su configuración social y espacial previo a la catástrofe, y permita obtener antecedentes respecto al catastro tras el desastre.

FIGURA 9
Barrio Santa Ana, Talca



Fuente: Elaboración propia

Por esta razón, de los barrios evaluados según los criterios de selección, se consideró el barrio Santa Ana como objeto de análisis; barrio donde se aplicó la metodología propuesta.

Los criterios anteriormente expuestos para la cualificación del barrio, serán abordados en detalle en el capítulo de Análisis de Resultados.

TABLA 10
Barrios históricos de Talca, daños y nuevos proyectos desde 2010

NOMBRE DEL BARRIO	LOCALIZACIÓN	CANTIDAD DE VIVIENDAS	DAÑADAS		DEMOLIDAS		NUEVOS PROYECTOS DE VIVIENDA
			Nº	%	Nº	%	
Centro	Centro	846	515	60.8	231	27.3	3
Las Heras	Noreste	245	179	72.9	122	49.7	4
Santa Ana	Noreste	522	393	75.1	191	36.5	1
Chorrillos	Noreste	166	128	77.0	77	46.3	2
San Agustín	Noreste	223	124	55.1	56	25.11	5
Centro Sur	Centro Sur	689	499	72.5	255	37.1	1
Seminario	Poniente	168	109	64.8	51	30.3	1
Estación	Sureste	341	256	75.0	124	36.3	NO
Oriente	Sureste	270	243	89.9	165	61.1	NO
El Prado	Sur	497	237	62.3	103	20.7	NO
		3.967	2.683	67.6	1.375	34.6	17

Fuente: Elaboración (Inzulza, 2014, pág. S/P) tras visita a terreno en enero de 2013; ELCI (2010).

CAPÍTULO IV

Análisis de resultados

4. INTRODUCCIÓN AL CAPÍTULO.

Barrio Santa Ana, de Paisaje Urbano Reconstruido a Paisaje Urbano Gentrificabl

El presente capítulo tiene por objetivo analizar la información obtenida tras la aplicación de la metodología propuesta para la construcción y evaluación del Paisaje Urbano del barrio Santa Ana, en función del proceso de reconstrucción llevado a cabo tras el terremoto del 27 de febrero de 2010 y del posible desarrollo del fenómeno de gentrificación desencadenad .

Para esto, el capítulo se estructura en tres sub-capítulos. En el primero, se realiza la construcción del Paisaje Urbano del barrio Santa Ana, a partir de su historia urbana y vecinal, y de los elementos notables del barrio a consideración de sus habitantes. En segundo lugar, se constituye el Paisaje Urbano Reconstruido, donde se relatan los acontecimientos que transformaron la imagen del barrio tras el proceso de reconstrucción desarrollado a partir del terremoto del 27 de febrero de 2010. Por último se analiza el Paisaje Urbano Reconstruido en función de las condiciones socio-espaciales

4.1 Construcción del Paisaje Urbano del Barrio Santa Ana

El paisaje urbano del barrio Santa Ana, está marcado fuertemente por una historia de autoconstrucción, donde la organización vecinal ha mantenido un rol preponderante en el desarrollo urbano del barrio.

Desde la memoria colectiva, se construyó la definición contemporánea del paisaje urbano del barrio, a través del encasillamiento de los elementos notables que lo componen, en 5 categorías: 1) El barrio; 2) Límites; 3) Sendas; 4) Hitos; 5) Nodos.

4.1.1 Historia del Barrio y su Organización Vecinal: Marcados por la Autoconstrucción

El barrio Santa Ana de Talca comienza a gestarse a principios del siglo XX, sobre las tierras del fundo Prosperidad. El fundo, que comprendía desde donde actualmente se encuentran las poblaciones Astaburuaga y Manuel Larraín por el norte hasta la Alameda del Libertador Bernardo O'Higgins, pertenecía a don Gabriel Letelier, por quien el barrio antes de llamarse Santa Ana se le conocía como San Gabriel.

Debido a las migraciones producidas durante la primera mitad del siglo pasado, Talca vio aumentada su población, la que se asentó lo que era la periferia de la ciudad, la que hasta ese entonces tenía su límite norte en la actual Alameda del Libertador Bernardo O'Higgins. El incipiente desarrollo industrial de la ciudad, donde se encontraban industrias como la Compañía de Fósforos, la Fábrica de procesados de carne PF (Productos Fernández, la Fundación Cruz, así como las aceiteras, arroceras y otras, hacía de la región un polo de atracción de campesinos que buscaban mejores condiciones de vida. Por esta razón, quienes primero llegaron a asentarse al fundo, tras su loteo y venta, fueron campesinos. “Y por ese entonces la tierra también fue útil. Hicieron adobes, construyeron

sus casas, iglesias, colegios y edificios con muros tan anchos y firmes que han soportado el peso de los años, y también algunos terremotos.” (Valdivieso M. , 2005, pág. 18)

La llegada de la congregación Salesiana en 1911 se constituyó como un hito importante para la historia del barrio. La construcción de la parroquia Santa Ana, así como la fundación del colegio que lleva el mismo nombre, cumplieron un rol fundamental en distintos momentos.

El rol de la iglesia católica junto a la autogestión sus habitantes hicieron posible sobrellevar diversas situaciones de desastre y conflicto, entre las que se recuerdan el terremoto de 1928 -que devastó gran parte de las ciudades del sur del país- la erupción del volcán Descabezado Chico y una serie de inundaciones producto de la desviación de los canales Sandoval y Baeza. Sus habitantes también debieron enfrentarse a crisis económicas durante el primer gobierno del presidente Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931).

Fue entonces la relevancia social adquirida por la iglesia católica en el barrio, tanto en la cotidianidad como en momentos difíciles, la que determinó finalmente el nombre que hasta el día de hoy identifica al barrio .

Historia vecinal del barrio

Gran parte del desarrollo del barrio Santa Ana se debe a la formación y gestión de la Junta de Vecinos Santa Ana. El llamado Centro de Vecinos Santa Ana fue fundado el 21 de marzo de 1848, caracterizándose a lo largo de la historia del barrio como precursor de parte importante de las acciones vecinales para el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de sus residentes.

El barrio, al igual que muchos otros, se construyó y formalizó gracias a las luchas vecinales para la mejora en las condiciones de vida de sus habitantes. La fuerte organización de su directiva y la alta participación de los pobladores del barrio en las instancias de organización, propiciaron la petición y, en muchos casos, la aprobación de solicitudes de los vecinos de Santa Ana, entre las que figuran como parte de su historia la solicitud de financiamiento para el Centro de Vecinos y su biblioteca, la ampliación de la red de alcantarillado del barrio, el arreglo de calles en mal estado, la colocación de soleras, la expropiación de algunos terrenos para abrir calles y/o armar plazoletas, la redistribución de las aguas del canal Sandoval y “que se estableciera formalmente la denominación del sector como Barrio Santa Ana, entre otros” (Valdivieso & Cornejo, 2005, pág. 22)

Uno de los acontecimientos más relevantes de la gestión de la Junta de vecinos hace referencia a la lucha por la urbanización del barrio. En los años cincuenta, y tras varios terremotos y sismos, en Chile se creó la Ley Construcción y Urbanización para detener la expansión de la ciudad sin planificación a priori. Esta ley, junto a una serie de servicios públicos impulsó un proceso de regularización de la situación de diferentes barrios relativamente consolidados. El barrio Santa Ana fue uno de los que se acogió a la regularización de urbanización desarrollada en la época, logrando su junta de vecinos presentar la solicitud de urbanización al Ministerio. Las gestiones de la Junta de Vecinos Santa Ana hicieron posible “la colocación

del ansiado alcantarillado y agua potable en gran parte del barrio” (Valdivieso & Cornejo, 2005, pág. 25).

“La Junta de vecinos Santa Ana nació como un espacio para enfrentar colectivamente los problemas y encontrarles soluciones concretas. El barrio nació, creció y se desarrolló gracias a la iniciativa y el esfuerzo de muchos pobladores. Entre ellos se destacaron varios dirigentes que, a pesar de las dificultades, trabajaron por mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes del barrio. Se trabajó para poner alcantarillado en las casa, veredas y pavimento en las calles, luminarias, etc.” (Valdivieso & Cornejo, 2005, pág. 21)

Del relato que se presenta en el libro “Santa Ana, donde la ciudad tiene memoria” (2005) acerca de la organización barrial, se recuerdan y mencionan acontecimientos como la solicitud de financiamiento para el Centro [de Vecinos] y su biblioteca, la ampliación de la red de alcantarillado del barrio, la pavimentación del Camino de Cintura [actual Av. Cancha Rayada], el arreglo de calles en mal estado, la colocación de soleras, la expropiación de algunos terrenos para abrir calles y/o armar plazoletas, la redistribución de las aguas del canal Sandoval y “que se estableciera formalmente la denominación del sector como Barrio Santa Ana, entre otros” (Valdivieso & Cornejo, 2005, pág. 22).

“En esos años se pavimentó la cancha rayada, y después las veredas de Cancha Rayada, pero estas calles... y tuvimos que hacerlo con la autoconstrucción, con aporte de todos los vecinos, y hacer rifas para poder juntar la plata para tener un poquito más urbanizado.” (Vecino, 2016)

Sin embargo, esta organización que a lo largo de la historia del barrio se ha presentado como una fortaleza, no se ha mantenido constante con el pasar de los años, disminuyendo los interesados por participar de ésta, pese a su funcionamiento regular.

“(…) existe la percepción de que ese modo de habitar, esos lazos, esa historia común, se ha ido perdiendo y el barrio se ha transformado con los años, situación que se debe también a las transformaciones de la ciudad y a la migración de sus habitantes.” (Valdivieso E. , 2013, pág. 79)

4.1.2 Características del Barrio: Elementos que construyen su Paisaje Urbano

Tal como fue definido en el marco teórico-conceptual, el Paisaje Urbano se puede describir a través de sus componentes físicos. Estos elementos son principalmente arquitectónicos y urbanos, los cuales destacan y encuentran su valor en la memoria urbana.

Las componentes del paisaje urbano pueden ser analizadas según su función, encontrando su vocación dentro del espacio.

Para el caso del barrio Santa Ana, la definición y análisis de su paisaje se desarrolló

en virtud de 5 categorías: 1) El barrio; 2) Límites; 3) Sendas; 4) Hitos; 5) Nodos, acogiéndose a la propuesta del autor Kevin Lynch (1960).

“La mayoría de las personas estructura su ciudad hasta cierto punto en esta forma, quedando margen para las diferencias individuales en cuanto a si las sendas o los barrios son elementos preponderantes. Esto parece depender no sólo del individuo sino también de la ciudad de que se trata.” (Lynch, 1960, pág. 62)

Por lo tanto, fueron reinterpretadas y definidas por sus habitantes, de modo que el Paisaje Urbano del barrio se construyó en base a sus elementos notables.



Fuente: Elaboración propia.

4.1.2.1 El barrio

El barrio Santa Ana forma parte de los barrios fundacionales de la ciudad de Talca. Perteneció al barrio norte histórico, siendo una de sus principales características la cercanía que mantiene con el centro neurálgico de la ciudad, ubicado principalmente en el barrio centro.

“Tú puedes irte a pie al centro, a la plaza, a todo.” (Vecino, 2016)

Muy característico del barrio es la organización de las manzanas bajo la estructura de damero español, otra de las cualidades que comparte con los demás barrios históricos. Las calles llevan por nombre su ubicación respecto a la Plaza de Armas de la ciudad, lo que facilita la ubicación de los habitantes y de quienes visitan la ciudad.

“Es muy fácil ubicarse porque todo parte de la plaza. Ahí está la 1 Norte, la 1 Sur, la 1 Oriente y la 1 Poniente. Entonces si estoy ahí, en la 1 Oriente y tengo que llegar a la 11 Oriente puedo decir “¡Ah, me quedan once cuadras!”... es mucho más fácil ubicarse.” (Vecino, 2016)



Plaza de Armas, Talca.
Fuente: Elaboración propia.

El interior del barrio está conformado por manzanas de esquinas ochavadas, las cuales están constituidas por viviendas de fachada continua, de un piso principalmente. Éstas se caracterizan por sus construcciones de orden colonial, de techumbres de tejas y muros de adobe.

Según Censo de 2002 en el barrio se encontraban 1.081 viviendas y 1.162 hogares. Este mismo informaba que el 53% de las viviendas del barrio es de adobe. Del total de viviendas ubicadas en el barrio, el 56% de las viviendas tenía legalmente un propietario, mientras el 28% eran arrendadas (Valdivieso E. , 2013, pág. 73).

El barrio cuenta con dos pequeñas plazas triangulares que se ubican en el eje de la Av. Cancha Rayada, siendo éstas las dos únicas áreas verdes del barrio.



Áreas verdes barrio Santa Ana.
Fuente: Elaboración propia.

“A mi juicio, es importantísimo, son dos placillitas, que son chacharachas... como para nosotros significa algo... un hito. Hay tres asientos allá, pero la gente viene a sentarse... pero es tan chiquitito, pero lo cotizamos... igual que este donde está el cañón. Eso lo hemos calificado propio.” (Vecino, 2016)

4.1.2.2 Límites

El paisaje urbano del barrio Santa Ana se encuentra definido por límites, los cuales determinan el sector que sus habitantes reconocen como su territorio.

Administrativamente, los límites del barrio se encuentran definido por las calles 8 Oriente, 10 Norte, 12 Oriente y 4 Norte –más conocida como Alameda del Libertador Bernardo O’Higgins-.

“Yo siento que todo lo que es mi sector, es mi barrio. De la Alameda para acá, de la 7 Oriente para acá. Todo lo que es el barrio Santa Ana. Prácticamente toda la jurisdicción. Ese es el concepto que yo tengo de mi barrio. Conozco a todos los vecinos. Nos saludamos y todo ese tipo de cosas. Prácticamente todo eso es lo que yo valoro y reconozco como mi

barrio.” (Vecino, 2016)

Uno de sus límites históricos es la línea Férrea ubicada al costado de la calle 12 Oriente, la que conecta Talca con la capital del país hacia el norte, y con Chillán por el sur. Aún funcionando se encuentra el Ramal Talca-Constitución, siendo uno de los valores que comentan los vecinos del barrio.

“Es el único ramal que queda en Chile, que va a constitución. Te vas a demorar tres horas... porque en auto te demoras una hora y en bus también, pero tres horas en un ramal que va parando en dos estaciones, que se va por la orilla del Maule. ¡Es precioso! Todavía la gente de ese ramal viaja a hacer sus compras en ese tren. No tiene todavía camino, salvo algunos pueblos.” (Vecino, 2016)

Los límites administrativos del barrio no han sido los mismos desde siempre, pues a lo largo de la historia del barrio, y con el crecimiento de la ciudad, el territorio se ha ido acotando. Antiguamente, el límite norte del barrio –ubicado en la actualidad en la calle 10 Norte– era más bien difuso. Esto se debía a la existencia de zonas agrícolas a las cuales los habitantes del barrio solían ir a comprar sus verduras.

“Este es un reconocimiento de hoy, porque si uno recuerda, porque yo ya tengo como 80 años, cuando niños uno recorría mucho más allá de esas poblaciones nuevas; la Astaburuaga. Nosotros íbamos a comprar el tomate –las verduras– porque eran sectores agrícolas, directamente. Lo urbano llegaba hasta la 10 norte... Nosotros íbamos a comprar el tomatito, el pepinito, la cebollita y lo comprábamos directo a los productores, de manera que, en ese tiempo, lo que nosotros caminábamos era mucho más que hoy.” (Vecino, 2016)

En el barrio, sus residentes, identifican la existencia de una sub-área, la cual está definida como el sector por donde mayormente habitan. Los límites de ésta se encuentran en las Calles 8 Oriente y Alameda (4 Norte), y la diagonal Av. Cancha Rayada.



Límites barrio Santa Ana.
Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 10
Límites del barrio. Variación histórica de las dimensiones del barrio.



Fuente: Elaboración propia

“Lo más común es esta zona de aquí, la zona que uno más recorre, aunque uno se sale un poco al supermercado y al policlínico.” (Vecino, 2016)

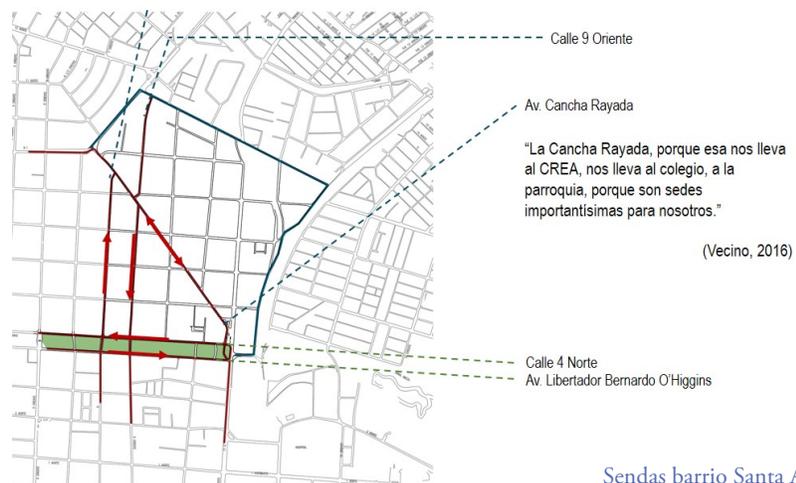
Desde este punto, se percibe que la concepción del barrio se ha ido concentrando hacia el suroriente. Esta idea se ve reforzada por el vínculo que establecen los vecinos del barrio Santa Ana con el equipamiento de la comuna, en función de las necesidades que ahí pueden cubrir; haciéndose notar la estrecha relación del barrio con el centro neurálgico de la ciudad, dada la cercanía existente entre estos.

“Nosotros tenemos la dicha de tener una ciudad donde estamos cerca. Estamos cerca del hospital, del supermercado, del centro, de la catedral, y todo eso es lo positivo. Tenemos buena locomoción... indiscutible.” (Vecino, 2016)

4.1.2.3 Sendas

Las sendas o calles más importantes para los habitantes del barrio son aquellas que les permiten aproximarse al resto de la ciudad. De este modo, se registran cuatro ejes importantes: la Av. Cancha Rayada, la calle 4 Norte (Alameda), la calle 9 Oriente y la 10 Oriente.

- La Avenida Cancha Rayada se entiende como un elemento de conexión entre la periferia, el peri-centro y el centro de la comuna. El alto flujo de automóviles que transitan a diario por el sector y el tránsito de locomoción colectiva la han posicionado también como un eje importante no sólo para sus vecinos, sino también para el resto de la ciudad.



Sendas barrio Santa Ana.
Fuente: Elaboración propia.

“La Cancha Rayada, porque esa nos lleva al hospital, nos lleva al CREA, nos lleva la colegio, a la parroquia, porque son sedes importantísimas para nosotros. Salimos al centro por la 9 Oriente y si voy al centro tomo la locomoción en la 10 Oriente, que no es de tanto tránsito. Pero la Cancha Rayada, para mi es uno de los fuertes... que no se anda tanto a pie pero tiene hartoo movimiento...” (Vecino, 2016)

- Las calles 9 Oriente y 10 Oriente son dos de los dos ejes pavimentados del barrio. De dirección norte-sur, estas unen al barrio con el centro de la ciudad. Como fue relatado por un vecino, su importancia es atribuida a la conexión con el centro, pero fundamentalmente a sus atravesos. Cabe mencionar que de las calles del barrio que se encuentran con la Alameda, peatonalmente son estas dos, las calles por las que sus residentes pueden acceder directamente.

“Y de las calles que van al centro, la 9 y la 10 para atravesar esos pasos de cebra.” (Vecino, 2016)

- La calle 4 Norte (Alameda), también es considerada una senda importante, al constituir un eje importante a nivel comunal.

4.1.2.4 Hitos

Parte de los elementos constitutivos del barrio son los hitos, entendidos como las edificaciones que para los vecinos de Santa Ana tienen un carácter notable.

De los hitos que se reconocen en el barrio, una parte importante son edificaciones de fuerte influencia religiosa. Así es posible identificar la Parroquia Santa Ana y Colegio Salesianos, ubicados ambos en la calle 6 Norte, entre la 10 Oriente y la 12 Oriente. Para los residentes, la parroquia se yergue como un centro; hito en la historia fundacional del barrio.



Hitos barrio Santa Ana.
Fuente: Elaboración propia.

“La parroquia es como el centro... es como el centro para nosotros y tendríamos nosotros también ahí el colegio, que es un hito para nosotros ahí, del lugar, que son Salesianos... estaría en la siete norte con la 11 [Oriente]. Antes era Santa Ana, y ahora es el colegio Salesianos, sede norte. Pero como yo la conocí aquí era Santa Ana.” (Vecino, 2016)

Una tercera edificación de carácter religioso se ubica también en la calle 6 Norte: el Colegio María Mazzarello, en cual se fundó en el barrio a mediados del siglo recién pasado, razón por este colegio es un ícono.

Del mismo modo, ubicada en el eje 6 Norte igualmente, se encuentra la Iglesia Evangélica Pentecostal, la que se ha constituido como un punto de referencia para sus habitantes. Pese a haberse construido durante los últimos 5 años, las cualidades de su edificación la han posicionado como un hito dentro del barrio.

“Es una majestuosidad. En la seis norte con la 9 oriente. Iglesia Pentecostal... es una iglesia matriz, grande que tienen ahí... que es nueva, tendrá unos cinco años, cuatro desde que la terminaron, que para nosotros no significa... porque yo soy católico, pero para el mundo nuestro como barrio si es un hito.” (Vecino, 2016)

Por otra parte, se encuentra la Sede de la Junta de Vecinos. Para los vecinos del barrio, su significado está dado principalmente por el valor histórico que tiene para los vecinos y su organización.

“Nuestra sede...tenemos una de las buenas sedes, que antes estaba en Cancha Rayada con 5 Norte. Yo empecé a ir ahí, pero hace como 60 años. Aquí vienen a hacer reuniones, bailes, y todo es tipo de cosas. Esta es una sede que se ocupa para muchas cosas.” (Vecino, 2016)



Fuente: Elaboración propia.

Se caracteriza por ser un espacio que congrega a los vecinos a través del desarrollo de distintas actividades, fuera de las reuniones mensuales para resolver temas referentes a las problemáticas del barrio. De hecho, se señala la baja asistencia de quienes forman parte de la junta vecinal.

“Esta sirve para cualquier cosa social y para nuestra reunión que somos bien pocos los que venimos.” (Vecino, 2016)

Entre los hitos más importantes para los habitantes del barrio Santa Ana, se encuentran el Centro Regional de Abastecimiento y la Alameda del Libertador Bernardo O’Higgins, ambos destacados por su significado a ni el comunal.

En el caso del Centro Regional de Abastecimiento, CREA, pese a no encontrarse dentro de los límites administrativos del barrio, sus vecinos lo reconocen por su importancia a lo largo de la historia del sector. Es un centro donde se comercializan productos agrícolas provenientes de la zona. Cuenta con más de 350 puestos de frutas, verduras, hortalizas, legumbres, huevos, pescados y mariscos, entre otros. En este edificio remata la Avenida Cancha Rayada, y se da inicio a la Alameda del Libertador Bernardo O'Higgins.

“El CREA es importante, en alameda con 4 norte. Es bien importante para nosotros, porque fíjese que aunque perdió la razón de por qué, pero la idea era que ahí vinieran los propios productores a vender directamente a la gente. Y hoy día es solo cochencho. No hay ningún productor que venda... se perdió. Pero sabe por qué es importante, porque cuando vienen algunos extranjeros, a mí me ha tocado ir ahí con gente de otros países, y los franceses por ejemplo, alemanes... húngaros, uno los lleva al crea y para ellos es como otro mundo.” (Vecino, 2016)

Si bien, en la actualidad es un edificio bastante deteriorado, se destaca el potencial atractivo turístico que tiene, fundamentalmente por el tipo de comercio y variedad en productos agrícolas que se ofrecen.

“A ver, como le dijera... si usted lleva a algún europeo en verano, ellos que están acostumbrados a comprar las sandiitas chiquitas así... cuando ellos compran melones son todos igualitos. En cambio cuando vienen aquí ellos ven unos chiquitos y otros inmensos, ven un melón plátano, o ven una sandía inmensa, o cebollas de diferentes tamaños, eso para ellos los marca mucho. Y esto se cambió para un lugar inmensamente grande donde llegan los productores con camiones, con carretelas y todo ese tipo de cosas... carretelas ya no existen, pero camionetas.” (Vecino, 2016)

Por otra parte, Alameda del Libertados Bernardo O'Higgins, además de ser considerada uno de los límites perceptuales y administrativos del barrio, es un elemento urbano que para los habitantes del barrio toma gran valor por su belleza.



Fuente: Elaboración propia.

“Y lo otro que los marca es la belleza de la Alameda nuestra. Si usted los lleva ahí y los pasea por la alameda, y llega al río claro... tienen una impresión... ¡uf!... precioso. Siempre mencionamos la alameda para llegar a nuestras casas... decimos “de la alameda hacia el norte.” (Vecino, 2016)

Es un punto de referencia a nivel comunal, siendo parte del límite urbano de la ciudad, cuando el barrio norte histórico aún era rural.

Al igual que otros parques, este Alameda se creó sobre lo que antiguamente fueron basurales, razón por la se le atribuye la buena tierra para el crecimiento de su flora

“Ese fue un parque que se construyó sobre un basural. Es la historia de mi padre porque yo no existía todavía, pero, era un parque que se construyó sobre un basural. Claro, después se construyó el liceo abate molina... pero ahí empezó a tener ese tipo de árboles de calidad, como los que hay en la plaza, que ojalá no se le ocurra a un loco cortarlo, porque la otra vez cortaron un peumo... y varios árboles y pusieron unas porquerías...” (Vecino, 2016)

Por último, dentro de los hitos reconocidos del barrio se encuentran dos instituciones médicas que pese a encontrarse fuera de los límites del barrio, se han posicionado como puntos de referencia.

El primero es la Clínica del Maule, que si bien pertenece al barrio Centro – al sur del barrio Santa Ana- los vecinos se establece como punto de referencia para quienes no pertenecen al sector.

“Si tu llegas a la alameda y necesito juntarme con alguien, le digo que vea la Clínica del Maule y que camine cuatro cuadras hacia el norte... no corresponde al barrio pero es un punto... que damos como referencia.” (Vecino, 2016)

Finalmente, el consultorio Norte José Dionisio Astaburuaga, ubicado al norte del barrio, se consolida como hito por ser el consultorio correspondiente a los vecinos del barrio norte histórico de Talca.

“El consultorio... o sea, toda la gente que vive aquí tiene que atenderse en ese consultorio. Entre la 12 norte entre la 6 y 7 oriente, por ahí. Toda la gente que vive aquí está inscrita allá. Y a veces vienen aquí dentistas y enfermeras a dar charlas y esas cosas.” (Vecino, 2016)

Desde ahí, médicos dentistas y de otras especialidades visitan también a los residentes del barrio para hacer charlas informativas en la Junta de Vecinos.

4.1.2.5 Nodos

Bajo este entendido, el mayor punto nodal del barrio se encuentra en la intersección de la Av. Cancha Rayada –en su último tramo pasa a llamarse calle 11 Oriente- con la Alameda (4 Norte). Esto se debe al gran afluente vehicular que ambas vías convocan, razón por la cual ambas forman parte importante de la red vial de la comuna.

A esto se le suma la presencia de Centro Regional de Abastecimiento, que a su vez convoca un sector importante de la población.

“Es importantísimo ese punto. Prácticamente desde ahí uno puede llegar a diferentes partes de la comuna y también de la provincia... porque si uno, desde ahí, sigue derecho por la Alameda, llega hasta el río [Claro], y desde ahí al cerro la virgen, y así hasta Curepto. Y para el sur lo mismo. Desde ahí tiene salida para la panamericana, si se va más al oriente, por la 2 Norte o sigue por la 11 [Oriente]... y, ahí llega al inicio de las calles más comerciales.” (Vecino, 2016)

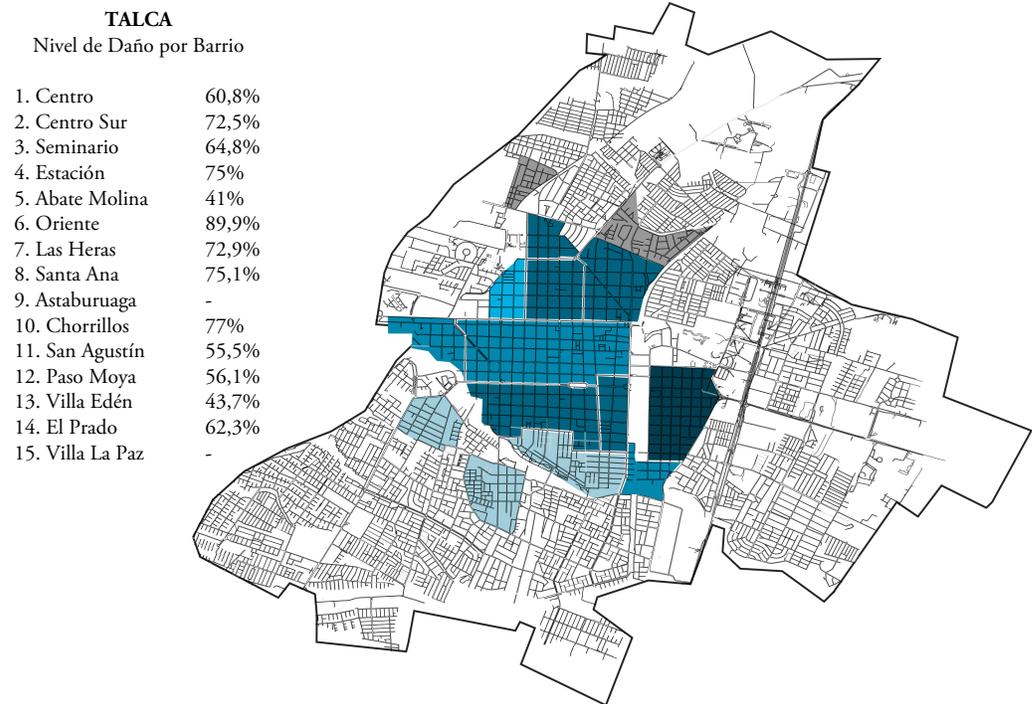
4.2 Paisaje Urbano Reconstruido: El terremoto en el Barrio y su Proceso de Reconstrucción

Tras el terremoto del 27 de febrero de 2010, el sismo de 8.8 (Mw) que azotó al país rompió con la cotidianeidad de gran parte de los habitantes de la zona centro sur del país, provocando grandes cambios al interior de las ciudad.

El barrio Santa Ana, fue en Talca uno de los barrio más deteriorado y donde el quiebre en la cotidianidad se ha extendido hasta el día de hoy, manifestándose en Paisaje Urbano Reconstruido.

4.2.1 Diagnóstico de Daños

El terremoto del 27 de febrero de 2010, afectó a gran parte del casco histórico de la ciudad de Talca, encontrándose el barrio Santa Ana dentro de los más afectados.



Fuente: Mapa 04. Nivel de daño por barrio, en http://elci.sitiosur.cl/mapa_dano_postterremoto/mapas.htm

El catastro oficial estuvo a cargo de la Municipalidad de Talca, la cual mediante la Dirección de Obras Municipales (DOM), desarrolló una serie de visitas a los barrios para llevar a cabo el registro.

La información oficial obtenida del barrio Santa Ana daba cuenta de un nivel de daños en las viviendas correspondiente al 75,1%, de las cuales un 38,6% eran viviendas reparables, mientras el 36,5% restante representaba a las viviendas que debían ser demolidas (Valdivieso E. , 2013, pág. 71).

Sin embargo, la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Talca, en el marco de un convenio con la ONG SURMAULE, desarrolló para este barrio la corrección de datos del catastro, haciendo ver la existencia de 166 viviendas sin catastrar, de las cuales un 96,9% presentaba daño de algún tipo (Letelier & Boyco, 2011, pág. 32).

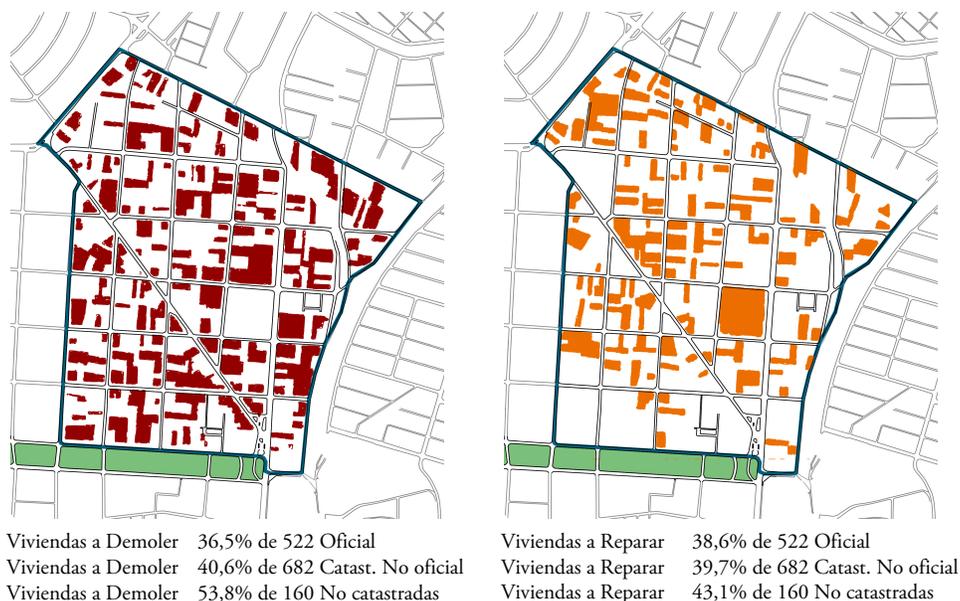


Fuente: Elaboración propia.

En base a esto, la cifra de viviendas catastradas aumentaba a un total de 683 viviendas y el porcentaje de daño en las viviendas se incrementaba a un 80,3%.

“Yo, en la noche no salí, pero cuando aclaró salí a la esquina y vi como estaba todo en el suelo. No tenía idea que se habían caído las casas. Yo no salí, me quedé sentada a esperar lo que viniera y como tenía arrendatarios, ellos vinieron donde estaba yo. No me dejaron sola.” (Vecino, 2014)

El porcentaje de daño abarcaba gran parte del barrio, siendo especialmente alarmante el número de viviendas por demoler.



Fuente: Plan Seccional Barrio Santa Ana en Talca, post-terremoto 2010. Memoria de Título. (Figuroa, 2010)moto/mapas.htm

Tal como se aprecia en la figura anterior, esta situación posicionaba al barrio como un polígono cuya reconstrucción requeriría de grandes esfuerzos económicos y sociales.

Del paisaje urbano del barrio las viviendas fueron las viviendas la que se vieron principalmente afectadas. Si bien, también parte del comercio local resultó con daños, y de los hitos del barrio uno de los afectados fue el Colegio Salesianos, estos resultaron ser en su mayoría reparables.

Por lo tanto, la reconstrucción de barrio requería en gran medida de una solución habitacional.

4.2.2 Plan de Reconstrucción Estratégica de Talca: Proyectos en el Barrio Santa Ana

En el caso particular del barrio, las acciones de reconstrucción apuntaron particularmente a la “restitución de las viviendas dañadas, realizadas como parte de la implementación de la política pública de reconstrucción en el ámbito habitacional” (Reyes, 2014, pág. 11).

Uno de los desafíos más importantes que se propuso el Plan de Reconstrucción Estratégica de Talca fue mantener la imagen urbana de la ciudad, tanto en los proyectos detonantes a nivel urbano, como en los proyectos referentes a la vivienda, siendo su frase emblema “RECUPERAR más que sólo RECONSTRUIR” (MINVU, 2010, pág. 93).

Según lo planteado en este plan, la reconstrucción se proyectó “en primera instancia en los barrios Seminario, Oriente y Santa Ana, [donde] el SERVIU identificó 113 familias que su vivienda se destruyó, que querían volver a levantarla en el mismo terreno y que trabajaron con la consultora POLIS en un diseño que preserve la imagen del entorno del caso histórico de Talca” (MINVU, 2010, pág. 25).

Sin embargo, los vecinos del barrio no participaron del desarrollo del diseño de las viviendas, sino que su participación se vio remitida a la elección del modelo de vivienda más adecuada a las dimensiones de sus predios.

“No, yo no participé de ningún diseño. Acá nos presentaron este proyecto. Vinieron aquí al comité y nos dijeron que era muy buena la reconstrucción, que era mejor que casas de albañilería. Y ahí tuvimos que elegir por la casa que mejor se acomodara al terreno que teníamos.” (Vecino, 2016)

Para la reconstrucción de las viviendas, la consultora POLIS, junto a la empresa El Bosque S.A. propusieron a través de PRE Talca los siguientes modelos para la reconstrucción habitacional:

1. Modelo Unifamiliar Replicable: caracterizado por la construcción de viviendas de fachada continua. “La construcción sucesiva de este modelo en varios predios de una misma manzana permitiría reconstruir la continuidad de la fachada” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 63)
2. Modelo de reconstrucción de manzana para el repoblamiento y densificación media del centro: el cual pretendía, mediante la fusión de predios de una misma manzana y con el consentimiento de sus propietarios, la construcción de “un modelo de edificio laminar de mediana altura (4 a 6 pisos)” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 63), el cual debía considerar patios en su interior, al igual que dar continuidad en la imagen del barrio mediante la fachada.

4.2.2.1 Solución Habitacional para el Barrio

El modelo adoptado para la reconstrucción de las viviendas destruidas en el barrio Santa Ana, fue el Unifamiliar Replicable. Para este modelo se propuso 4 tipologías de vivienda, cuya elección dependía básicamente del ancho del terreno propio. Para mantener la imagen urbana y el modo de vida de sus residentes, los modelos tipo presentaron un diseño de diera continuidad a la imagen de la manzana mediante el uso de la fachada continua. Las viviendas -todas de un piso- contemplaban en su diseño la existencia de patios interiores, emulando las edificaciones coloniales p eexistentes.



Fuente: Obtenida de <http://revistaplano.uc.cl/2012/05/01/proyecto-piloto-de-viviendas--plan-de-reconstruccion-estrategico-talca/>

Para poder participar del proceso de reconstrucción, tanto los propietarios con viviendas destruidas y reparables como los allegados debieron unirse y formar comités para poder postular mediante alguna EGIS al programa correspondiente a su condición.

“El comité tuvo que reunir arriba de 15 personas e ir a una EGIS y entonces la EGIS fue la que nos presentó al SERVIU... nos tenían que dar los papeles en la municipalidad.” (Vecino, 2016)

Pese a la importancia histórica que ha tenido la Junta de Vecinos Santa Ana en los procesos de desarrollo del barrio, en esta oportunidad no tuvo la capacidad humana y técnica para hacerse cargo de los damnificados, lo que impidió que esta organización pudiera tomar un rol más activo dentro del proceso de reconstrucción. La función de la Junta de Vecinos durante el proceso fue de apoyo y cobijo temporal para los damnificados –funcionando como centro de acopio y recolección de fondos mediante actividades y donaciones-. No obstante, esta situación generó roces entre los vecinos del barrio, pues tanto la recepción como la distribución de los aportes que recibió la Junta de Vecinos, fueron entregadas de manera desigual.

“Me acuerdo que en el centro de vecinos dieron cosas, para que repartieran a la gente, cosas dadas por la presidenta. Y ya no nos repartían cosas después, porque según ella nosotros teníamos plata.” (Vecino, 2016)

Con la ayuda de agentes municipales y de las mismas EGIS, los vecinos del barrio pudieron organizarse. La función de las EGIS como asesores del proceso hizo posible una reorganización vecinal a través de comités para la reconstrucción, reparación y/o relocalización de sus habitantes.

“La EGIS nos asesoró en el proceso, la reparación se logró a través del comité con ayuda de la EGIS. Todo esto fue fructífero, pero con muchas dificultades por el tiempo. Después, mucha gente ya no quería, todas estas cosas públicas, de beneficios son tan largos y tan latosos que te exigen que te piden.”

Tres fueron los comités que se formaron, según los tipos de soluciones habitacionales posibles a optar: 1) De propietarios con vivienda destruida: para optar al subsidio de reconstrucción en sitio propio y obtener así una nueva vivienda; 2) De propietarios con viviendas dañadas: para optar al subsidio de reparación; 3) De allegados: de los cuales no se obtuvo ninguna información.

Los vecinos debieron elegir directivas de comités, y sacar personalidad jurídica para iniciar el proceso de recolección de documentos.

“Si, fue un grupo de la municipalidad que venía al centro de vecinos que nos orientaron para poder adquirir reparación. Se organizó un comité, incluso con personalidad jurídica. Nos reunimos; fuimos bastantes insistentes hasta que logramos el proyecto. Fueron entre 10 y 15 personas las premiadas por ese proyecto; entre ellas estuve yo, donde me arreglaron las paredes y me pusieron cielo. A través del comité pudimos arreglar nuestras viviendas.” (Vecino, 2016)

4.2.2.2 Modos de Financiamiento del Programa y sus Requisitos

Para el financiamiento de los programas habitacionales propuestos, los habitantes debieron postular a subsidios según el caso. Estos subsidios fueron: 1) subsidio para la reconstrucción de viviendas; 2) subsidio para la reparación de viviendas; 3) subsidio para la adquisición de viviendas, tal como se puede observar en la siguiente tabla.

SUBSIDIO	PROGRAMA	APORTE ECONÓMICO MÁXIMO
DS 40	Subsidio para la reconstrucción de vivienda en sitio propio (que no excedan las 1.300 UF) Subsidio para la compra de viviendas nuevas o usadas (que no exceda las 2.000 UF)	Financia entre 170 y 250 UF (si se excede el valor de la vivienda, correo por cuenta del propietario)
PPPF	Subsidio para la reparación de viviendas dañadas (recuperables)	50 UF 200UF para los polígonos de Interés Patrimonial
	Construcción en Sitio Propio (CSP)	200 UF

FIGURA 11
Organización Proceso de Reconstrucción



Fuente: Elaboración propia

FSV	Título I	Construcción o compra de vivienda nueva o usada. Construcción en Nuevos Terrenos (CNT), Construcción en Sitio Propio (CSP), Construcción en Sitio Propio Proyecto Tipo (CSP PT), Adquisición de Vivienda Construida (AVC) y fachada continua	380 UF base 750 UF, sin necesidad complementar con crédito
	Título II		330 UF monto base 1000 UF, complementando con crédito.

Fuente: Elaboración propia en base a (Valdivieso E. , 2013, págs. 89-91)

El año 2011 el MINVU publicó un Plan de Reconstrucción Patrimonial, que presentaba un “instructivo con criterios para identificar zonas o inmuebles patrimoniales que no cuenten con la declaratoria de protección de Inmueble de Conservación Histórica, Zona de Conservación Histórica o Monumentos Nacionales y/o Zonas Típicas” (Reyes, 2014, pág. 25)

Así fue como se determinaron Zonas de Interés Patrimonial, encontrándose el barrio Santa Ana dentro de estas. Esta condición posibilitó el “incremento en los montos de subsidio habitacional operativo en dos programas: i) Restauración Patrimonial con un incremento de 200UF para reparaciones y ii) Reconstrucción Patrimonial con un incremento en 100 UF para el proyecto de construcción en sitio propio con vivienda tipo Fachada Continua (CSPVT-FC)” (Reyes, 2014, pág. 26).

Para llevar a cabo la postulación a los subsidios, los habitantes debieron cumplir con una serie de etapas y requisitos. En primer lugar, quienes quisieran postular a algún subsidio debían estar inscritos en el Registro de Damnificados del MINVU. Este se llevó a cabo a través de funcionarios de la DOM de Talca, quienes realizaron informes de daños. Para ello, solicitaron información respecto a los propietarios y a su situación sobre la propiedad (propietario, arrendatario, allegado, etc.). Como requisito inicial para la postulación, se consideró lo siguiente:

- a. Ser mayores de 18 años
- b. No ser propietario de otra vivienda
- c. No tener posesión de subsidio vigente
- d. Tener Ficha de Protección Social (a excepción de postulantes al subsidio DS 40)
- e. No ser familias monoparentales

Desde el Ministerio de Bienes Nacionales, se propuso un programa de regularización de emergencia, que les permitiera a los habitantes regularizar sus propiedades “con el fin de facilitar su acceso a los beneficios del Estado en que se requiere el título de dominio inscrito a nombre del damnificado .” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 199)

Sin embargo, este sistema de financiamiento generó una serie de problemas para los damnificados. Estos estuvieron asociados, en primer lugar a que “los programas habitacionales que se utilizaron para la entrega de subsidios y a través de los cuales el Programa de Reconstrucción de Vivienda se implementó fueron los mismos que en tiempos normales, a saber: Decreto Supremo 40 (DS 40) [actual Decreto Supremo 1 (DS 1)], Programa de Protección del Patrimonio Familiar (PPPF) y el Fondo Solidario de Vivienda (FSV) [actual Fondo Solidario de Vivienda (DS 49)]” (Valdivieso E. , 2013, pág. 89).

En segundo lugar, y asociado a los documentos de postulación, uno de los puntos de conflicto estuvo en la solicitud del documento de acreditación de disponibilidad de terreno. En éste, el habitante damnificado debía acreditar que contaba con el título de dominio de la propiedad a reconstruir, declarándose que “en caso de sucesión, se debe corroborar la calidad de heredero y contar con la posesión efectiva. Si está se encuentra en trámite, se puede presentar un comprobante que lo acredite.” (MINVU, 2011c)

“(…) otros que no han podido arreglar por títulos de dominio, porque son comunidades y nadie quiere cederle al otro hermano para que haga de cabeza y todo ese tipo de cosas. Eso ha sido como negativo para muchas partes que no han podido vender, entonces ahí hay gente que prefiere vender los sitios y lo que caiga” (Vecino, 2016)

Gran parte de las viviendas del barrio Santa Ana son de tradición familiar- recordando que hasta el año 2002, tan sólo el 56% de las viviendas del barrio tenía un propietario legal-, razón por la cual los residentes en su mayoría han heredado las viviendas de sus padres o de sus abuelos. Este hecho

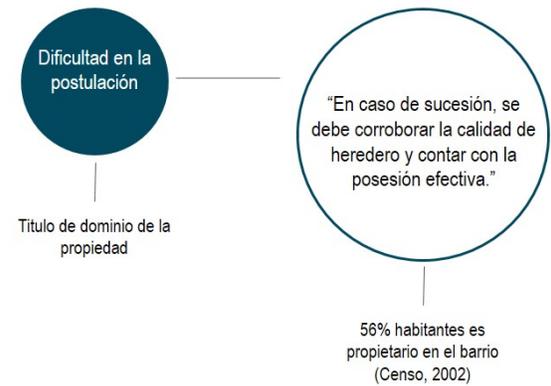
“(…) constituyó un enorme obstáculo para que las familias pudieran reconstruir en el mismo sitio, puesto que exigía que los herederos cedieran un poder a uno de ellos para postular a subsidio; lo que en la práctica significó que muchos de ellos debieran postular a un subsidio fuera del barrio (Letelier & Boyco, 2011b; en Valdivieso E. , 2013, pág. 100)

Familias que no llegaron a acuerdos, debieron quedarse con los terrenos, algunos de cuales fueron vendidos a terceros para así solventar parte de la diferencia a pagar en un subsidio para la relocalización.

“Claro, no, si yo anduve haciendo eso, pero cuando tenía todo listo, le digo a mi hermana que me de la firma para poder construir y me dijo que no, rotundamente “¡No!”. No sabía que hacer. Se me vino el mundo encima.” (Vecino, 2016)

“Son muchas herencias que no están regularizadas, entonces toda la documentación... mucha gente quedó con sus casas todas destruidas.” (Vecino, 2016)

FIGURA 12
Dificultades ante la postulación a subsidios



Fuente: Elaboración propia

4.3 Paisaje Urbano Gentrificable: un Barrio Envejecido y Vulnerable

FIGURA 13
Componentes del Paisaje Urbano Gentrificable



Fuente: Elaboración propia

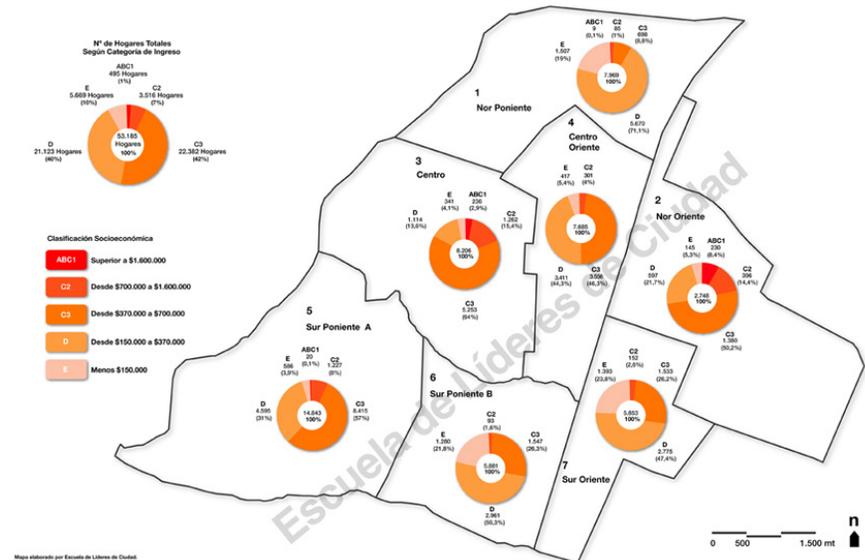
Las complicaciones que se presentaron para los habitantes del barrio tras el terremoto y posteriormente, durante el proceso de reconstrucción del barrio, generaron una serie de condiciones socio-espaciales particulares, entre las que se reconocen características propias de los territorios gentrificables.

Estos se encuentran relacionados a factores sociales, en donde la población se plantea como vulnerable por cuestiones socio-económicas y cuestiones referentes a las capacidades de organización social. Del mismo modo, se presentan factores espaciales, relacionados a centros históricos de ciudades, desde donde éstos se encuentran deteriorados y proclives a reestructuraciones urbanas que propendan la revalorización de sectores degradados.

En este entendido, son 4 las características socio-espaciales del Paisaje Urbano Reconstruido que lo reconocen como un Paisaje Gentrificable.

4.3.1 Vulnerabilidad Social de los Habitantes del Barrio Santa Ana 4.3.1.1 Vulnerabilidad Socio-económica

Socio-económicamente, tal y como se puede observar en la siguiente figura, el barrio Santa Ana –inserto en el polígono centro oriente de la ciudad– cuenta con una población perteneciente a los sectores socio-económicos C2, C3, D y E.



Fuente: <http://elci.sitiosur.cl/mapadebrechas/ingresos.html>

De esta población y según datos de Población y Vivienda presentados por el Censo 2002, “en Santa Ana 364 hogares de un total de 1.161 pertenecían al primer quintil [de ingresos]; si se considera la población dentro del 40% de vulnerabilidad (que puede acceder a beneficios del Estado), los hogares alcanzan la cifra de 707, es decir, un 60,8% de los hogares del barrio correspondían a familias vulnerables.” (Reyes, 2014, pág. 21)

Fue la conformación socioeconómica de los habitantes del barrio la que generó que gran parte de sus habitantes vieran como opción única de reconstrucción, la propuesta planteada por el municipio.

“Yo no habría podido reconstruirla, me habría demorado mucho tiempo. Uno tiene que someterse a esto: trámites, espera, rabia, negligencia; quizás abusos, no lo sé. No sé a quién culpar de abusos; pero estoy fue odioso, tedioso, ‘fregado’.” (Vecino, 2016)

4.3.1.2 Vulnerabilidad Etaria

Respecto a los rasgos etarios de sus habitantes, el barrio cuenta con una población adulta mayor, en un alto porcentaje. Esto se debe principalmente a la fuerte tradición familiar preexistente en el barrio, donde sus habitantes fueron heredando por generaciones las viviendas donde al día de hoy residen.



Fuente: Elaboración propia.

“Yo nací ahí. Esa casa era de mi abuelito...” (Vecino, 2016)

Sin embargo, en la actualidad, el barrio no ha sabido retener a la población joven, quienes han migrado a otras ciudades y/o regiones, en busca de mejores condiciones de vida.

“Entonces las nuevas generaciones se casan, se van, salen profesionales, se van, y por esto ha quedado pura gente de tercera edad generalmente, pero mucha gente que tiene esa tradición pero no como antes, el cambio ha sido totalmente marcado.” (Vecino, 2016)

Tanto su población adulta mayor como las migraciones de la población joven a nuevos parajes, han causado cambios en la forma de relacionarse de los habitantes del barrio, así como en el modo de habitar el espacio público.

“La mamá, el papá, las bases de la familia han ido eliminándose. Y las casas reconstruidas, por ejemplo al frente, esas casas eran casas coloniales, entonces ha habido un cambio [el barrio] en la forma de vida y es un cambio porque las generaciones han ido desapareciendo y han ido yéndose las nuevas generaciones y los más antiguos ya son como la edad mía.” (Vecino, 2016)

Los vecinos del barrio aseguran que el barrio se ha ido perdiendo, y que uno de los reflejos de ello es “en este momento [que] no tenemos ni niños en las calles” (Vecino 2016).

4.3.1.3 Vulnerabilidad Organizacional

En cuanto a la organización vecinal, el factor etario también ha modificado el tipo de participación que sostienen los habitantes del barrio en la Junta de Vecinos. Durante los últimos años, se ha observado como poco a poco la población residente se ha desvinculado de esta organización, siendo muy pocos los habitantes que aún participan al menos de las reuniones.

“Yo soy tesorera hace tres años aquí en la Junta de Vecinos, participan como entre 15 y 20 personas y una vez al mes nos reunimos.” (Tesorera Junta de Vecinos barrio Santa Ana, 2016)

“Tenemos un Centro de Vecinos, pero también está escaseando la gente por la tercera edad. Por su edad no van.” (Vecino, 2016)

Si bien la participación de los habitantes a lo largo de la historia posibilitó en gran medida el desarrollo urbano del barrio, en la actualidad y debido a la edad de sus participantes se ha dificultado el desarrollo de acciones coordinadas desde la Junta de Vecinos.

“Somos un barrio de personas adultas, que somos pasivos en muchas cosas... y en ese aspecto, estamos abandonados.” (Vecino, 2016)

Un hecho que lo valida tiene que ver con una de las luchas que mantienen algunos vecinos del barrio con el municipio, por el rápido deterioro que han tenido algunas de las viviendas reconstruidas.

“Si, están peleando, porque algunas casas, tuvieron muchos problemas. Dicen que se les llenaron las casas de hongos.” (Vecino, 2016)

Para esto, los vecinos afectados se han debido unir, sin contar con el apoyo o respaldo de la Junta de vecinos, constituyéndose como comité de vecinos afectados.

“Hubo otro tipo de organización. Hicieron un comité, donde la presidenta era Gladys O’Kuinghttons. Pero no me acuerdo como se llamaba el Comité. Porque hubo harto problema con el tema de las casas, prometían una cosa, después prometían otra. Después nos propusieron esto de fachadas continuas, y muchas personas han tenido problemas con las casas, yo gracias a Dios no he tenido ningún problema.” (Vecinos, 2016)

4.3.2 Deterioro y Desvalorización del Barrio Reconstruido

4.3.2.1 Estado actual del Barrio, a 6 años del Terremoto

Del total de viviendas que se proyectó a construir en el barrio -15 en total- al día de hoy y habiendo terminado el proceso de reconstrucción de viviendas, Santa Ana cuenta con 9 viviendas más de las estipuladas en el plano de ubicación de las proyectadas por la Oficina de Arquitectos DUPLA –oficina a cargo del proyecto-

Sin embargo, y pese a que la construcción de estas finalmente fue superior a las proyectadas al inicio, el Plan de Reconstrucción llevado a cabo en el barrio Santa Ana, dejó plasmada la expresión de un proceso inconcluso, habiendo sido concluido.

“Yo te diría que lo veo [-al proceso de reconstrucción-] bien poca cosa en el sentido que hay tantos sitios eriazos, que no están construidos, esas casas que no están reparadas. Lo veo inconcluso.” (Vecino, 2016)

Los sitios eriazos existentes en la actualidad, se constituyen como la manifestación patente del desarrollo de una catástrofe, ante la cual su barrio y sus residentes no encontraron solución. La pérdida de la continuidad en las manzanas, y los vacíos que dan cuenta de la preexistencia de un punto -ahora ausente- en la red de contacto de los vecinos que se ha perdido.

“El aire de barrio, ese barrio autentico del negocio, del boliche de todo ese tipo de cosas, eso es lo que todavía hay algunas cosas que se mantienen, pero que hemos extrañado mucho por los cambios.” (Vecino, 2016)

Del mismo modo, aparecen entremedio de las viviendas, sitios cubiertos aun por láminas de zinc envejecidas, que no permiten entender lo acontecido más allá de dejar entrever la existencia de predios deshabitados.

De los sitios deshabitados en el barrio, tan sólo son 6 los que se encuentran en venta. Según información otorgada por sus propietarios, quienes ya no residen ahí, el precio de venta oscila entre los 30 y los 45 millones de pesos, dependiendo de si se encuentra o no edificado, y de tener edificación, de si se encuentra o no habitable.



Fuente: Elaboración propia.
Viviendas reconstruidas. Proyección y catastro actual.



Fuente: Elaboración propia.
Catastro sitios eriazos.

El deterioro de las calles, también se presenta como uno de los daños que generó el mismo proceso de reconstrucción producto del tránsito de maquinarias pesadas para la demolición de las viviendas gravemente dañadas y la remoción de escombros

“Las veredas también que se deterioraron por las mismas máquinas que entraban a demoler las casas, las casas y las veredas.” (Vecino, 2016)



Fuente: Elaboración propia.

4.3.2.2 PRC Talca: Cambios de uso de Suelo y Pérdida de su Carácter Residencial

Entre las nuevas construcción existentes en el barrio, llama la atención la presencia de una nueva tipología de edificación. Son los galpones los que de un tiempo a esta parte, y a partir del año 2011, se comenzaron a construir en sitios eriazos. Uno tras otro, estos se van mezclando con las viviendas del barrio, otorgándole un aspecto más bien comercial.

La proliferación de estas edificaciones, tiene justificación en la aprobación del Plan Regulador Comunal (PRC) de Talca, aprobado durante el año 2011. Si bien, en el PRE Talca (2010) se mencionan consideraciones que el PRC tendría en el contexto de una ciudad en vías de reconstrucción, en la realidad terminó siendo diferente.

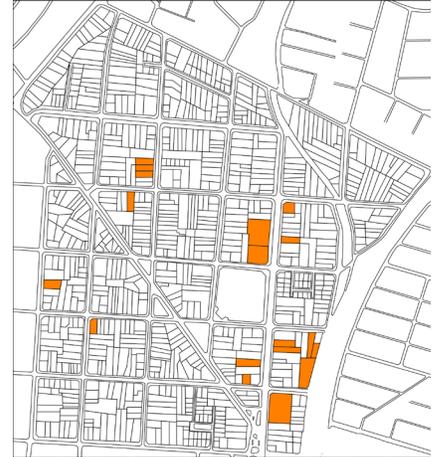
Para el caso del barrio Santa Ana, el plan contempló un cambio de uso de suelo, correspondiente en la actualidad a la Zona U-3, de “Densificación Residencial”. Esto explica, que al día de hoy en los sitios que quedaron eriazos tras el terremoto, se han comenzado a construir galpones, pues dentro de los usos de suelo permitido se encuentran las posibilidades para construir Talleres y Almacenes, por ejemplo.

“A ver, cuando llegamos nosotros, este barrio Santa Ana era un barrio solamente habitacional. Empezó el CREA, después metieron, cierto, la feria de las pulga. Nos hemos tenido que enfrentado al alcalde en reuniones aquí -en la sede de Junta de Vecinos- [porque ahora] se

constituyó este barrio como barrio industrial, habitacional y comercial... y por eso te digo, nos hemos llenado de galpones.” (Vecino, 2016)



Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.
Catastro nuevos galpones.

De esta forma, tal y como se señala en el PRC Talca 2011, entre los usos de suelo permitidos en Zona U-3, se encuentra como parte de las actividades productivas, la construcción de Talleres y de Almacenamiento.

TABLA 11
Uso del Suelo Permitido en el barrio Santa Ana, Talca.

Usos de Suelo Permitidos		
Actividades productivas	Calificació	Actividades
	Inofensivas	Taller, Almacenamiento
Infraestructura	Inofensiva	Todas las actividades

Fuente: Plan Regulador Comunal de Talca, 2011

La dimensión de los predios del barrio, en conjunto con la ubicación cercana a la avenida Cancha Rayada, la que fue caracterizada por el alto flujo vehicular que abarca, se presentan como una gran oportunidad para los nuevos propietarios del barrio.

“Después del terremoto, como estos terrenos son tan grandes la gente los compra y pone galpones. La otra vez, estábamos reuniendo firmas para que no den más permisos para poner galpones, porque son muchos.” (Vecino, 2016)

Esta situación en especial, mantiene en alerta a los habitantes de un barrio que ven cómo sus esfuerzos son insuficientes para detener un cambio que se inminente. Ellos no sólo observan impotentes cómo se va deteriorando y perdiendo el tejido social, sino como se olvida la transforma la cualidad histórica de Santa Ana: la de barrio residencial.

“Después del terremoto quedaron muchos sitios vacíos, que ahora llenaron de galpones, que les quita vida al barrio. Estoy muy

disconforme, fui una de las que se inició reuniendo firmas para que no pusieran más galpones pero no lo aceptaron, porque ya lo habían puesto en la municipalidad como plan regulador. Va a ser industrial-habitacional, y antes era casco histórico- habitacional, un cambio tremendo.” (Vecino, 2016)

“Reunimos cuatrocientas y tantas firmas en nuestro sector por el aspecto de los galpones. Fue la presidenta de la junta y fuimos otras personas, a la municipalidad y “que no”, “que eso ya estaba”, que “el proyecto estaba hecho”.” (Vecino, 2016)

CAPÍTULO V

**Conclusiones y recomendaciones
prospectivas**

5. DE LA INVESTIGACIÓN.

En el presente capítulo se exponen las conclusiones a las que se llegó tras el análisis de resultados. Estas serán presentadas en función de los hallazgos relevantes de: 1) el Paisaje Urbano del barrio Santa Ana; 2) el Paisaje Urbano Reconstruido; 3) el Paisaje Urbano Gentrificad .

En base a lo anterior se presentará la comprobación de la hipótesis, los sesgos posibles de ésta, para finalmente desarrollar las recomendaciones prospectivas para el barrio Santa Ana.

5.1 Conclusiones

5.1.1 Del Paisaje Urbano del Barrio Santa Ana

A partir de la construcción del paisaje urbano del barrio Santa Ana, es posible dar cuenta del modo en que los habitantes se relacionan con el barrio y su entorno.

Al interior del barrio, los elementos reconocidos como hitos tienen un alto valor histórico y simbólico, más que funcional. Esto, debido a que en su mayoría, los residentes del barrio han hecho sus vidas en torno a estos elementos, quedando dentro de la memoria colectiva la importancia que éstos tuvieron en su momento.

Desde la descripción de los elementos constitutivos del barrio, también se puede entender la estrecha relación que sus habitantes mantienen principalmente con centro de la ciudad. Tanto los límites como las sendas, al igual que el nodo, fueron definidos en función de la proximidad al barrio centro, específicamente.

5.1.2 Del Paisaje Urbano Reconstruido

Desde la propuesta para la reconstrucción de viviendas pertenecientes a los barrios del casco histórico de la ciudad, el Gobierno local se planteó como principales desafíos mantener al habitante en su propio barrio, al mismo tiempo que la solución habitacional pretendió preservar la imagen urbana característica de éstos.

Bajo este entendido, los resultados del proceso de reconstrucción en el barrio Santa Ana, dieron cuenta de la gran divergencia entre lo propuesto y lo logrado.

Por un lado, la generación de soluciones incompatibles con los residentes, causó para muchos la imposibilidad de reconstruir o reparar sus viviendas. Esta situación dio como resultado la expulsión de sus habitantes a otros sectores de la ciudad.

Esto se debió en gran parte al desconocimiento de la conformación social de los habitantes del barrio respecto a su realidad histórica, etaria y socio-económica.

Por otro lado, el vaciamiento del barrio que se aprecia a través de los sitios que aún permanecen eriazos, graficando una imagen urbana muy distinta a la que los habitantes reconocían en su paisaje urbano.

5.1.3 Del Paisaje Urbano Gentrificad

El paisaje urbano reconstruido del barrio Santa Ana, presenta las condiciones propicias para ser definido como un territorio gentrificable, siendo estas principalmente definidas respecto a la vulnerabilidad de sus habitantes y el deterioro espacial del barrio tras el terremoto y su proceso de reconstrucción.

Particularmente, el proceso de reconstrucción no se constituyó como un proceso de reestructuración urbana, debido a que sólo se desarrolló el reemplazo de algunas viviendas del barrio y no hubo ningún otro tipo de inversión económica que apuntara a la revalorización de éste en su totalidad.

Aún más, la proceso de reconstrucción conllevó el deterioro del espacio público, específicamente en veredas y calles, producto de las demoliciones y la posterior remoción de escombros.

Por otra parte, la aprobación del nuevo Plan Regulador Comunal casi en simultáneo al inicio del proceso de reconstrucción, propició la llegada de un nuevo perfil de habitante, el cual persigue más bien un interés económico productivo por el barrio y no residencial.

5.2 Comprobación de la Hipótesis

La hipótesis planteada en el diseño metodológico de la presente investigación fue

“Siendo la reconstrucción un problema impulsado y desarrollado en múltiples casos por agentes privados, se plantea que ante la posible relación de causalidad existente entre un proceso de reconstrucción y el fenómeno de gentrificación, el paisaje urbano en sectores reconstruido expresa este fenómeno como un efecto colateral de políticas públicas aplicadas tras el terremoto del 27 de febrero, o la ausencia de las mismas.”

Por lo tanto, entendiéndose que

- La condición de vulnerabilidad socio-económica de gran parte de los habitantes del barrio generó que la única opción para reconstruir sus viviendas en su propio barrio fuese a través plan de reconstrucción propuesto por el gobierno local.
- El sistema de financiamiento y sus requisitos para la postulación a la reconstrucción de la vivienda le impidieron a algunos damnificados su permanencia en el barrio.

- La aprobación del Plan Regulador Comunal de Talca a un año de ocurrido el terremoto, y el cual modificó los usos de suelo permitidos, atrayendo a un nuevo perfil de habitante del barrio .

Se establece lo siguiente:

Las políticas públicas aplicadas para el financiamiento del proceso de reconstrucción de viviendas del casco histórico de Talca, fueron las mismas que se aplican en periodos de normalidad, desconociéndose factores importantes del contexto social característico en este tipo de barrios ante un proceso de emergencia.

La migración de los habitantes del barrio ante la imposibilidad de reconstruir sus viviendas por medio del proyecto de reconstrucción, si bien se presenta como parte de las decisiones propias tomadas por ellos, para la presente tesis, no es más que la expulsión indirecta de los habitantes del barrio.

El desentendimiento por parte de las autoridades a cargo, en conocimiento de la existencia de un número importante de viviendas de posesión hereditaria, hace pensar en la existencia de una desvinculación voluntaria ante esta situación.

Es probable que dada la cantidad de habitantes que debieron irse del barrio, se valide la existencia de una condición particular de los habitantes de barrios históricos de este tipo, que debiese ser considerada dentro de las políticas públicas aplicadas en situaciones excepcionales como esta.

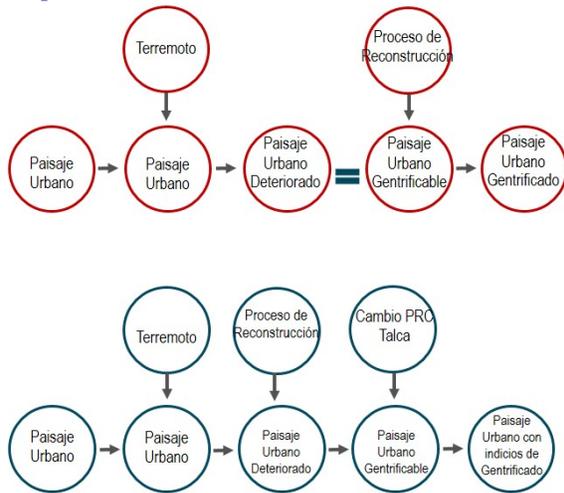
Por lo tanto, la ausencia de políticas públicas complementarias generadas en virtud de la flexibilización de los requisitos a los cuales los damnificados debieron enfrentarse para acceder a un subsidio, hace posible responsabilizar a las autoridades de gobierno de la expulsión de los habitantes del barrio.

Sumado a lo anterior, la aprobación del Plan Regulador Comunal y la modificación a los usos de suelo permitidos, han generado la rápida y repentina instalación de Talleres y Galpones, en los terrenos donde antes del terremoto se encontraban viviendas.

La llegada de estos nuevos habitantes del barrio, quienes han tenido el poder adquisitivo suficiente para comprar predios disponibles, se encuentra modificando el perfil del habitante histórico, así como la estructura histórica del barrio; situación que para los vecinos históricos, se ha transformado en una preocupación, temiendo por la pérdida total del carácter residencial y la sustitución final de los habitantes del barrio Santa Ana.

Es a partir de estos hechos, que se puede concluir que el barrio Santa Ana efectivamente presentan indicios de gentrificación, pues, si bien no sólo fue el proceso de reconstrucción el que desencadenó las condiciones propicias para el desarrollo del fenómeno en el barrio, las condiciones generadas por el cambio de uso de suelo del sector, han posibilitado la llegada de un nuevo perfil de habitantes, potenciando así su desarrollo.

FIGURA 14
Esquema Conceptual Comprobación de la Hipótesis



Fuente: Elaboración propia

5.3 Sesgos que se reconocen en la presente investigación

Parte de los sesgos posibles de la investigación, está dada por la imposibilidad de realizar un catastro de los habitantes desplazados del barrio para definir las razones exactas de sus migraciones.

Junto a lo anterior, tampoco se pudo obtener información acerca del nivel socio-económico de los nuevos habitantes. Por lo tanto, se ha considerado como suficiente para la definición de éste como sujeto gentrificado, el contar con la suficiente capacidad adquisitiva para instalarse en el barrio.

5.4 Recomendaciones Prospectivas para el Barrio Santa Ana

Ante la manifestación incipiente de gentrificación en el barrio Santa Ana, y mediante el estudio en detalle del polígono que lo comprende, se propone el desarrollo de un Plan Seccional en conjunto con un proyecto de revitalización urbana.

De las potencialidades presentadas en el barrio, se encuentran:

- Cercanía con el centro de la ciudad: donde se encuentra principalmente el equipamiento y comercio a nivel comunal.
- Accesos vial: posibilidades de acceso a vías comunales, regionales y nacionales.

Ante las debilidades que este presenta, y que hacen posible la generación de gentrificación, se debería apuntar por medio de la propuesta a :

- Población heterogénea:
 - o Etaria
 - o Socio-económica
- Espacios públicos en buen estado.
- Fortalecimiento vecinal.

En función de lo anterior, se propone para el Plan Seccional, que por medio de la rezonificación del barrio, permita la coexistencia tanto del carácter habitacional del barrio, como el comercial y de almacenamiento. Se debería considerar también la mantención de las características de las manzanas y de las viviendas coloniales, a través de la mantención de las fachadas continuas.

El proyecto de revitalización urbana estaría enfocado principalmente en:

- Lograr la heterogeneidad socio-económica y etaria, mediante proyectos de vivienda que consideren, en primer lugar, el acceso grupos de diferentes clases sociales.

- Reparar el espacio público, principalmente de veredas, calles y luminaria.
- Fomentar el fortalecimiento organizacional de los vecinos, mediante la creación de espacios de encuentro, ligados o no a comercio menor, para estimular el roce social de sus habitantes.
La propuesta debería permitir la coexistencia tanto de los habitantes históricos con los nuevos habitantes actuales, además de atraer a población nueva, con intereses habitacionales principalmente.

BIBLIOGRAFÍA

- ALISTE, E., & MORENO, R.** (septiembre de 2011). *Renacer después de la tragedia: una mirada breve a la relación entre demografía y catástrofe en Chile*. Revista Anales, 117-127.
- ARRIAZA, D.** (2016). *La Noción de Parque como Plataforma para la Restauración Ecológica de Paisajes afectados por la Minería*. Tesis Universidad de Chile. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- BARRIENTOS, S.** (2010). *Terremoto Cauquenes 27 febrero 2010*. Informe técnico actualizado 27 mayo 2010, Universidad de Chile, Santiago.
- BOROSCHEK, R., SOTO, P., & LEÓN, R.** (2010). *Registros del Terremoto del Maule: Mw=8,8, 27 de febrero de 2010*. Informe RENADIC 10/05 Rev. 2, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile, Departamento Ingeniería Civil.
- BORSORF, A., SÁNCHEZ, R., & MARCHANT, C.** (2008). *Aprendiendo de los errores. La necesidad de cambios a la política nacional de vivienda en ciudades intermedias chilenas*. Scripta Nova: Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, S/P.
- BRESCIANI L., L.** (2010). *Chile 27F 2010: La catástrofe de la falta de planificación*. Revista EURE, 36(108), 151- 153.
- BRESCIANI, L.** (agosto de 2010). *Chile 27f 2010: La catástrofe de la falta de planificación*. EURE, 36(108), 151-151.
- BRESCIANI, L.** (agosto de 2010). *Chile 27F 2010: La catástrofe de la falta de planificación*. EURE, 36(108), 151-153.
- CABELLO, A.** (2014). *Caracterización de Talca, ciudad intermedia de Chile*. Revista electrónica Geografía Austral, S/P.
- CHECA-ARTASU, M.** (15 de marzo de 2011). *Gentrificación y cultura: algunas reflexiones*. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, 16(914).
- CISTERNAS, M.** (2011). *Responsabilidad social de los geocientistas en el manejo de riesgos: Enseñanzas derivadas de la experiencia chilena con el megaterremoto del 27 de febrero de 2010*. En C. Breitzkreuz, & H.-J. Gursky (Edits.), Freiburger Forschungshefte (Vol. 38, págs. 19-24). Freiberg, Alemania. Obtenido de http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/30394757/pubgoal2011.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAJ56TQJRTWSMTNPEA&Expires=1459375707&Signature=fERWeJBHz%2Bn65PICabvAXAyMciM%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3D6.2_Riesgos_por_eventos_hidro-met
- COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE.** (2011). *Boletín CA*.
- COMERIO, M.** (2013). *Recuperación de viviendas en Chile: Una revisión cualitativa a mitad del programa*. University of California, Pacific Earthquake Engineering Research Center Headquarters, Berkeley.

-
- COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL.** (2 de febrero de 2005). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Obtenido de UNESCO: <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>
- COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL CULTURAL Y NATURAL, UNESCO.** (2005). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Obtenido de UNESCO: <http://whc.unesco.org/archive/opguide05-es.pdf>
- CONTRERAS, M., & WINCKLER, P.** (2013). *Pérdidas de vidas, viviendas, infraestructura y embarcaciones por el tsunami del 27 de febrero de 2010 en la costa central de Chile*. *Obras y Proyectos*(14), 6-19.
- CONTRERAS, M., & WINCKLER, P.** (2013). *Pérdidas de vidas, viviendas, infraestructura y embarcaciones por el tsunami del 27 de Febrero de 2010 en la costa central de Chile*. *Obras y Proyectos*, 14, 6-19. Recuperado el 14 de noviembre de 2015, de http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-28132013000200001&script=sci_arttext
- CORTEZ, A.** (2011). *Sociedad y cultura en Talca, 1910. La Provincia y el Centenario Nacional*. Santiago: Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Postgrado.
- CULLEN, G.** (1974). *El Paisaje Urbano. Tratado de Estética Urbanística*. (J. Aymamí, Trad.) Barcelona, España: blume labor.
- DÍAZ P., I.** (2014). *La gentrificación, un regreso a la ciudad de la intervención urbanística*. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(64), 321- 340.
- DÍAZ PARRA, I.** (2013). *La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad*. *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*.
- ESPINOZA, G.** (1985). *Los desastres y su relación con el manejo de los recursos naturales en Chile*. *Ambiente y Desarrollo*, 1, 159-172.
- ESPINOZA, G.** (1990). *El manejo de los desastres naturales: Conceptos y definiciones básicas aplicadas a Chile*. *Medio Ambiente y Urbanización*(30), 21-30.
- FIGUEROA, K.** (2010). *Propuesta de Ordenanza Local. Memoria explicativa, seccional barrio Santa Ana*. Talca: Universidad de Talca.
- GAC, D., & MICHELETTI, S.** (2013). *El riesgo y el derecho de (re)construcción social de la ciudad. Los Sin Tierra en Talca*. *Revista Académica UCMAule*, 9-24.
- GENERALITAT VALENCIANA.** (2012). *Guía Metodológica. Estudio del Paisaje*. Valencia.
- GENERALITAT VALENCIANA.** (2012). *Guía Metodológica. Estudios de paisaje*. Valencia.
- GIBBERD, F.** (1956). *Diseño de núcleos urbanos: escenología y plástica*. Buenos Aires: Contémpora.

- GOBIERNO DE CHILE.** (12 de marzo de 2002). *Plan Nacional. Instrumento indicativo para la Gestión Integral*. Santiago. Recuperado el 2015, de http://www.onemi.cl/wp-content/themes/onemi-bootstrap-master/library/doc/plan_nacional_0_0.pdf
- GOBIERNO DE CHILE.** (2010). *Plan de Reconstrucción. Terremoto y Maremoto del 27 de febrero de 2010*. Santiago.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P.** (2006). *Metodología de la Investigación*. Cuarta Edición. Iztapalapa, México.: McGraw-Hill.
- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ COLLADO, C., & BAPTISTA LUCIO, P.** (1997). *Metodología de la Investigación*. Colombia: McGraw-Hill.
- INTVEEN, H.** (2015). *Intervenciones en paisajes urbanos residuales en el contexto del proceso de reconstrucción post 27f*. Revista de Urbanismo, 102-126.
- INZULZA CONTARDO, J., & LÓPEZ IRÍAS, N.** (diciembre de 2014). *Gentrificación de escala intermedia global en latinoamérica. El caso de la reconstrucción en Managua, Nicaragua 1972-2014*. Revista de Urbanismo(31), 56-75.
- INZULZA, J.** (2014). *Gentrification in the context of post-earthquake reconstruction urban policies: a review of the chilean experience*. Manchester: The Global Urban Research Centre. University of Manchester.
- INZULZA, J.** (2014). *La recuperación del diseño cívico como reconstrucción de lo local en la ciudad intermedia: el caso de Talca, Chile*. AUS (Valdivia) (15), 4-8.
- INZULZA, J., & GALLEGUILLOS, X.** (2014). *Latino gentrificación y polarización: transformaciones socioespaciales en barrios pericentrales y periféricos de Santiago, Chile*. Revista de Geografía Norte Grande(58), 135-159.
- JANOSCHKA, M., & SEQUERA, J.** (2014). *Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina - una perspectiva comparativista*. En J. Michelini, Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina (págs. 82-104). Madrid. Obtenido de http://contested-cities.net/wp-content/uploads/2014/07/2014CC_Janoschka_Sequera_Desplazamiento_AL.pdf
- JANOSCHKA, M., SEQUERA, J., & SALINAS, L.** (2014). *Gentrificación en España y América Latina. Un diálogo crítico*. Revista de Geografía Norte Grande(58), 7-40.
- LETÉLIER T., F., & BOYCO C., P.** (2013). *Talca a tres años del terremoto: aprendizajes colectivos para la acción en la ciudad*. Temas Sociales, 70.
- LETÉLIER, F., & BOYCO, P.** (2011). *Talca posterremoto: una ciudad en disputa*. Talca: Ediciones Sur.
- LETÉLIER, F., & BOYCO, P.** (2011a). *Articulaciones ciudadanas pos-terremoto. ¿Un nuevo paso en la construcción del derecho a la ciudad?* Temas Sociales(69), 1-8.

-
- LETELIER, F., & BOYCO, P.** (2011b). *Talca posterremoto: una ciudad en disputa. Modelos de reconstrucción, mercado inmobiliario y ciudadanía. Talca: Corporación de Estudios Sociales y Educación.* Sur.
- LETELIER, F., & BOYCO, P.** (2011b). *Talca Posterremoto: Una Ciudad en Disputa. Modelos de Reconstrucción, Mercado Inmobiliario y Ciudadanía. Talca: Corporación de Estudios Sociales y Educación.* Sur.
- LÓPEZ-MORALES, E.** (2013). *Gentrificación en Chile: aportes conceptuales y evidencia para una discusión necesaria.* Revista de Geografía Norte Grande(56), 31-52.
- LYNCH, K.** (1960). *La imagen de la ciudad* (7° ed.). Barcelona, España: GGReprints.
- MADERUELO, J.** (2010). *El paisaje urbano.* Estudios Geográficos, 71, 575-600
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.** (2010). Plan de Reconstrucción. Terremoto y Maremoto del 27 de febrero de 2010.
- MINISTERIO DEL INTERIOR.** (12 de marzo de 2002). ONEMI. Recuperado el 2015, de http://www.onemi.cl/wp-content/themes/onemi-bootstrap-master/library/doc/plan_nacional_0_0.pdf
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA .** (2014b). Diagnóstico estado de la reconstrucción. Terremoto y Tsunami 27 d febrero de 2010.
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.** (4 de junio de 2014a). *Diagnóstico estado de la Reconstrucción. Terremoto y Tsunami 27 de febrero de 2010.* Recuperado el 14 de noviembre de 2015, de Ministerio del Interior y Seguridad Pública: <http://www.gob.cl/wp-content/uploads/2014/06/Diagnostico-27-f.pdf>
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.** (2014a). Plan de Cierre. Reconstrucción terremoto y tsunami 27f, 2010.
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.** (diciembre de 2014b). *Plan de Cierre. Reconstrucción Terremoto y Tsunami 27F, 2010.* Recuperado el 17 de noviembre de 2015, de http://www.interior.gob.cl/media/2015/02/27F_2015.pdf
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.** (2014b). *Plan de Cierre. Reconstrucción Terremoto y Tsunami, 27f, 2010.* Santiago.
- MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.** (2014a). *Diagnóstico estado de la Reconstrucción. Terremoto y Tsunami, 27 de febrero de 2010.* Santiago.
- MINVU.** (2007). *Medición de la superficie ocupada por las ciudades de Chile: 1993-2003.*
- MINVU.** (2010). *Plan de Reconstrucción MINVU. Chile unido reconstruye mejor.*
- MINVU.** (2010). *Plan de Reconstrucción MINVU. Chile unido reconstruye mejor.*
- MINVU.** (2010). *Plan de Reconstrucción MINVU. Chile Unido Reconstruye Mejor.*

Santiago.

- MINVU.** (2011c). *Subsidio de reconstrucción y Reparación Patrimonial*.
- MINVU.** (2013). *Reconstrucción Urbana Post 27F. Instrumentos de Planificación y Gestión Territorial*.
- MINVU.** (2013). *Reconstrucción Urbana Post 27F. Instrumentos de planificación y gestión territorial*.
- MINVU.** (2013). *Reconstrucción Urbana Post 27F. Instrumentos de planificación y gestión territorial*.
- MINVU.** (2013). *Reconstrucción Urbana Post 27F. Instrumentos de planificación y gestión territorial*.
- MINVU.** (s/año). *Subsidio de reconstrucción y Reparación Patrimonial*.
- MOLANO, O.** (2007). *Identidad cultural. Un concepto que evoluciona*. Revista Opera(7), 69-84.
- MORIS, R.** (23 de mayo de 2015). *Academia*. Obtenido de https://www.academia.edu/11644418/Notas_respecto_a_los_aprendizajes_del_proceso_de_reconstruccion_en_Chile_despues_del_27_de_febrero_de_2010
- MORIS, R.** (23 de mayo de 2015). *Notas respecto a los aprendizajes del proceso de reconstrucción después del 27 de febrero de 2010*. Centro Nacional de Investigación para la Gestión de Desastres Naturales, 1-3. Obtenido de https://www.academia.edu/11644418/Notas_respecto_a_los_aprendizajes_del_proceso_de_reconstruccion_en_Chile_despues_del_27_de_febrero_de_2010
- NOGUÉ, J., & DE SAN EUGENIO VELA, J.** (2011). *La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada*. Revista de Geografía Norte Grande(49), 25-43.
- OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA DE CHILE.** (16 de septiembre de 2015). Onemi. Obtenido de <http://www.onemi.cl/alerta/se-declara-alerta-roja-por-sismo-de-mayor-intensidad-y-alarma-de-tsunami/>
- OLAVE, D.** (2005). *El sistema urbano de Chile central. Desafíos sociales y medio ambiente*. Scripta Nova: Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, S/P.
- OTERO, L.** (2009). *Arquitectura y Diseño del paisaje Forestal: Impacto de las Plantaciones en el sur de Chile*. XIII Congreso Forestal Mundial. Scielo.
- OTERO, L.** (2009). *De la naturaleza al paisaje*. Valdivia: Kultrun.
- PARRA, N.** (2016). *¿Gentrificación rururbana? Exploración de los procesos de transformación y conformación residencial de Maule Norte*. Santiago: Universidad de Chile.

- PÉREZ, E.** (2000). *Paisaje urbano en nuestras ciudades*. Bitácora, 33-37.
- PÉREZ, L., & PARRA, C.** (2004). *Paisajes culturales: el parque patrimonial como instrumento de revalorización y revitalización del territorio*. Theoria, 13, 9-24.
- PULGAR, C.** (27 de febrero de 2014). *Claudio Pulgar: «La reconstrucción no ha terminado y lo más terrible es que sus secuelas serán largas»*. (S. Comunes, Entrevistador) Sentidos Comunes. Obtenido de <http://www.sentidoscomunes.cl/claudio-pulgar/>
- PULGAR, C.** (27 de febrero de 2014). *La reconstrucción no ha terminado, y lo más terrible es que sus secuelas serán largas*. (S. Comunes, Entrevistador) Sentidos Comunes.
- RASSE, A., & LETELIER, F.** (mayo de 2013). *El proceso de reconstrucción de viviendas en el centro de Talca: Fotografía a dos años de la catástrofe*. Revista INVI, 28(77), 139-164.
- REYES B., H.** (2010). *Chile: Standing up again*. Revista médica de Chile, 138(3), 267-269.
- REYES, V.** (2014). *Divergencias entre el arraigo territorial y la política habitacional, post terremoto 2010*. Revista de Geografía Espacios, 4(7), 11-38.
- RODRÍGUEZ PARADA, M.** (2014). *Herencia del poder dictatorial en el modo de habitar el espacio público en Chile. Pensamiento y comportamiento social tras la vivencia*. Santiago.
- RODRÍGUEZ, A.** (1990). *Desastres urbanos, fenómenos no-naturales*. Medio Ambiente y Urbanización(30), 11-20.
- RÖSSLER, M.** (2006). *Los paisajes culturales y la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural: resultados de reuniones temáticas previas. Paisajes culturales en Los Andes. Memoria narrativa, casos de estudio, conclusiones y recomendaciones de la reunión de expertos.*, 17-22.
- SABATÉ, J.** (2005). *De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje*. Obtenido de UPCommons. Portal del Coneixement obert de la UPC: <http://hdl.handle.net/2099/1885>
- SABATINI, F., VÁSQUEZ, H., ROBLES, S., & RASSE, A.** (2010). *Gentrificación sin expulsión, fuerza de transformación de las ciudades latinoamericanas: datos e interpretación para Santiago*. En F. Sabatini, R. Salcedo, G. Wormald, & G. Cáceres, Tendencias de la segregación en las principales ciudades chilenas. Análisis censal 1982-2002 (págs. 165-184). Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas y Pontifici Universidad Católica de Chile.
- SALGADO, A.** (2007). *Investigación cualitativa: diseño, evaluación del rigor metodológico y retos*. Liberabit, 13(13), 71-78.
- SALINAS A., L.** (24 de febrero de 2013). *Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México*. Recuperado el 07 de abril

de 2015, de GeoGraphos: <http://web.ua.es/es/revista-reographos-giecryal/documentos/luis-salinas.pdf?noCache=1363271617297>

SALINAS ARREORTUA, L. (2013). *Gentrificación en la ciudad latinoamericana. el caso de Buenos Aires y Ciudad de México*. GeoGraphos. Revista Digital para estudiantes de geografía y ciencias sociales, 4(44), 283-307.

SAUER, C. (2006). *La morfología del paisaje*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana. Obtenido de <<http://www.redalyc.org/articulo.a?id=30517306019>>

SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA. (10 de octubre de 2015). Recuperado el 14 de noviembre de 2015, de Ahora puedes acceder a los mapas de amenazas geológicas de 77 comunas de Chile: <http://www.sernageomin.cl/detalle-noticia.php?iIdNoticia=245>

SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA, SERNAGEOMIN. (15 de junio de 2015). Recuperado el 05 de septiembre de 2015, de Chile registra al menos 70 desastres de origen geológico entre 1980 y 2015: <http://www.sernageomin.cl/detalle-noticia.php?iIdNoticia=227>

SLATER, T. (2008). *A literal necessity to be re-placed: A rejoinder to the gentrification debate*. En *International journal of urban and regional research* (págs. 212-223).

VALDIVIESO, E. (2013). *Modelo de reconstrucción, representaciones y estrategias vecinales pos terremoto en el barrio Santa Ana de Talca*. Talca: Universidad Académia de Humanismo Cristiano. Escuela de Antropología.

VALDIVIESO, M. (2005). *Santa Ana, donde la ciudad tiene memoria. Aproximación a la historia y actualidad de un barrio de la ciudad de Talca*. Talca: Ediciones SUR.

VALDIVIESO, M., & CORNEJO, E. (2005). *Santa Ana, donde la ciudad tiene memoria. Aproximación a la historia y actualidad de un barrio de la ciudad de Talca*. Talca: Ediciones SUR.

VARGAS, J. (abril de 2012). CEPAL. Recuperado el octubre de 2015, de *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres naturales y socio-naturales*: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/5749-politicas-publicas-para-la-reduccion-de-la-vulnerabilidad-frente-los-desastres>

.....

ANEXOS

ANEXOS METODOLOGÍA

Pauta de trabajo

Grupo focal

Mapeo colectivo¹: barrio Santa Ana, Talca

Fecha: sábado 30 de julio de 2016

Hora: 17 hrs.

Ubicación: sede junta de vecinos barrio Santa Ana. 9 oriente #1809, Talca

Itinerario actividad

1. Introducción al taller (10 minutos)
 - Presentación personal como estudiante de arquitectura desarrollando su tesis de título
 - Presentación equipo de apoyo
 - Preguntar con cuanto tiempo cuentan para estimar la duración de la actividad
 - Materia de análisis: barrio Santa Ana y los cambios que se han generado tras el terremoto, propiamente tras el proceso de reconstrucción.
 - Ronda de presentación de los asistentes (tabla superior)
 - Introducción del tema indirectamente mediante las siguientes preguntas retóricas (provocadoras):
 - ¿cómo ha cambiado el barrio tras el proceso de reconstrucción?
 - ¿en qué ustedes se dan cuenta que ha cambiado?
 - ¿cuáles son las zonas que más cambios han tenido, que ustedes pueden apreciar?
 - ¿cómo han sido esos cambios?
 - Cuáles son los puntos (elementos) importantes que ustedes reconocen de su barrio? ¿dónde notan sus diferencias, o 'el antes y el después' del barrio que dejó el terremoto y la reconstrucción?
 - Breve discusión acerca de su apreciación sobre la organización vecinal, la relación entre los habitantes del barrio, si ha cambiado o no durante los últimos 6 años (desde el terremoto), si sienten que existe vida de barrio (30 min)
 - Enfatizar que la participación de cada uno valiosa y toda información que puedan entregar será importante
 - Aclarar que si hay algo que no entiendan, deben preguntar libremente

2. Representación
 - Presentar los materiales sobre los cuales se trabajará
 - Familiarización con el material: identificación del barrio sobre el plano (sus viviendas, negocios, etc.)
 - Plano del barrio
 - Fotografías del barrio
 - Elementos de análisis de la imagen urbana del barrio y sus símbolos de representación
 - Sendas: calles de mayor tránsito, que conecten con el centro de la ciudad, senderos reconocibles, líneas férrea, autopista,
 - Bordes: límites del barrio que ellos reconocen (calles, infraestructura, cruce ferrocarril, muros, etc.)
 - Nodos: donde hay confluencia, cruce o convergencia de sedas, de flujos, donde se reúne la gente, por ejemplo.
 - Hitos
 - Preguntas que guíen el trabajo en los mapas con cada uno de los elementos de la imagen urbana (20-30 minutos de trabajo por elemento)

¹ (Secretaría Distrital de Integración Social, 2009)

- Sendas
- Cuáles son las vías que reconocen como importantes del barrio
- Cuáles son las más transitadas por autos o peatones
- Por qué las consideran importantes, o qué creen que las hace relevantes
- Bordes
- Hasta donde consideran que llega su barrio
- Hasta donde sienten seguridad o sienten que están en su lugar (barrio)
- Donde sienten que pierden el control de lo que sucede en el barrio (visualmente, por sensación de inseguridad, por poco tránsito)
- Por qué sienten así el límite
- Nodos
- Cuáles son los puntos de reunión
- Hitos
- Cuáles son los puntos de referencia del barrio,
- Cuando necesitan encontrarse con alguien, cuáles son los lugares que ustedes pueden definir como reconocibles desde el interior y exterior del barrio

3. Cierre

- Participantes y equipo deben comentar al final los resultados y conclusiones a las que llegan con la actividad.
 - Preguntas que guíen las reflexiones finales
- Agradecer la participación
- Informar sobre la continuidad del proceso tesis (oe3)
- Solicitar información sobre actores clave a entrevistar
 - Residentes con viviendas reconstruidas
 - Dirigentes del comité que gestionó la reconstrucción (por ejemplo)
 - ¿han sabido de gente que se haya debido ir del barrio?
 - ¿cuáles son los motivos principales que conocen ustedes para que ellos no hayan podido reconstruir sus viviendas o se hayan tenido que ir?
 - Mantienen el contacto con alguno de ellos?
 - ¿saben cómo poder contactarlos?

PAUTA DE PREGUNTA ENTREVISTAS+

PERSONALES

PAUTA ENTREVISTA RESIDENTES ANTIGUOS

CARACTERIZACIÓN ENTREVISTADO

Edad

Años de residencia en el barrio

Condición como habitante-residente

- Propietario
- Arrendatario
- Allegado o residente en propiedad de algún familia

Número de habitantes de la vivienda

Edades estimadas de los demás habitantes

PREGUNTAS SOBRE EL BARRIO

¿Cómo describiría la vida de barrio actualmente?

¿Se reúnen habitualmente?

¿Tiene conocimiento de cómo funciona la Junta de Vecino y quiénes participan?

¿Siente que ha cambiado con el transcurso del tiempo?

De haber cambiado

- ¿En qué o cómo cree que ha cambiado?
- ¿Siente que el terremoto fue un punto importante de cambio?

PREGUNTAS SOBRE EL BARRIO POST TERREMOTO

¿Qué (elementos) del barrio presentó más deterioro?

- Calles
- Puntos de encuentro
- Lugares importantes o icónicos del barrio
- Viviendas

¿Cómo cree que fue la organización vecinal ante la tragedia?

¿Hubo participación en el proceso de reconstrucción por parte de la Junta de Vecinos? ¿En qué y cómo?

¿Hubo otro tipo de organización vecinal? ¿Cuál?

De haber existido

- ¿Qué tipo de acciones realizaron en este contexto de reconstrucción?
- ¿Qué lograron?
- ¿En qué está esa organización actualmente?

¿Cómo evaluaría el proceso de reconstrucción del Barrio?

PREGUNTAS SOBRE EL TERREMOTO Y EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN A NIVEL PERSONAL

¿Cómo se vio afectado usted con el terremoto?

En cuanto a su vivienda ¿qué nivel de deterioro presentó?

¿Debió reconstruir?

De haber sido así

- ¿Cómo fue el proceso? (¿Hubo demolición y remoción de escombros?)

- ¿Participó del proyecto de reconstrucción de viviendas en Talca?
- Comente el proceso

¿Cómo financió los arreglos?

- Financiamiento propio
- A través de un subsidio
- Otro (ej. Proyecto PRE Talca)

¿Cómo evaluaría el proceso de reconstrucción o arreglo de su vivienda?

¿Qué sentimiento puede decir que prevaleció durante ese periodo? ¿Cuál es su sensación actualmente sobre lo ocurrido y la solución?

PREGUNTAS SOBRE ALGÚN CASO DE DESPLAZAMIENTO

¿Tiene conocimiento del caso de algún vecino que haya debido irse del barrio tras el terremoto y el proceso de reconstrucción?

De ser así,

- ¿Qué nivel de destrucción presentó aquella vivienda?
- ¿Cuántos habitantes vivían ahí?
- ¿Tiene conocimiento acerca del motivo que lo llevó a dejar el barrio?
- ¿Pudo optar al proyecto de reconstrucción en sitio propio? Si, no, por qué.
- ¿Sabe dónde reside en la actualidad?
- ¿Sabe si es propietario, arrendatario o allegado actualmente en su nueva residencia?
- ¿Sabe si mantiene contacto con alguien o algo del barrio?

TELEFÓNICAS

Entrevista

Nombre

Edad

Años de residencia en el barrio

1. ¿En qué año dejó el barrio?
2. ¿Tuvo que ver el terremoto y la reconstrucción en esto? ¿Por qué?
3. ¿Por qué está vendiendo su propiedad?
4. ¿A cuánto la está vendiendo? ¿Y por qué a ese precio?
5. ¿Por qué mantuvo la vivienda tras el terremoto? Hasta donde se me han comentado los vecinos, la demolición y el retiro de escombros era gratuito
6. ¿Intentó en algún momento reconstruir su propiedad a través del Plan de Reconstrucción Estratégico?
7. Si pudiera saber, ¿me podría indicar su nueva dirección o barrio donde está viviendo actualmente?
8. Ahí usted arrienda, es propietario o vive con algún familiar?

ANEXOS ANÁLISIS DE DATOS

ANEXOS ANÁLISIS DE RESULTADOS

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

SISTEMATIZACIÓN INFORMACIÓN REFERENTE AL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEL TALCA. INFORMACIÓN RECABADA DE LOS PLANES: 'PLAN DE RECONSTRUCCIÓN MINVU. CHILE UNIDO RECONSTRUYE MEJOR' (2010), 'PLAN DE RECONSTRUCCIÓN. TERREMOTO Y MAREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010' (2010), 'RECONSTRUCCIÓN URBANA POST 27F' (2013), 'DIAGNÓSTICO ESTADO DE LA RECONSTRUCCIÓN. TERREMOTO Y TSUNAMI 27 DE FEBRERO DE 2010' (2014) Y 'PLAN DE CIERRE. RECONSTRUCCIÓN TERREMOTO Y TSUNAMI 27F, 2010' (2014).

A. PLAN DE RECONSTRUCCIÓN MINVU. CHILE UNICO RECONSTRUYE MEJOR

CAP. I PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA
Diagnóstico: Definición Tipológica de Problemas y Soluciones

“Para la focalización y asignación de recursos se optó por subsidios a la demanda basados en los programas habitacionales existentes, flexibilizando los procesos, requisitos y tiempos establecidos en las reglamentaciones.” (MINVU, 2010, pág. 15)

Nuevos Instrumentos para el Plan de Reconstrucción de Vivienda
CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO

“Sin embargo, el desafío al que nos enfrenta el terremoto implica construir un gran número de viviendas en sitios dispersos geográficamente debido a la necesidad de las familias de reconstrucción en sus propios terrenos.” (MINVU, 2010, pág. 22)

- **Caso de Talca**

CASO TALCA Región del Maule, Chile	
<p>El ministerio de Vivienda y Urbanismo, en conjunto con el Gobierno Regional y la Ilustre Municipalidad de Talca, se encuentran desarrollando un proyecto de reconstrucción de viviendas para el casco histórico de la ciudad de Talca. El proyecto busca preservar la imagen urbana de la capital del Maule, donde predominaban las casas de fachada continua y arquitectura colonial.</p> <p>El diseño de las viviendas será desarrollado por la consultora de arquitectura y urbanismo POLIS, que será financiada por la empresa El Bosque S.A., ambas firmas vinculadas al desarrollo del Plan de Reconstrucción Estratégico de Talca.</p> <p>El proyecto, que en una primera etapa considera la construcción de aproximadamente 113 viviendas en el caso histórico de Talca, busca promover la reconstrucción de las viviendas destruidas por el terremoto en el mismo sitio donde se cayeron. De esta manera se pretende evitar la expansión urbana, respetar el apego territorial de las familias damnificadas, mantener las redes sociales vecinales existentes, y preservar la imagen arquitectónica de la ciudad. La construcción de estas viviendas se materializará a través del Fondo Solidario de la Vivienda más un subsidio extra de UF100 para financiar las partidas asociadas a la fachada exterior. Este subsidio extra se convertirá en un incentivo para que el resto de la población opte por esta modalidad siguiendo las guías de diseño que se elaboran específicamente para el centro de Talca.</p>	<p>El Proceso Enfocado en primera instancia en los barrios Seminario, Oriente y Santa Ana, el SERVIU identificó 113 familias que su vivienda se destruyó, que querían volver a levantarla en el mismo terreno y que trabajaron con la consultora POLIS en un diseño que preserve la imagen del entorno del casco histórico de Talca.</p> <p>Por medio de un proceso participativo, la oficina de arquitectos concluyó el diseño y elaboró los proyectos de arquitectura, cálculo y especialidades. Con este expediente el SERVIU Maule licitó la ejecución de las obras, dando inicio a las faenas de reconstrucción de estas 113 viviendas a fines del 2010.</p> <p>754 familias vieron destruidas sus viviendas en el centro de Talca por efectos del terremoto, 113 de ellas se vieron beneficiadas con la etapa inicial de este proyecto. El subsidio adicional de UF100 estará disponible para todas aquellas familias que reconstruyan en el mismo sitio de la vivienda destruida, siempre y cuando la construcción contribuya a preservar la imagen urbana del centro de Talca y su arquitectura de fachada continua.</p>

Fuente: (MINVU, 2010, pág. 25)

CAP. II PROGRAMA DE ATENCIÓN A ALDEAS Y CONDOMINIOS SOCIALES

Reparación a través de Atención Directa –Equipo Barrios

BENEFICIARIOS

Para integrar este listado de condominios beneficiarios se aplicaron criterios relacionados con las trabas de acceso al plan de reconstrucción nacional:

- Exclusión y conflicto social.
- Sucesivas experiencias de reparación.
- Carencia de mediadores (EGIS) dispuestos a abordarlos.
- Proyectos complejos (demolición, reconstrucción, ampliación, mejoramiento integral, desdensificación).
- Carácter de urgencia.

Región del Maule: 1538 Departamentos		
Talca	Astaburuaga	60 Departamentos
Talca	Manuel Larraín	160 Departamentos

CAP. III PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN TERRITORIAL, URBANA Y PATRIMONIAL

Planes Maestros de Reconstrucción Localidades Interiores

“El MINVU junto a entidades públicas y privadas ha articulado una serie de Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica, PRE, para las principales ciudades interiores afectadas por la catástrofe. Estos planes maestros consideran preliminarmente las localidades de: Talca y Curicó. A las cuales se podrían agregar otras dependiendo del grado de complejidad que presentan. Además a los PRE se suman 110 Planes de Regeneración Urbana, PRU, para localidades intermedias que actualmente desarrolla la División de Desarrollo Urbano del MINVU.

El objetivo de los planes maestros es el de orientar la toma de decisiones respecto a la asignación de subsidios de reconstrucción/repación, priorización de obras y proyectos de reconstrucción optimizando recursos, establecer criterios de inversión a largo plazo y planificación de ciudades, al tiempo de incentivar el desarrollo económico, social y ambiental, incorporar instancias de participación ciudadana e integrar aquellas variables que permitan elevar el estándar urbano de nuestro país.

Los Planes Maestros de Reconstrucción para localidades interiores son **un instrumento de carácter no vinculante**, pero que permite entregar los lineamientos de acción y diseño necesario para asegurar una reconstrucción en que la identidad de las localidades más afectadas no se pierda, sino que se reconozca como un valor, para de esta forma apoyar y potenciar el desarrollo del turismo específico en la zona a mediano y largo plazo.” (MINVU, 2010, pág. 92)

PLANES MAESTROS DE RECONSTRUCCIÓN ESTRATÉGICA

“Los planes maestros de Reconstrucción Estratégica (PRE) consideran estudios técnicos y propuestas preliminares de **obras de transporte, diseño urbano, infraestructura vial, vivienda e instancias de participación ciudadana**, para aquellas ciudades interiores que requieran integración y coordinación de proyectos interministeriales (bordes, fluviales, Aguas Lluvia, Sanitaria, Vialidad y Transporte, Parques, Equipamiento, etc.) generando un banco de proyectos que permite evaluar y calendarizar las obras de reconstrucción” (MINVU, 2010, pág. 92)

INICIATIVA LOCAL REGIONAL: PRE TALCA

“Talca perdió buena parte de su infraestructura de servicios y equipamiento y con un daño concentrado en el casco antiguo. Se desplomaron las antiguas edificaciones de fachada continua y también el estilo de vida fundado en la estructura de patios y el uso de un espacio público enmarcado por las mismas.

Sobre este escenario, el Plan de Recuperación Urbana de Talca –PRE TALCA- propone una mirada distinta a la

reconstrucción: **RECUPERAR más que sólo RECONSTRUIR**. PRE TALCA surge de un **convenio de colaboración público/privado entre el Municipio, el Gobierno Regional de Maule, y la empresa El Bosque S.A.** quien puso a disposición del Plan un equipo de profesionales de primer nivel.

Los conflictos y oportunidades que Talca ha arrastrado por años son la clave para **gatillar procesos de renovación y rehabilitación urbana que acompañen la causa de la reconstrucción**. El PRE TALCA es una propuesta de reconstrucción con una visión de desarrollo para hacer la ciudad más atractiva y competitiva. En este sentido, el Plan ha incorporado una serie de instancias de participación y validación que integran una amplia gama de iniciativas locales.

En cuanto a la conectividad y accesibilidad, se proponen nuevas conexiones con vías interurbanas y el reforzamiento de vialidades existentes para completar y fortalecer la estructura vial. Se suma a ello, la propuesta de un nuevo Terminal Intermodal de Transporte Público para la ciudad; piloto desarrollado por el Ministerio de Transportes, el cual aportará un marco general de acción e inversión.

En otro ámbito, dada la escasez de áreas verdes en la ciudad y su reciente declaración como Zona Saturada por contaminación atmosférica, se propone recuperar el borde del Río Claro como parque urbano para la ciudad, con actividades deportivas, espacios para espectáculos al aire libre y equipamientos. Complementariamente, para conformar un sistema de espacios públicos, se propone sumar a la Alameda y otros dos corredores verdes. Estos corredores alojarán ciclo vías para incentivar una participación modal más sustentable.

En el corazón del casco antiguo, se propone recuperar y potenciar las manzanas centrales del mercado y de la plaza de armas, además del corredor comercial 1 Sur y los edificios patrimoniales dañados. Un centro recuperado y marcado por la historia talquina entrega una oportunidad de otorgarle una marca a la ciudad. En otras palabras, un *branding* urbano, anclado en actividades que la diferencien y le permitan asociar desarrollo a la reconstrucción, anclado en el turismo, la gastronomía y la cultura.

En el ámbito de la reconstrucción de viviendas se propone un cambio en la forma de enfrentar el problema. Dado el estrecho vínculo entre casas, manzanas de fachada corrida y el espacio público contenido, para PRE TALCA es requisito que las nuevas viviendas satisfagan la necesidad de techo de las familias damnificadas e igualmente contribuyan a regenerar adecuadamente el tejido urbano y configurar la espacialidad de las calles.

Sumado a estas iniciativas de corte físico, PRE TALCA está desarrollando y explorando los mejores mecanismos de coordinación de acciones públicas y privadas para dar factibilidad a los proyectos propuestos; en lo institucional y en su financiamiento. Se ha construido también el correlato normativo de PRE TALCA que permita mediante ajustes a los instrumentos de regulación urbana, hacer factible el plan y amarrar decisiones.” (MINVU, 2010, pág. 93)

B. PLAN DE RECONSTRUCCIÓN. TERREMOTO Y MAREMOTO DEL 27 DE FEBRERO DE 2010

REGIÓN DEL MAULE

“En la Región del Maule los daños se concentraron principalmente en la ciudad de Talca, con un daño generalizado en casco histórico, pérdida de esquinas y caída de fachadas.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 85)

Nombre Monumento	Dependencia	Categoría oficial	Dirección	Comuna	Región	Daños
Museo O'Higiniano y de Bellas Artes	Dibam	MH	1 Norte 875	Talca	Maule	Parcialmente destruido

Fuente: Dibam en (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 85)

Monumento	Daños Observables
Teatro Chico de Talca	Daños mayores

Fuente: Consejo de la Cultura en (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 86)

CAP. III PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

Sector Vivienda y Urbanismo

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN BARRIAL

- Intervención en Condominios de Vivienda Social**

Región	Comuna	Condominio Social
Maule	Talca	Manuel Larraín
	Talca	Astaburuaga

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo en (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 111)

- Recursos Humanos e Inversiones en Obra**

“A través del Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar se espera lograr la asignación directa de UF 930 mil para la reparación de bienes comunes y departamentos.

Región	Comuna	Nombre CCSS	N° Deptos.	Inversión 2010 – 2011 en UF (AD-PPPF)	RRHH 2010 Septiembre a Diciembre en barrios
Maule	Constitución	Manuel Mesa Seco	1477	124.068	
	Talca	Astaburuaga	60	5.040	
	Talca	Manuel Larraín	160	13.440	
	Subtotal		1.697	142.548	\$20.444.452

Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo” en (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 114)

- Programas de Reconstrucción Territorial, Urbana y Patrimonial**

Estado de avance planes maestros

“Además de los Planes Maestros de Borde Costero, también se están desarrollando Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica para localidades interiores como Talca: PRE terminado, cuyos colaboradores fueron El Bosque S.A. y POLIS consultores; Concepción, Curicó y Cauquenes, que se encuentran en conversaciones preliminares, los que se suman a los 100

Planes de Regeneración Urbana –PRU- para pequeñas y medianas localidades cuya imagen urbana se vea afectada por el proceso de reconstrucción.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 123)

Planes Maestros de reconstrucción de localidades interiores

“Para esto, el MINVU junto a una serie de entidades públicas y privadas ha estado articulando en estos cinco meses la realización de una serie de Planes Maestros de Reconstrucción estratégica para las principales ciudades interiores afectadas por la catástrofe. Estos planes maestros consideran preliminarmente las localidades de: Talca, Curicó, Cauquenes, Concepción y Valparaíso. A las cuales se podrían agregar otras dependiendo del grado de complejidad que presenten. A estos PRE se suman además los 100 Planes de Regeneración Urbana para localidades que actualmente desarrolla la División Urbana del MINVU.

El objetivo de estos planes maestros es el de orientar la toma de decisiones respecto a la asignación de subsidios de reconstrucción/repación, priorización de obras y planificación de estas ciudades, al tiempo de incentivar el desarrollo económico, social y ambiental, incorporar instancias de participación ciudadana e integrar aquellas variables que permitan elevar el estándar urbano de nuestro país.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 124)

Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica

Estado Avance Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica

- “PRE Talca: PRE terminado y actualmente en proceso de evaluación. *www.pretalca.cl*. Colaboradores: El Bosque S.A., POLIS, I. Municipalidad de Talca e Intendencia Regional del Maule.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 125)

- **Plan regional**

Región del Maule

Escala de Barrios

“Producto del terremoto, en la región existen 16 aldeas, las cuales se encuentran habilitadas con energía eléctrica, aislación térmica e impermeabilización. Siete de 16 se encuentran en la comuna de Constitución, una en Licantén, dos en Pelluhue, tres en Talca y tres en Vichuquén, en las que se contabilizan las de 430 viviendas de emergencia. Al igual que en las otras regiones, en cada una de estas aldeas se realizará un apoyo físico, para que estas familias accedan a los subsidios habitacionales y un apoyo psicosocial de manera de otorgarles herramientas de fortalecimiento social y psicológico, además de apoyar el micro emprendimiento y el desarrollo de la capacidad productiva.

Además, se detectaron tres condominios sociales construidos por SERVIU que no resistieron el terremoto y se declararon inhabitables. Los condominios sociales en esta situación son Manuel Mesa Seco, de Constitución; y Manuel Larraín y Astaburuaga, de Talca. A estos condominios se les proveerá de asistencia técnica y se les entregarán asignaciones directas del subsidio de Protección del Patrimonio Familiar.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 134)

Sector Bienes Nacionales
PLAN GENERAL

- **Propiedades asignadas a servicios públicos**

“Uno de los efectos del terremoto fue la inhabilitación de los inmuebles en donde funcionaban algunos servicios públicos en las regiones afectadas. Por dicho motivo el ministerio identificó propiedades discales que pudieran ser destinadas al funcionamiento de dichos servicios. Lo anterior se ha materializado en la destinación de distintos títulos de ocho inmuebles fiscales que entregan soluciones inmediatas a las necesidades de operación de doce servicios públicos. El detalle de estas destinaciones, en la siguiente tabla:

Región	Comuna	Tipo destinación	Fecha	Avalúo fiscal	Destinatario
Del Maule	Talca	Destinación	18-03-2010	\$364.423.292	Seremi Bienes Nacionales Región del Maule
Del Maule	Talca	Entrega provisoria	En trámite	\$2.432.227.028	Ilustre Municipalidad de Talca

Fuente: Ministerio de Bienes Nacionales en (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 198)

- **Programa de regularización de emergencia**

“Agilizar y dar gratuidad en el proceso de regularización a todos aquellos afectados por el terremoto o tsunami, desde la región de Valparaíso hasta la Araucanía y por un plazo de un año, con el fin de facilitar su acceso a los beneficios del Estado en que se requiere el título de dominio inscrito a nombre del damnificado.

Para esto el Ministerio de Bienes Nacionales tomó las siguientes medidas:

- (...)

- Diseño de un proceso de regularización de emergencia para reducir los tiempos desde los actuales 24 meses a un máximo de seis meses. Además de modificaciones procedimentales y administrativas, este diseño implica la ejecución directa por medio de las Oficinas de Emergencia instaladas en Rancagua, Talca y Concepción.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 199)

Sector Cultura y Patrimonio

DIAGNÓSTICO REGIONAL/REGIÓN DEL MAULE

- **Museo O’Higiniano y de Bellas Artes**

“El museo ubicado en Talca se encuentra cerrado y se estima en 400 millones de pesos el costo de su reparación.” (Ministerio de Desarrollo Social, 2010, pág. 203)

C. RECONSTRUCCIÓN URBANA POST 27F

CAP. I PLAN DE RECONSTRUCCIÓN
Programa de Reconstrucción de Viviendas
INSTRUMENTOS

“Además se desarrollaron los Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica (PRE) para ciudades interiores como Talca y Curicó y 111 Planes de Regeneración Urbana (PRU) para pequeñas y medianas localidades cuya imagen urbana se vería afectada por el proceso de reconstrucción.” (MINVU, 2013, pág. 35)

CAP. II PLANES DE RECONSTRUCCIÓN ESTRATÉGICOS SUSTENTABLES (PRES)
PRE Talca
PLAN DE RECONSTRUCCIÓN ESTRATÉGICA (PRE)

- **Visión Estratégica**

“Sobre este escenario se sitúa el Plan de Reconstrucción estratégica de Talca –PRETALCA- proponiendo una mirada profunda a los hechos y planteando un enorme desafío por adelante: más que *reconstruir* se propone *recuperar*. La ocasión amerita comprender los conflictos y oportunidades que Talca ha arrastrado desde hace años y que en las circunstancias actuales, mediante una solución precisa puede constituir la clave para detonar procesos positivos de renovación y rehabilitación urbana que acompañen la causa de la reconstrucción.

Si bien el Plan contempla el desarrollo armónico, integral y sustentable de toda la ciudad, buscando capitalizar en dicho proceso, todas las oportunidades y sinergias posibles, aunque éstas trasciendan a los límites físicos de la ciudad, el acento de **PRETALCA está puesto en la zona más afectada por el terremoto: el casco antiguo de la ciudad.**” (MINVU, 2013, pág. 61)

AUTORIDADES FIRMANTES “CONVENIO DE COOPERACIÓN PRETALCA”	
<ul style="list-style-type: none"> • Rodrigo Galilea, Intendente, Región del Maule • Juan Castro, Alcalde, Municipalidad de Talca • Pedro Hurtado, El Bosque S.A. 	
EQUIPO PRE TALCA	CONTRAPARTE TÉCNICA
<p>Coordinación General, El Bosque S.A.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alejandro Magni, Coordinador General • Mila Howard, Financiamiento y presupuesto • Fernando Saravia, Asesoría Técnica en Construcción <p>Plan Maestro Urbano y Arquitectura, POLIS, Arquitectura Urbana (Julio Poblete y Constanza Sateler son hoy socios de DEPLA, Diseño Urbano y Planificación)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julio Poblete, Socio y Director del Estudio • Constanza Sateler, Arquitecto, Jefe de Proyecto • Andrea Von Bischoffshausen, Arquitecto, Equipo • Osvaldo Larraín, Arquitecto Equipo • José Contreras, Arquitecto Equipo • Françoise de Saint Pierre, Arquitecto Equipo <p>Normativa y Marco Legal: Cruzat y Fernández Ltda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Luis Cruzat, Abogado • Miguel Ángel Fernández, Abogado <p>Planificación Estratégica: Groupe Loyal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gastón L’Huillier 	<ul style="list-style-type: none"> • Verónica Reyes, Directora Secretaría Planificación Comunal, Municipalidad de Talca • Alejandro de la Puente, Asesor Urbano, Municipalidad de Talca • Pamela Herrera, Encargada de Proyectos SECPLAN, Municipalidad de Talca • Leonel Rojas, Director Desarrollo Económico, Municipalidad de Talca • Cecilia Arancibia, SEREMI de Bienes Nacionales <p>VII región</p> <ul style="list-style-type: none"> • Víctor Hugo González, Profesional SEREMI Bienes Nacionales • Cesar Muños, SEREMI de Transporte VII región • Johan Marholz, Unidad Gestión Territorial y Ambiental SEREMI MOP VII región • Clarisa Ayala, SEREMI MINVU VII región • Teresa Ahumada, Jefe Desarrollo Urbano, SEREMI MINVU • Camilo Escalante, Arquitecto SEREMI MINVU • Nayib Tala, Director Regional de Arquitectura, MOP • Alberto García-Huidobro, Arquitecto, Docente escuela Arquitectura. U. de Talca

Comunicaciones, Agencia Rpp <ul style="list-style-type: none"> • Sergio Rosenbaum • Lauriane Friorentino 	<ul style="list-style-type: none"> • Paulina Elissetche, Concejal, Representante Consejo Municipal • José Luis Gajardo, Rep. Colegio Arquitectos de Chile, Delegación Maule • Patricio Durán, Rep. Cámara Chilena de la Construcción, delegación Maule
Fuente: (MINVU, 2013, pág. 62)	

- **Planteamientos Generales**

“En general, el Plan apunta a configurar los nuevos proyectos y generar un valor de conjunto superior al de las partes.

Es así como, en cuanto a la conectividad y accesibilidad, se proponen nuevas conexiones y el reforzamiento de vialidades existentes para completar y fortalecer una estructura vial que hoy comienza a hacer crisis en el centro de la ciudad. A lo anterior se suma la propuesta de un nuevo y moderno Terminal Intermodal de Transporte en terrenos de ferrocarriles, el cual no solo cambiará radicalmente la cara de ingreso a la ciudad, sino que repercutirá muy positivamente en los barrios en torno al actual terminal rodoviario, muy afectados por el terremoto.

En otros ámbito, dada la escasez de áreas verdes en la ciudad y su reciente declaración como zona saturada por contaminación atmosférica, se propone recuperar el borde del río Claro como el gran parque urbano de la ciudad capaz de darle un nuevo frente a la misma y de convertirse en un lugar activo, con actividades deportivas, espectáculos al aire libre y equipamientos de variada índole. Por otra parte, en conjunto con la Alameda existente, se propone conformar un sistema de espacios públicos en forma de cruceta, mediante la creación de dos “corredores verdes” en sentido norte-sur, que permitan recuperar la vocación peatonal del centro de Talca.

En el corazón del casco antiguo, se propone recuperar y potenciar las manzanas centrales, el mercado de abastos, la Plaza de Armas, la diagonal, el corredor comercial 1 Sur, los edificios patrimoniales y el borde del estero Piduco, como un centro marcado por la historia talquina y la tradición criolla propia de la región, aprovechando la oportunidad de generar un “*Branding*” urbano para Talca, anclado en actividades que la diferencien.

En el ámbito propio de la reconstrucción de edificaciones se propone un cambio radical en la forma de enfrentar el problema. Dado el estrecho vínculo entre casas .en su mayoría de adobe-, manzanas de fachada corrida y espacio público bien contenido, es erróneo pensar en una “solución habitacional” que empieza y se agota en sí misma.

Para PRETALCA es requisito que las nuevas viviendas no sólo satisfagan la necesidad de techo de las familias damnificadas, **sino que contribuyan a regenerar adecuadamente el tejido urbano y configurar la espacialidad de las calles.**

De lo anterior se desprenden dos caminos:

1. **Modelo unifamiliar replicable: vivienda de fachada continua que en sí misma constituye el cierre de la propiedad y que se presenta en tres versiones: esquina y media cuadra, para lotes angostos y anchos. La construcción sucesiva de este modelo en varios predios de una misma manzana permitiría reconstruir la continuidad de la fachada.**
2. Modelo de reconstrucción de manzana para el repoblamiento y densificación media del centro; en aquellas manzanas donde existen **predios disponibles que se puedan fusionar** y donde sus propietarios están dispuestos a densificar, se propone un modelo de **edificio laminar de mediana altura (4 a 6 pisos)** que se introduzca en la manzana, conforme la fachada y considere patios en su interior. De ser exclusivamente residenciales, éstos serán de uso común de la comunidad, mientras que **si en primer piso albergan comercio y servicios, eventualmente pueden constituirse como espacios públicos vinculados a la calle.**

Sumado a estas iniciativas de corte físico, PRETALCA está desarrollando y explorando los mejores mecanismos y combinaciones de acciones públicas y privadas para dar factibilidad a los proyectos propuestos, en lo institucional y en su financiamiento. **Es por ello que el equipo ha estado en permanente conversación con los actores involucrados, facilitando acuerdos** y protocolizando cartas de navegación que aseguren que el proceso de reconstrucción y recuperación no se agote en los 90 días que enmarcan este esfuerzo.” (MINVU, 2013, págs. 62-63)

- **Plan Maestro**
- **Diagnóstico**

“La ciudad perdió su funcionalidad por destrucción de buena parte de la infraestructura de servicios y equipamiento, así como también de más de 3.500 propiedades, de las cuales, cerca de 1.700 debieron ser demolidas.

El 80% del patrimonio quedó con daño grave.

El centro de Talca quedó con una gran cantidad de predios eriazos, con gran potencial de desarrollo, especialmente para la reconstrucción de viviendas, favoreciendo la redensificación de la ciudad, en aquellas propiedades que antes del terremoto se encontraban deshabitadas y en deterioro. “(MINVU, 2013, pág. 65)

- **Plan de Accesibilidad y Conectividad**

Corredores verdes

“El plan propone para peatones como para ciclistas, una estructura básica en forma de cruceta que atraviesa el casco antiguo con un centro preferentemente peatonal.

Esta estructura queda dada en sentido norte-sur por los corredores 4 y 5 oriente, donde se ha reasignado la faja vial privilegiando el ancho de las veredas y la incorporación de una ciclo vía.

En sentido oriente poniente, el eje más relevante es la Alameda y en pleno núcleo céntrico se propone el par 1 Sur, 1 Norte y Diagonal como calles semi peatonales, que conectan con el nuevo borde río e irrigan este nuevo corazón cívico-cultural.” (MINVU, 2013, pág. 66)

Estación Terminal Intermodal de Transporte (ETIT)

“Actualmente los terrenos de ferrocarriles se encuentran subutilizados, junto a la faja de la línea férrea, se presentan como una barrera entre los barrios colindantes y un frente ciego para la ciudad.

Se propone aprovechar el uso comercial del sector junto con su condición de punto de entrada a la ciudad y conjunción de muchos medios de transporte y crear en los terrenos subutilizados de EFE un nuevo Terminal Intermodal de Transporte para trenes, buses y colectivos, todos ellos asociados a un nuevo sub centro comercial de la ciudad.” (MINVU, 2013, pág. 66)

- **Planes de Áreas Verdes**

Parque Río Claro

“El reconocimiento y habilitación del Claro como un parque urbano es una acción clave para el sistema de áreas verdes, pues contextualiza a la ciudad con el paisaje, genera una nueva fachada urbana y con ello, un nuevo frente de desarrollo e inversión para la ciudad. En plan propone un mejoramiento y tratamiento paisajístico del lecho del río, que considera la consolidación de una costanera, la forestación del lecho y la formación de espejos de agua para deportes náuticos, además de un parque con destino de recreación, cultura, esparcimiento, deporte y vida al aire libre, que elevaría los 3.2m² de área verde por habitante actuales a 5.3, es decir, casi un 60% de incremento.” (MINVU, 2013, pág. 67)

- **Plan de Reconstrucción Patrimonial de la Fachada Continua**

El Plan de Reconstrucción Patrimonial busca reconstituir la edificación en fachada continua propia de los centros históricos de las ciudades chilenas.

Consiste en un **modelo de reconstrucción en sitio propio**, donde la vivienda, ya sea instalada en un predio aislado o sucesivamente en varios predios, contribuya a reconfigurar las manzanas y el espacio público. Para esto **existen cuatro tipologías de vivienda en fachada continua**: para predios de frente ancho, profundos y de poca profundidad de sitio, y para sitios esquina. Todos **ellos permitirían reconstruir los centros urbanos de carácter patrimonial**, ya sea mediante sistemas constructivos tradicionales como en otros de mayor resistencia y tecnología.

- **Plan de Densificación Urbana**

Este segundo modelo **apunta a promover la densificación de la manzana del casco antiguo bajo una tipología edificatoria**, que en el mismo espíritu que el modelo anterior, preserve los valores del centro histórico. Esta propuesta se materializa en unas **guías de diseño preliminares, cuyo cumplimiento permitirá que se pueda postular a un subsidio “condicionado”** (a guías de diseño y requisitos) de Renovación Urbana para **compensar los valores del suelo**.

Se propone que los edificios **conformen hacia el exterior fachada continua**, admitiéndose retranqueos. Dependiendo de la forma, proporción y ubicación del terreno en la manzana, el edificio podrá internarse como una “lámina” hacia el interior de la manzana, dejando una plazoleta abierta al uso público o como un jardín interior de uso privado.

Uno de los mejores resultados de este plan se ha desarrollado en torno a la tradicional Plaza las Heras, un barrio residencial cuyas antiguas casonas, en su mayoría deshabitadas, fueron destruidas por el terremoto. En su lugar, se desarrollaron proyectos habitacionales como el Edificio Plaza Las Heras y los conjuntos Las Heras I, IIA, IIB y III.

Algunas de las guías de diseño y requisitos son
<ul style="list-style-type: none"> • Superficie mínima de 2.000 m² • Agrupamiento continuo o aislado sobre continuo • Edificación continua hasta 4 pisos • Ocupación máxima de suelo: 60% • Antejardines incorporados al espacio público • Patios interiores pueden incorporar comercio, en cuyo caso deben estar abiertos a la calle • Los conjuntos deben constituir su fachada al menos un 70% en forma continua. • Si el predio atraviesa la manzana, puede definirse un pasaje de circulación peatonal interior.

D. DIAGNÓSTICO ESTADO DE LA RECONSTRUCCIÓN. TERREMOTO Y TSUNAMI 27 DE FEBRERO DE 2010

CAP. II DERECHO A LA VIVIENDA
Derecho a la Vivienda
HALLAZGOS

- **La Reconstrucción es un Proceso Aún Abierto**

“Según informa la Unidad de Gestión de Suelo del MINVU, instancias a cargo del programa de Densificación Urbana, no se estableció como requisito un porcentaje mínimo de damnificados para ser incorporados a cada proyecto, sólo se establecieron los plazos. Al respecto, será necesario revisar las condiciones del subsidio tal vz que no logró su propósito y constituye una herramienta que puede, eventualmente, desvirtuarse y estimular la especulación inmobiliaria en los cascos históricos de las ciudades, situación que denuncia la ONG Surmaule, respecto al caso de Talca.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública , 2014b, pág. 99)

- **Las Familias Relocalizadas son un Grupo Objetivo de la Reconstrucción²**

Contexto	En Talca	Propuesta Gobierno
“Para los expertos de ONG Surmaule –CEUT, la relocalización de las familias es un hecho que se viene observando desde hace años y de manera sostenida en nuestro país, pero que se vio acelerada en el contexto de la reconstrucción. Este proceso muestra dos tendencias fundamentales: el desplazamiento de las familias hacia	“Grafica esta situación el caso de Talca, que tras el desastre del 27F varias familias del casco histórico vendieron sus terrenos y viviendas destruidas, sin tener mucha claridad sobre el valor de su patrimonio, y en algunos casos a un precio más bajo del que tenían antes del terremoto. Sin embargo, a los pocos meses, el terreno	“Conforme a los antecedentes revisados, esta Delegación [Delegación Presidencial para la Reconstrucción del Ministerio del Interior y Seguridad Pública] concluye que las familias desplazadas son un grupo objetivo que el proceso de reconstrucción debe considerar a razón de abordar los efectos que la relocalización tiene para

² Los contenidos de este apartado han sido elaborados con el apoyo técnico, metodológico y documental del equipo de Surmaule –CEUT, liderado por Francisco Letelier y Stefano Micheletti, en el contexto del diagnóstico de los avances de la reconstrucción. Mayo, 2014.

<p>la periferia de las ciudades, y la migración de las familias rurales hacia los bordes de ciudades intermedias o pueblos cercanos. Si bien son dos fenómenos diferentes, ambos tienen efectos similares en las personas y sus familias: desarraigo, pérdida del sentido de pertenencia y problemas psicosociales, pérdida de redes sociales y de apoyo, y transformaciones bruscas de la geografía de oportunidades. Todos estos efectos cruzados además por una sensación de incertidumbre y espera de una solución habitacional.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública , 2014b, pág. 104)</p>	<p>adquirió mayor valor al transformarse en una oportunidad de nuevas construcciones, cuyas ganancias nunca estuvieron al alcance del propietario original, que ahora se ve desplazado de su antiguo territorio y barrio, al cual no logra acceder o asentarse con los recursos que dispone.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública , 2014b, pág. 105)</p>	<p>ellas. 1 de cada 4 familias que accedió a algún subsidio en el contexto de la reconstrucción implicaba su relocalización, y particularmente aquellas que integran Construcciones en Nuevos terrenos (CNT) es probable que se trate de un conjunto heterogéneo de personas que provienen de los centros de las ciudades y de las zonas rurales fueron, fueron allegadas y/o arrendatarias.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública , 2014b, pág. 105)</p>
---	---	---

E. PLAN DE CIERRE. RECONSTRUCCIÓN TERREMOTO Y TSUNAMOI 27F, 2010

CAP. II EL TERRITORIO Y LA RECONSTRUCCIÓN
Planes Maestros
PROYECTOS PENDIENTE

• **Proyectos PRES**

“De la cartera total de PRES quedan pendientes 34 obras por ejecutar, 20 de ellas en la Región del Maule y 14 en la Región del Biobío. A nivel de Pres, la localización de Constitución, Curicó y Talca son las más rezagadas con 4,5 y 9 obras pendientes. El resto de las localidades del Maule y Biobío presentan entre uno y dos proyectos pendientes cada una. En términos del estado de estos proyectos, podemos ver que se encuentran en distintas situaciones. Por un lado, están los proyectos en ejecución y cuyo término está programado para los meses restantes del 2014; de esta categoría encontramos sólo tres proyectos en la Región del Biobío. A continuación están los proyectos que pasan de arrastrarse para el año 2015 y sucesivos. Esto implica que son proyectos con presupuesto asegurado y que, por lo tanto, su financiamiento no posee incertidumbre. En esta tercera categoría se encuentran los proyectos introducidos. En tercera categoría se encuentran los proyectos introducidos dentro de la propuesta de la Ley de Presupuesto elaborada por el MINVU que será discutida en el Congreso. Estos proyectos se encuentran programados para iniciar el próximo año, y su financiamiento está asegurado en cuanto la ley se aprueba sin reducciones. Esta cartera se construye a partir de las soluciones de las Regiones contrastadas con las prioridades y los márgenes presupuestarios dispuestos en nivel central, e informados por DIPRES.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 91)

Tabla1: Ejecuciones Pendientes por categoría

PRES	Término 2014	Arrastre 2015	Programado Ley 2015	No programado	Retirado	Total general
Talca	-	1	2	5	1	9

Fuente: (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 92)

Tabla 2: detalle Proyectos en Ejecución

Región	PRES 27	Cód. BIP	Denominación	Etapas	Inicio	Término	Programación
Maule	Talca	30106676-0	Mejoramiento calle 5 norte de Talca	Ejecución	Sep-14	Dic. 15	arrastré
Maule	Talca	30128004-0	Habilitación EEPP Centro Cívico de Talca	Ejecución	Dic-16	Dic.-17	Retirado
Maule	Talca	30106392-0	Habilitación Parque Estero Píduco	Ejecución	Jun-15	Dic-16	Programado
Maule	Talca	30106395-0	Habilitación Parque Canal de la Luz	Ejecución	Jun-15	Dic-16	Programado

Fuente: (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 93)

PLAN DE CIERRE

• **Cartera PRES**

Tabla 5: Proyectos Pendientes PRES

Denominación	Etapas	Inicio	Término	Priorización
Mejoramiento integral de aceras, sector 5, Talca	Ejecución	Dic-15	Dic-16	Reposición
Mejoramiento integral aceras, sector 8, Talca	Ejecución	Dic-15	Dic-16	Reposición
Habilitación eje calle 26 sur de Talca	Ejecución	Dic-15	Dic-17	Mejoramiento
Mejoramiento pavimento calle 11 Oriente de Talca	Ejecución	Abr-15	Dic-15	Mejoramiento
Habilitación Parque Río Claro, Talca	Ejecución	Abr-17	Dic-18	Mejoramiento

Fuente: (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 95)

• **Ficha de Proyectos Pendientes PRES**

c. Mejoramiento Integral de Aceras, Sector 5, Talca	
Datos	Priorización : Obra de Reposición Costo(M\$) : 741.600 Inicio Programada : segundo semestre 2015 Inversión 2015 : M\$ 761.00
Descripción	<p>“El terremoto del 27F ocasionó un gran impacto en la infraestructura vial y peatonal de la ciudad de Talca, observándose un fuerte daño en las aceras de la ciudad. Una vez iniciado el proceso de reconstrucción, las faenas de demolición y el tránsito constante de camiones, deterioró aún más el estado de estas infraestructuras, principalmente en el centro de la ciudad. Con este diagnóstico, el PRES Talca incluyó la reposición de las aceras de todo el centro de la ciudad, desarrollándola a través de su división en múltiples sectores. Los convenios firmados originalmente asignaron los sectores 6 y 10 al MINVU, mientras que los sectores 5 y 8 serían financiados luego a través de fondos FNDR³. El financiamiento comprometido de estos dos últimos sectores no fue concretado y la gestión de la SEREMI Regional permitió incorporar ambos en la cartera MINVU.</p> <p>La intervención ubicada en el sector 5, que está delimitado por las calles 1 Oriente, 6 Norte, 4 Oriente y 4 Norte, incluye la instalación de baldosas y mobiliario urbano como faroles, escaños, basureros, monolitos, e incluso el reemplazo de paraderos de transporte público. Asimismo se considera la reposición de árboles deteriorados.”</p>
Situación actual	<p>“Actualmente ambos proyectos se encuentran presentados en MIDESO⁴ para la obtención de su recomendación. Fueron observados por última vez el 25 de agosto del presente y actualmente se encuentra en proceso de respuesta. Con esto el proyecto estará en condiciones de ser iniciado el primer semestre del 2015.</p> <p>Estos proyectos fueron incluidos en el presupuesto del presente año, sin embargo, el constante atraso en la obtención de su RS los hizo salir de la cartera. Asimismo, al no ser proyectos comprometidos originalmente por el MINVU, ambos perdieron prioridad respecto a otras iniciativas y fueron excluidos de la Ley de Presupuesto 2015. En esta situación, su inicio de obras estará condicionado por la liberación de recursos durante el año. Habitualmente se abren ventanas presupuestarias los segundos semestres de cada año, en donde las sub ejecuciones de los proyectos en cartera liberan importantes cantidades de dinero. En este escenario, es ampliamente probable que de no asignarse recursos directos a través de las gestiones de la Delegación Presidencial, el proyecto pueda ser iniciado a partir de los meses de julio y agosto.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 99)</p>

d. Habilitación Eje Calle 26 Sur de Talca	
Datos	Priorización : Obra de Mejoramiento Costo (M\$) : 6.580.819 Inicio Programada : primer semestre de 2015 Inversión 2015 : M\$ 1.500.000 aproximadamente
Descripción	<p>“El objetivo de este proyecto, es proveer de conectividad oriente-poniente a la ciudad de Talca, a través de Calle 26 Sur desde Calle Ignacio Carrera Pinto hasta enlace el Tabaco (conexión Ruta % sur). Contará con calzadas de 2 pistas por sentido con mediana entre Ignacio Carrera Pinto y 6 Oriente.</p> <p>Luego, entre 6 Oriente y enlace el Tabaco solo una pista con sentido bidireccional. La longitud del proyecto es 3.9 km aprox. El proyecto incluye la construcción de veredas peatonales a ambos lados del eje y ciclo vías en toda su extensión. Además considera un proyecto de iluminación pública, paisajismo, señalización, demarcación y reubicación de servicios en el tramo considerado.”</p>
Situación actual	<p>“El proyecto se encuentra actualmente en proceso de aprobación de estructuras en la Dirección de Vialidad del MOP, junto con la tramitación de otras aprobaciones por parte de la Municipalidad y la CGE. Estos trámites han obligado a extender la consultoría para el año 2015 a fin de terminar el diseño de ingeniería. Una vez obtenidas las aprobaciones respectivas, el proyecto se declarará concluido, pasando luego a la formulación de la etapa de ejecución. Se espera tener RS a principios del próximo año, quedando su</p>

³ FNDR: Fondo Nacional de Desarrollo Regional

⁴ MIDESO: Ministerio de Desarrollo Social

	ejecución determinada por la disponibilidad de recursos y la posibilidad de efectuar una licitación antes del término de año. En este contexto, lo más probable es empezar el 2015 con el proceso de expropiaciones, lo que permitiría generar gastos y dejar la ejecución de obras civiles para el 2016.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 100)
--	---

g. Mejoramiento Pavimento Calle 11 Oriente de Talca	
Datos	Priorización : Obra de Mejoramiento Costo (M\$) : 915.291 Fecha Inicio Programada : Primer semestre 2015 Inversión 2015 : M\$ 915.201
Descripción	“El proyecto busca proveer de conectividad norte-sur a la ciudad de Talca a través de Calle 11 Oriente, desde su intersección con 7 Norte hasta 10 Norte. Contará con calzadas de 2 pistas por sentido, en una longitud aproximada de 400 metros. El trazado del programa cruza oblicuamente un canal de riego del sector, por esta razón el proyecto incluye una modificación en el trazado del cauce y el desarrollo de una estructura de puente. Además, el proyecto cuenta con ciclo vía y veredas peatonales”.
Situación actual	“Actualmente se encuentran en revisión la modificación de cauce por parte de la DGA ⁵ Regional, por lo que se espera obtener la recomendación para la etapa de ejecución en diciembre de este año. En materia financiera, la etapa de ejecución de este proyecto estaba incluida dentro de la cartera 2014. El retraso en la obtención del RS obligó a retirarla, y al no causar gastos, el arrastre 2015 se perdió. Posteriormente se excluyó del presupuesto 2015 y su ejecución dependerá de la disponibilidad de recursos este año.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 103)

j. Habilitación Parque Río Claro, Talca	
Datos	Priorización : Obra de Mejoramiento Costo (M\$) : 92.700 (diseño) 2.500.000 Inicio Programada : Primer semestre del 2016 Inversión 2015 : M\$0
Descripción	“La zona de Río Claro se constituye una de las principales áreas verdes y de esparcimiento de la ciudad de Talca. Su enorme potencial natural lo convierte en un atractivo turístico importante que, sin embargo, no posee un desarrollo de infraestructura equivalente. La mayor parte de las actividades se desarrollan adyacentes a la costanera que bordea el lugar pero dejando el interior sin aprovechar. El proyecto busca potenciar este parque a través del mejoramiento de sus accesos, la dotación con infraestructura turística y la forestación, entre otros aspectos.
Situación actual	Actualmente el proyecto se encuentra en la formulación de su etapa de diseño, proceso en el que se ha encontrado con múltiples conflictos entre los que destaca la adecuación con el plan regulador de la comuna. Estos conflictos le han restado prioridad al proyecto, sin embargo, se espera obtener avances durante el 2015 lo que permitiría iniciar la etapa durante el 2016. En este escenario es probable que las obras inicien recién en 2017. Ante un proceso tan lento, la financiación de ambas etapas se discutirá en cuanto el proyecto sea viable.” (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2014a, pág. 106)

⁵ DGA: Dirección General de Aguas

TABLA N°		
USO DE SUELO PERMITIDO EN EL BARRIO SANTA ANA, TALCA		
Usos de Suelo Permitidos		
Residencial	Destino	Actividades
	Vivienda	Vivienda
	Hospedaje	Hogares, Casas de acogida, Hospedaje familiar o sistema alojamiento-desayuno, Albergues, Hotel, Apart-hotel, Residencial
Equipamiento	Clase	Actividades
	Científico	Investigación científica, de Transferencia, Tecnológica, Innovación Técnica
	Comercio	Supermercado, Centro Comercial, Local Comercial, Restaurante, Cafetería, Fuentes de Soda, Bar, Edificio y Playa de Estacionamientos, Centro de Servicios Automotor, Venta de combustibles líquidos
	Culto y Cultura	Templo, Santuario, Sala de Conciertos o Espectáculos, Teatro, Cine, Auditorio, Museo, Biblioteca, Galería de Arte, Centro Cultural, Medios de comunicación.
	Deportes	Centro deportivo, Cancha, Gimnasio, Multicancha, Piscina, Sauna, Baño Turco
	Educación	Educación superior, técnica, media, básica, básica especial, parvularia
	Esparcimiento	Juegos Mecánicos, Juegos Electrónicos, Juegos de Salón
	Salud	Hospital, Clínica, Policlínico, Consultorio, Posta, Centro de Rehabilitación, Velatorio, Casa funeraria
	Seguridad	Unidades Policiales, Cuarteles de Bomberos
	Servicios	Todas las actividades
	Social	Todas las actividades
Actividades productivas	Calificación	Actividades
	Inofensivas	Taller, Almacenamiento
Infraestructura	Inofensiva	Todas las actividades
Usos de Suelo Prohibidos: Todos los No Indicados como Permitidos		
Fuente: Plan Regulador Comunal de Talca, 2011		